PAN

Jalisco

Síntesis Informativa

16-Agosto-2024

VIERNES 16 / AGO. / 2024 / GUADALAJARA, JALISCO / 42 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,377 $25.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

'LLEGAMOS TODAS'

LA PRIMERA PRESIDENTA

Al recibir la constancia como Presidenta electa, Claudia Sheinbaum destacó que su triunfo electoral es un logro colectivo de las mujeres. "Es la primera vez en 200 años de la República que una mujer recibe el reconocimiento de Presidenta electa", dijo. Al iniciar su gestión el 1 de octubre, será una de las 26 Mandatarias en todo el mundo, 5 de ellas en América Latina.

Y DEFIENDE PLURIS DE LA 4T NACIONAL PÁG. 2

¿A DÓNDE POR EL PAN?

Si siempre has querido comprar el pan de masa madre y no sabes dónde conseguirlo, aquí te sugerimos algunos lugares en la Ciudad.

Ángel Llamas

Compran y aplican material para tapar baches en vía Ameca-GDL

Hacen ciudadanos chamba de la SICT

Sin mantenimiento de la Federación ya era intransitable, señalan involucrados

FERNANDA CARAPIA

Ellos hacen el trabajo que debería ejecutar el Gobierno federal.

Los ciudadanos pusieron "palas a la obra" para tapar los baches que hay en la Carretera Ameca-Guadalajara, debido a la falta de mantenimiento por parte de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), del Gobierno federal.

Con 15 toneladas de material, cuyo costo fue cubierto por particulares, integrantes de "Obras Cuisillos" iniciaron el bacheo en el tramo que va de Tala a la comunidad de Cuisillos.

"Tenía ya alrededor de seis meses en mal estado, poco a poco se ha ido deteriorando cada vez más al grado de que era casi intransitable", comentó Gilberto Torres, quien forma parte de "Obras Cuisillos".

Ciudadanos compraron y aplicaron 15 toneladas de material para tapar baches en la Carretera Ameca-Guadalajara. Dijeron que eran constantes las averías en autos por caer en ellos.

Al ser cuestionado sobre cuántos baches han reparado, Torres no dio una cantidad, pero expresó que han sido tres kilómetros, donde había hoyos de todos los tamaños y profundidades.

Para este trabajo, se tuvo acercamiento con el Ayuntamiento de Tala para tener más cobertura y reparar esta vía que no sólo beneficiaría a la comunidad, sino a muchas personas que transitan esta carretera que va a Puerto Vallarta.

"Los comprometimos (al Municipio) a que nosotros, como grupo 'Obras Cuisillos' íbamos a poner un camión de 15 toneladas de balastre, para poderlo hacer, y el Ayuntamiento se comprometió con otras 15 para tener más alcance", abundó Torres.

El miércoles, cuando arrancaron los trabajos, ciudadanos se acabaron las primeras 15 toneladas y se espera que hoy se empiece a "tirar" el material que pondrá el Gobierno municipal.

"Obras Cuisillos" es un grupo de trabajo encabezado por Arturo Macías, director de la agrupación musical Banda Cuisillos, que realiza acciones en beneficio a esa comunidad y, en esta ocasión, al ver el estado de la Carretera Ameca-Guadalajara y el olvido de la autoridad federal, decidieron hacer el trabajo que le correspondería a la SICT.

MURAL publicó el 31 de julio que en otros puntos de Jalisco, ciudadanos y autoridades locales han tenido que bachear ante el abandono de las carreteras federales. Un caso fue la vía a Morelia, en un tramo de 16 kilómetros, entre San Agustín y el crucero del kilómetro 40 en Acatlán.

También en la vía La Barca-Atotonilco El Alto.

Respaldan rechazo al agua del Siapa

MARTÍN AQUINO

Por considerar que se trata de agua "puerca", diputados del Congreso de Jalisco mostraron su respaldo a empleados de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) estatal que se resisten a beber, usando filtros, el líquido que abastece el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

MURAL publicó ayer que, en dos escritos del 11 y 15 de julio, 171 servidores públicos de la Semadet se dijeron inquietos porque la dependencia estatal les informó que se dejaría de abastecer líquido purificado en garrafón y, en su lugar, habría filtros para que el personal beba agua de la llave.

"Producto de la corrupción llega no sólo el agua puerca, sino llega no apta para consumo humano, y creo que lo que les pretenden hacer (en) Semadet, que tomen agua del Siapa, pues es una barbaridad, es un acto criminal a sabiendas de que se trata de agua completamente descompuesta y puerca", señaló el legislador morenista José María "Chema" Martínez.

"Tenemos conocimiento, desde hace muchísimos años, de la mala calidad del agua que tenemos en el área metropolitana por parte del Siapa, no se garantiza un derecho constitucional", dijo por su parte la panista Mirelle Montes.

La diputada Érika Ramírez, del Partido Verde, expuso que, como los empleados de Semadet, los ciudadano no confían en beber agua del Siapa, sin importar los filtros que se instalen.

"Cualquiera que tenga el mínimo sentido de lo que significa potabilidad del agua, y los de la Semadet saben lo que es agua potable o no potable, sabe que no se puede tomar agua de la llave en esta Ciudad", declaró la legisladora de Hagamos, Mara Robles.

TEMPORADA DE BIKINIS

Durante las vacaciones de verano, tapatías como Paola Sierra deslumbraron con sus trajes de baño. CLUB

SÓLO PARA SUSCRIPTORES

LLEGA 'EL REY' OSMAR

Alfredo Moreno

Acusan que Corral desvió 98 mdp

JORGE RICARDO

MÉXICO.- Javier Corral, ex Gobernador de Chihuahua, es acusado por la Fiscalía Anticorrupción de ese Estado del desvío de más de 98 millones de pesos, a través de una simulación en la reestructuración de deuda en julio de 2019.

Para las autoridades ministeriales de Chihuahua, el ex panista es un prófugo de la justicia, luego de que el pasado miércoles evitó ser detenido en la Ciudad de México, gracias a la intervención del encargado de despacho de la Fiscalía capitalina, Ulises Lara.

El Fiscal Anticorrupción de Chihuahua, Abelardo Valenzuela, aseguró que se presentaron pruebas de que Corral, ahora arropado por Morena, otorgó de manera irregular un contrato por 98.6 millones de pesos al despacho López Elías Finanzas Públicas SC durante su gestión.

Por ello, un Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Morelos, en Chihuahua, otorgó la orden de aprehensión para la causa 3050/2024.

"Se desvió ese recurso para poder otorgarle un contrato a un particular que tenía como fin reestructurar la deuda del Estado de Chihuahua sin haber existido entregables.

"Prácticamente hicieron un contrato, simularon una reestructuración de deuda", describió el Fiscal chihuahuense, en conferencia.

Detalló que el expediente fue iniciado por la Auditoría Superior de Chihuahua cuando Corral todavía era Gobernador.

Ulises Lara, encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, justificó haber impedido la detención de Corral, con el argumento de que los trámites de colaboración con la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua no habían sido concluidos.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que el intento de arresto de Corral es una venganza de la Gobernadora panista de Chihuahua, Maru Campos, a quien acusó de mantener una alianza con el ex Mandatario priista de esa entidad, César Duarte.

SE AMPARA

Corral presentó ayer una demanda de Amparo contra la orden de aprehensión librada en su contra el 9 de agosto por presuntos desvíos de 98.6 millones de pesos, de acuerdo con fuentes judiciales.

CON DATOS DE CLAUDIA GUERRERO Y MAYOLO LÓPEZ

DISTINTA VARA A LOS ALIADOS

AMLO exculpó sin evidencia al ex panista Javier Corral, y próximo Senador aliado de la 4T. En otros casos ha pedido que primero se investigue.

LA ACUSACIÓN

Sobre Javier Corral

"Es una especie de venganza... yo les voy a hablar de la realidad política. Lo otro es lo que llaman 'la ley es la ley' cuando les conviene".

Especial

Pío López Obrador
"Estoy planteando que se investigue a David León, que... entrega... dinero a mi hermano, y que se investigue a mi hermano".
Ago. 22, 2020

Investigadores del Conacyt
"Que se investigue y, si hay corrupción, que se castigue, ¿por qué nada más se va castigar a los pobres?".
Sept. 24, 2021

Santiago Nieto
"Que respondan los servidores públicos involucrados (y asistentes a su boda en Guatemala) y, si hay delito que perseguir, que se actúe".
Nov. 8, 2021

Ignacio Ovalle (Segalmex)
"Cuando me informaron, di la instrucción de denunciar en la FGR. (Ovalle) se confió y cometió el error de trabajar con corruptos".
Jun. 29, 2023

Manuel Bartlett
"Solicitar a la FGR una investigación para ver si hay un conflicto de intereses entre la familia del licenciado Bartlett y él".
Ago. 6, 2024

6109720003113

MILENIO

DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

VIERNES 16 DE AGOSTO DE 2024
$10.00 - AÑO 26 - NÚMERO 9583

www.milenio.com

Dora Raquel Núñez
"En medio de esas disputas quedan los sinaloenses" - P. 11

Susana Moscatel
"La lección de Matthew Perry sobre aquella cosa tan terrible" - P. 31

Iván Moreno
"La educación superior es un derecho, no un privilegio" - P. 11

JORGE CARBALLO

Ella las empodera

Presidenta electa. "Luego de 200 años llegamos todas y no defraudaremos": Sheinbaum al recibir constancia de mayoría JOSÉ A. BELMONT, JANNET LÓPEZ Y GASPAR VELA, CDMX. PAGS. 13 A 16

Evoca a Leona Vicario, Josefa Ortiz, Frida Kahlo, Elvia Carrillo, Juana Inés...

"Es tiempo de las invisibles, las marginadas, las ignoradas, las abuelas..."

Ofrece respeto a división de poderes y el camino a "un futuro promisorio"

Kamala vence a Trump en gasto digital

La demócrata ha gastado 10 veces más que su rival electoral en plataformas como Google y Meta

FINANCIAL TIMES - PAG. 27

Zapotlanejo solicita ayuda de fondo estatal para desastres

DIANA BARAJAS, GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Zapotlanejo realizó la solicitud de declaratoria de emergencia tras el desbordamiento de la presa La Tecata la madrugada del pasado miércoles, que provocó daños en más de un centenar de viviendas; y de esta manera acceder a recursos del Fondo Estatal de Desastres Naturales para atender a la ciudadanía necesitada. PÁG. 2

Centros de acopio
Vecinos ofrecen apoyo a quienes sufrieron pérdidas

DIANA BARAJAS - PÁG. 3

Gina Diez Barroso, emprendedora en serie
Además: Ale Higareda

de la Rosa

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V., Jorge Álvarez del Castillo Z.
Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G.
EN INTERNET www.informador.mx
GUADALAJARA, JAL., VIERNES 16 DE AGOSTO DE 2024
NÚMERO 38473 AÑO CVII

Tribunal entrega constancia a Sheinbaum

ESPECIAL

CONSTANCIA. Al recibir el documento oficial de mayoría en la elección presidencial por parte de Mónica Soto (a la derecha), titular del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Claudia Sheinbaum dijo que "estará a la altura de las circunstancias". Y se comprometió a "no defraudar" a los mexicanos.

La presidenta electa asegura que su Gobierno garantizará la libertad, en un sistema democrático basado en derechos, justicia y bienestar

Es oficial. Luego de más de 200 años de historia y 65 hombres en el cargo, México tendrá por primera vez a una mujer en la Presidencia, luego de que Claudia Sheinbaum recibió ayer la constancia de mandataria electa por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Con ello, la ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México ratifica su victoria del 2 de junio y liderará al país desde el 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2030.

La constancia le fue entregada oficialmente por Mónica Soto Fregoso, titular del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quien destacó que "México ha roto el techo de cristal" al elegir a una mujer para gobernar la nación.

Durante el evento, Sheinbaum fue acompañada por gran parte de su próximo gabinete, entre ellos Marcelo Ebrard (Economía), Juan Ramón de la Fuente (Relaciones Exteriores) y Mario Delgado (Educación).

Destacó la presencia de Norma Piña, ministra presidente de la Suprema Corte, quien ha tenido diferencias con el actual Gobierno por la reforma al Poder Judicial.

Precisamente durante su discurso de aceptación, Sheinbaum urgió a los legisladores a aprobar la reforma al Poder Judicial a partir del 1 de septiembre. "Lo que debe estar claro es que la elección de los ministros, magistrados y jueces es un mandato popular".

También pidió a los empresarios nacionales y extranjeros no preocuparse por la propuesta de reforma, ya que se busca mejorar el acceso a la justicia.

"Estamos fortaleciendo el Estado de Derecho para erradicar la corrupción, el nepotismo y el privilegio de algunos. No tienen que preocuparse; todo lo contrario, tendrán la garantía, ahora sí, de una verdadera independencia y autonomía del Poder Judicial".

Prometió que respetará la libertad de expresión, de reunión y de movilización en su administración. Y afirmó que atenderá especialmente a las mujeres.

"Lucharé para seguir construyendo igualdad y libertad para todas las mexicanas, en especial las más vulnerables".

En un segundo discurso en el Teatro Metropólitan, Sheinbaum prometió que "nunca" se va a deslindar del actual Presidente, porque para ella "ha sido, es y será un honor estar con (López) Obrador".

Los principales organismos empresariales del país felicitaron a la mandataria electa. "Reafirmamos nuestro compromiso de seguir aportando y trabajando por el bienestar de México, en un contexto de respeto y unidad", afirmó la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

"Reiteramos nuestro compromiso con la estabilidad y la unidad, trabajando juntos por el desarrollo de México", publicó el Consejo Coordinador Empresarial.

Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, le deseo éxito a la presidenta electa y afirmó que su triunfo electoral "marcó un hito para América del Norte y para la construcción de sociedades más incluyentes y equitativas en todo el mundo".

Los mercados financieros reaccionaron con moderado optimismo ante la constancia oficial de Sheinbaum. El peso se apreció 1% frente al dólar, pasando de $18.83 a $18.64, según el dato del Banco de México.

Página 7

Por llevar al "Mayo" a EU, Fiscalía acusa al "Chapito" de traición a la patria

La Fiscalía General de la República (FGR) acusa a Joaquín Guzmán López, "El Chapito", por el delito de traición a la patria, como parte de la investigación que efectúa la dependencia sobre la detención de "El Güero Moreno" y de Ismael "El Mayo" Zambada, fundador del Cártel de Sinaloa, el pasado 25 de julio en Estados Unidos.

Según la FGR, la acusación de traición a la patria contra Guzmán López se debe al presunto secuestro de Zambada y su posterior traslado ilegal a un aeropuerto del extranjero, y se sustentaría en el Artículo 123 del Código Penal Federal, que señala como responsable de ese delito al "que prive ilegalmente de su libertad a una persona en el territorio nacional, para entregarla a las autoridades de otro país, o trasladarla fuera de México con tal propósito".

El castigo a quien cometa este delito es la prisión, con penas desde cinco hasta 40 años.

También se indagó que el vuelo en el que iban ambos capos era "ilegal", ya que se hizo en un avión con "matrícula clonada" que partió de una pista cercana a Culiacán, Sinaloa. Las pruebas de ello, según la FGR, están en el territorio de Estados Unidos; se pidieron los datos a ese país, pero no se entregaron.

Por tal motivo, el área de Asuntos Internacionales de la FGR e Interpol México, pidieron formalmente al Departamento de Justicia de Estados Unidos información detallada sobre temas como la autorización de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos del vuelo, el informe del sistema de seguridad de radares de ese país en la zona fronteriza con México y la constancia de las autoridades migratorias sobre la recepción del vuelo en el aeropuerto de Santa Teresa, Nuevo México, donde fueron apresados "El Mayo" y "El Güero Moreno".

La petición de la FGR es un nuevo capítulo en la cronología de la detención de los narcotraficantes, que a su vez ha generado controversia entre los Gobiernos estadounidense y mexicano ante la poca información disponible.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador, afirmó, a tres semanas del arresto, que Estados Unidos canceló la solicitud de extradición del capo y que no ha entregado toda la información sobre su captura.

Por su parte, la Embajada de Estados Unidos en México negó que el Gobierno federal haya pedido limitar la cooperación de seguridad tras el arresto de "El Mayo".

Sobre el homicidio de Héctor Melesio Cuén, ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, en el mismo día de la detención de Zambada y Guzmán López, la FGR denunció irregularidades y omisiones de la Fiscalía General de Sinaloa en la investigación del asesinato.

Reportó que el cuerpo del ex alcalde de Culiacán recibió cuatro disparos en las piernas, presentaba un fuerte hematoma en la cabeza y que el video dado a conocer por la Fiscalía de Sinaloa sobre lo que le habría ocurrido al político tiene sonido y solo se escucha un disparo.

Además, la Fiscalía General de la República afirmó que los empleados de la gasolinería en donde presuntamente se atacó de forma directa a la camioneta que transportaba a Cuén Ojeda, no refieren haber escuchado disparos.

CRONOLOGÍA

• 25 de julio
Ismael "El Mayo" Zambada y Joaquín Guzmán López, hijo de "El Chapo", son arrestados en un aeropuerto de Estados Unidos.

• 26 de julio
Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, afirma que México no colaboró en la aprehensión de ambos capos.

• 29 de julio
México recibe la siguiente información de Estados Unidos: Guzmán López negoció con ese país para entregarse y EU no planificó el vuelo que terminó con el arresto.

• 9 de agosto
El embajador de EU en México, Ken Salazar, insistió en que "El Mayo" Zambada fue detenido contra su voluntad.

• 10 de agosto
En una carta, "El Mayo" afirma que "El Chapito" le tendió una emboscada al acudir a una supuesta reunión el 25 de julio (día del arresto) con el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, y Héctor Cuén, diputado federal electo.

• 15 de agosto
La FGR denuncia a Guzmán López por "traición a la patria" al entregar a un mexicano a las autoridades de otro país, y demanda al Gobierno de los Estados Unidos información detallada del vuelo.

EL INFORMADOR • J. URRUTIA

DESBORDADO. Aspecto de la Presa La Tecata, que no soportó las lluvias de la madrugada del miércoles pasado y tampoco contuvo el agua que inundó 159 viviendas en Zapotlanejo.

Abandono de presa e invasiones causan tragedia en Zapotlanejo

Un día después de la inundación que llenó de tragedia a Zapotlanejo (un joven muerto y 159 viviendas afectadas), surgen dos explicaciones para establecer las causas de lo sucedido: el abandono en el mantenimiento de la presa La Tecata, así como las invasiones en el cauce del Río Zapotlanejo, con la complacencia de las autoridades.

En un recorrido de este medio por las inmediaciones de la presa, se atestiguó que La Tecata tiene estructuras de 50 años de antigüedad, sin mantenimiento y sin compuertas para dejar correr el afluente.

Josué Sánchez Tapetillo, especialista en gestión de recursos hídricos, afirma que aunque la presa colapsada sea una propiedad privada, no es justificación para que los Gobiernos federal y municipal no hayan realizado los trabajos de rehabilitación correspondientes.

Respeto a las invasiones al cauce del Río Zapotlanejo, varias viviendas dañadas no respetaron la zona del arroyo, sin que la autoridad lo evitara.

"El cauce está invadido en buenas partes. Y luego le pusieron mampostería (muros), que lo que hace es incrementar la velocidad y la sección no es suficiente para poder contener un escurrimiento extraordinario", explicó Fernando Rueda, consejero del Consejo Consultivo del Agua.

No obstante, estas explicaciones a posteriori no alivian el dolor de los habitantes de Zapotlanejo, como Mónica, cuyo hogar quedó inhabitable.

"El único apoyo ha sido de los mismos vecinos, que vieron cómo quedó mi casa y vinieron a ayudarme. Ayer el Gobierno nos pagó una noche en un hotel, pero nada más. Ya lo perdí todo, ya para qué reclamar".

Página 5

16 agosto 2024
Año 2, No. 417

@antenanoticias
@antenanoticias
@antenanoticiasgdl
@antenanoticias

Diario antena noticias

www.antenanoticias.com.mx

Entrega Enrique Alfaro obras en la Región Altos Sur

Durante su gira de trabajo en el municipio de Arandas, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, entregó obras que suman una inversión aproximada de 188 millones de pesos. Destaca la remodelación del Instituto Tecnológico Superior, donde se entregaron mil 351 equipos de cómputo, así como la inauguración de la escuela primaria Marco Antonio Montes de Oca y de un Centro Comunitario. Alfaro resaltó el avance en la infraestructura educativa y subrayó el cambio positivo en la administración estatal durante su gobierno, comparando la situación actual con la de hace seis años.

Página 3

Aseguran 40 mil litros de hidrocarburo

La Fiscalía General de la República aseguró 40 mil litros de hidrocarburo en un predio ubicado en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, tras una denuncia anónima que alertó sobre el almacenamiento y comercialización ilícita del combustible. Durante el cateo se incautaron ocho tractocamiones, 24 cajas secas, 24 camiones de pasajeros, y otros vehículos, así como un dispositivo grabador de video y una sustancia líquida que será analizada.

Página 5

Sheinbaum recibe constancia que la acredita como presidenta electa

Los resultados obtenidos en las elecciones del pasado 2 de junio fueron ratificados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que realizó la entrega de la constancia que acredita que Claudia Sheinbaum será la primera presidenta de México.

Su periodo al frente del Gobierno Federal será del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2030; se anticipa que dará continuidad a los programas sociales creados por López Obrador durante su administración. Además, la presidenta electa se ha comprometido a sacar adelante la polémica reforma al Poder Judicial.

Página 2

Inauguran libramiento carretero en San Juan de los Lagos

Enrique Alfaro inauguró el libramiento carretero de San Juan de los Lagos, una obra de 220 millones de pesos que mejorará la conectividad y seguridad en la región, beneficiando a los que transitan diariamente por la vía. Este proyecto, que abarca 10 kilómetros, fue posible gracias a la colaboración del empresario Manuel Romo y a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. Alfaro destacó la importancia de esta mejora para la movilidad y la calidad de vida de los habitantes, subrayando los desafíos técnicos superados durante su construcción.

Página 4

LA CRÓNICA DE HOY
JALISCO

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // DIRECTOR EDITORIAL: MANUEL FALCÓN // VIERNES 16 AGOSTO 2024

METRÓPOLI

Inaugura Alfaro libramiento de San Juan de los Lagos

Con una inversión de 200 millones de pesos, este jueves quedó listo el libramiento carretero de la cabecera municipal en San Juan de los Lagos, un detonante para la economía de la región y la seguridad vial.

METRÓPOLI

Inundación en Bellavista es atendida por 150 funcionarios

- 120 viviendas inundadas

TRANSICIÓN

Sheinbaum, presidenta electa

NACIONAL

El TEPJF entregó la constancia de mayoría a Claudia

Pide respetar ley en el reparto de legisladores federales

- "El 2 de junio se plasmó la voluntad del pueblo para la composición del Congreso de la Unión"
- "El pueblo decidió un verdadero sistema de justicia, que separe el poder económico del poder de la justicia"

Como la titular del Ejecutivo Federal, como primera mujer presidenta, sepan que actuaré con honestidad, prometió Sheinbaum al recibir su constancia de mayoría este jueves, en la sede del tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la Ciudad de México.
"Gobernaré para todos y para todas. Tengan la certeza que nos sentiremos con mayor orgullo de nuestro origen y porvenir", refirió e indicó que tenía el compromiso de no defraudar, de poner todo su empeño, conocimiento y corazón en ello, "y hasta la vida misma para servir a mi patria y a mi pueblo".

CULTURA

Cinéfilo
Alien Romulus, la renovación del monstruo más temido por todos

Cine
Beetlejuice regresa a México con su padre, Tim Burton

Arte y calles
Inició en MUSA la actividad: Artista en residencia

Ecología
La Universidad cultiva terrenos marinos de coral

METRÓPOLI

Regresa al fin el Tequila Express y sus recorridos por el paisaje agavero

- 14 de septiembre, primer viaje de esta nueva era

QUADRATIN
Jalisco

Chivas pierde a Luis Olivas para todo el torneo

Pag. 10

@Chivas

Claudia Sheinbaum, presidenta de México

Elegida el 2 de junio pasado, la futura mandataria recibió la constancia de mayoría por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; será la primer mujer que tome las riendas del país después de 65 Presidentes. Pág.9

@claudiashein

JALISCO

Trabajo coordinado permitió más apoyo a grupos prioritarios

Pag. 4

Gobierno de Jalisco

OBRAS

Entrega Alfaro libramiento en San Juan de Los Lagos

Pag. 3

Gobierno de Jalisco

EL FINANCIERO
SOCIO ESTRATÉGICO

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Viernes 16 de agosto de 2024 | Guadalajara, Jalisco | Año IX | Número 2845 | $10.00

El Diario NTR | facebook.com / ntrguadalajara | twitter.com / ntrguadalajara | www.ntrguadalajara.com

NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

LAS **MUJERES** PUEDEN GOBERNAR: CLADEM

MICHELLE VÁZQUEZ

POR LAS NUBES, PRECIOS DE CASAS

● **SE COTIZAN.** El precio de la vivienda sigue al alza en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Según el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), el indicador registró un incremento a tasa anual de 9.12 por ciento en el segundo trimestre de 2024. A nivel estatal también hubo una variación al alza, de 9.09 por ciento, respecto al mismo trimestre del 2023, lo que colocó a Jalisco en el lugar 22 a nivel nacional en el crecimiento de los precios de vivienda. Jalisco tuvo un precio promedio de casas de 1 millón 861 mil 553 pesos. *Lauro Rodríguez* ZMG 3A

Jalisco, entidad con más cuerpos en fosas

DATOS DE LA PLATAFORMA CIUDADANA DE FOSAS CLANDESTINAS

En promedio, **se extrajeron entre cuatro y cinco personas fallecidas por cada cementerio ilegal**, un porcentaje alarmante con relación a otros estados

Jalisco concentró 20 por ciento de los 6 mil 252 cuerpos hallados de 2006 al 2023 en más de 4 mil fosas clandestinas detectadas en el país, según la Plataforma Ciudadana de Fosas Clandestinas, a cargo de Artículo 19, Data Cívica y la Universidad Iberoamericana (Ibero).

Con ese porcentaje, el estado es líder nacional por el número de personas exhumadas de sitios de inhumación ilegal.

Los datos estatales en la plataforma, basados en información entregada vía transparencia por la Fiscalía del Estado (FE), indican que entre 2006 y 2023 en Jalisco se hallaron 262 fosas clandestinas, de las cuales se exhumó un total de mil 269 cuerpos. Eso significa que, en promedio, se extrajeron entre cuatro y cinco personas fallecidas por cada sitio, un porcentaje muy alto con relación a otros estados.

Por ejemplo, Sonora, estado que lidera en número de fosas, dijo a las organizaciones e Ibero que en el periodo observado encontró 750 fosas y, en ellas, 655 cuerpos, es decir, menos de un cuerpo por sitio.

Sonora, además de ser líder en número de fosas, es el segundo estado con más cuerpos exhumados de ellas, pero aun así Jalisco casi duplica su indicador.

MIL 269
CUERPOS DE FOSAS
se exhumaron en Jalisco entre 2006 y 2023

Artículo 19, Data Cívica y la Ibero precisaron que sólo Jalisco, Sonora y Veracruz concentran el 40 por ciento del total de cuerpos exhumados de fosas clandestinas en el país.

En Jalisco también se hallaron 2 mil 195 segmentos óseos durante el periodo referido, prácticamente la mitad de los hallados en todo el país.

La crisis de violencia y de cementerios ilegales continúa, pues durante los primeros siete meses de 2024 suman 15 nuevas fosas clandestinas y 72 cuerpos exhumados, según el registro oficial de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD).

ZMG 2A

CUARTOSCURO

CONSTANCIA

Sheinbaum ya es presidenta electa

Claudia Sheinbaum Pardo ya es presidenta electa, al recibir la constancia por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en una sesión solemne que le dibujó una sonrisa en el rostro, pero también le cristalizó los ojos.

"Debemos sentirnos todas y todos orgullosos porque el pueblo demostró conciencia cívica, vocación democratice y el reconocimiento colectivo de su fuerza e historia.

"Presidenta con a. No lo asumo como un triunfo individual o esfuerzo personal. No llego sola, llegamos todas", expresó.

Al estar frente a una autoridad judicial en materia electoral, no tardó en dirigir su discurso hacia dónde será el primer cambio en su gobierno: la reforma judicial, pues recordó que el pueblo también "votó por un sistema de justicia para todos", por lo que no hay que "tener miedo a la democracia".

No faltó la mención al presidente Andrés Manuel López Obrador, al destacar que dará continuidad a su forma de gobierno.

EL FINANCIERO

CUARTOSCURO

DEFENSA

CORRAL ES UN PERSEGUIDO POLÍTICO, DICE AMLO

● **LA MAÑANERA.** El presidente Andrés Manuel López Obrador prácticamente exoneró de cualquier delito al ex gobernador de Chihuahua, Javier Corral, cuya detención en la Ciudad de México fue evitada por el encargado de despacho de la fiscalía capitalina, Ulises Lara.

EL FINANCIERO

'DATA CENTERS'

PREVÉN MÁS DEMANDA ELÉCTRICA DE EMPRESAS

● **PROYECCIÓN.** La creciente adopción de herramientas y servicios de Inteligencia Artificial (IA) en México, y la expectativa de demanda energética de los 73 *data centers* que se instalarán en el país en los próximos cinco años necesitará mil 492 MegaWatts por hora.

EL FINANCIERO

DERECHOS HUMANOS

Es nula la protección a periodistas y defensoras

MICHELLE VÁZQUEZ

La Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas entró en vigor hace casi ocho años, sin embargo, es letra muerta, ya que no determina qué autoridades serán responsables de cumplirla ni reconoce derechos específicos para quienes son víctimas de violencia, además que no se han asignado recursos.

Ante ese panorama, los casos que se registran en Jalisco son derivados al mecanismo federal.

La falta de una legislación adecuada, la desatención de las autoridades, la falta de protocolos de atención con perspectiva de género, así como las malas condiciones laborales, son parte de los puntos detectados en el trabajo Diagnóstico participativo, hacia una política pública para la protección integral de las defensoras y periodistas.

El diagnóstico fue impulsado por la Unión Europea, Comunicación e Información de la Mujer (Cimac), el Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (Cedehm) y Consorcio Oaxaca.

ZMG 4A

PARÍS 2024

DESPEDIDA

ABANDERAN A LA DELEGACIÓN PARALÍMPICA MEXICANA

PASIÓN 8A

CORTESÍA CONADE

LIGA MX

ANTE PUEBLA

RAYADOS REANUDA EL TORNEO SIN SU TÉCNICO

PASIÓN 8A

PUEBLA vs. MONTERREY
ESTADIO CUAUHTÉMOC | 19 HORAS

PREMIER LEAGUE

INICIA

LE DAN LA BIENVENIDA A LA MEJOR LIGA DEL MUNDO

PASIÓN 8A

MANCHESTER UTD. vs. FULHAM
OLD TRAFORD | 13 HORAS

DIPUTADOS

CREAN UN FIDEICOMISO PARA BIENES DE EL ZAPOTILLO

● **LUZ VERDE.** El Congreso de Jalisco avaló la iniciativa presentada por el gobernador Enrique Alfaro para desincorporar del dominio público y crear un fideicomiso con los 72 inmuebles relacionados con la Presa El Zapotillo, ubicados en Cañadas de Obregón.

ZMG 3A

TROMBA

DECLARAN ZONA DE EMERGENCIA EN ZAPOTLANEJO POR MÁS DAÑOS

● **TEMPORAL.** El Comité Municipal de Zapotlanejo declaró zona de emergencia en el municipio debido al aumento de daños causados por el desborde en tres arroyos y la Presa La Tecata. Aumentó a cuatro el saldo de personas arrastradas y pasó de 137 a 149 casas afectadas.

ZMG 2A

SIEMPRE SÍ LA APOYARÁ

MC RESPALDA A CITLALLI AMAYA EN IMPUGNACIÓN DE TLAQUEPAQUE

ZMG 2A

CONGRESO

SIN REINGENIERÍA, LUZ VERDE PARA AUMENTAR EL PRESUPUESTO

ZMG 4A

NUEVO DISCO

EDÉN MUÑOZ PRESUME MATERIAL REVOLUCIONARIO

ESCENARIO 7A

7 503012 803001

LEGISLATIVO
● Toman protesta a seis del consejo de personas desaparecidas 2A

DOS DETENIDOS
● Suplantan identidad de adulta mayor y le roban 4 mdp 5A

CASOS DE TORTURA
● Es necesario capacitar a Fiscalía sobre el Protocolo de Estambul 5A

REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

GUADALAJARA
No. 3050: 16 AL 18 DE AGOSTO D
EDICIÓN DE FIN DE SEM
reporteindigo.com

¡SHEINBAUM HACE HISTORIA!

TEPJF LE EXTIENDE CONSTANCIA DE VALIDEZ

Los seis magistrados del Tribunal Electoral entregaron la constancia de mayoría que acredita como presidenta electa a Claudia Sheinbaum Pardo quien estuvo acompañada de familiares y miembros de la cúpula de Morena

16

VENEZUELA: LO QUE ESTÁ EN JUEGO

A 19 días de las elecciones generales que originaron una lucha por parte de la oposición, María Corina Machado y Edmundo González esperan la respuesta de la comunidad internacional en una marcha mundial; un movimiento que puede fortalecerlos si logran mantenerse en unidad

12

$10.00

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA A24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
16	19:00	PUEBLA	VS	MONTERREY	+255	+290	-110
17	17:30	PHILADELPHIA	VS	MAZATLÁN	+100	+245	+275
17	20:00	AMÉRICA	VS	COLORADO	+110	+255	+225

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $15,034

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

Metro World News Media Group | GUADALAJARA, JALISCO | Viernes/16.08.2024

publimetro

PUBLIMETRO.COM.MX
PUBLIMETROMX

Abandera México a sus paratletas

Participarán en París a partir del 28 de agosto. / **Pág.10**

GETTY IMAGES

Gael García y Diego Luna, juntos de nuevo

Disney vuelve a unir a los actores mexicanos en *La máquina* que se estrenará en octubre. / **Pág.08**

Entrega Alfaro el libramiento de San Juan de los Lagos

El mandatario estatal detalló que se invirtieron 220 mdp en la carretera. / **Pág.04**

Justicia, bienestar y derechos, ejes de Sheinbaum como "presidenta con A"

/ Pág. 02

Elecciones. Durante su intervención, tras la entrega de la constancia de presidenta electa, hizo hincapié en el papel de las mujeres en este momento histórico. / CORTESÍA

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA A24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
16	19:00	PUEBLA	VS	MONTERREY	+255	+290	-110
17	17:30	PHILADELPHIA	VS	MAZATLÁN	+100	+245	+275
17	20:00	AMÉRICA	VS	COLORADO	+110	+255	+225

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $15,034

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Nacional	Página: 06

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx

QUÉ GANAS de dejar de hablar del conflicto poselectoral en **Jalisco**... pero es que está tan bueno el chisme, que resulta imposible. Ayer tanto emecistas como morenistas mostraron, cada quien por su lado, su músculo.

DEL LADO NARANJA, se reunió el **Consejo Estatal de Movimiento Ciudadano** en una especie de cierre de filas en torno a **Pablo Lemus** y **Verónica Delgadillo**. El detalle está en que quienes llenaron el auditorio fueron los acarreados de **Citlalli Amaya**, quien terminó siendo muy arropada.

LEMUS subió el tono en la confrontación con los morenistas, pues dijo que tienen "pavor". ¡Ándale! Eso sí, se cuidó de no salpicarle el pleito a **Claudia Sheinbaum**, pues volvió a reiterar su petición de diálogo. Ya se verá el sábado, cuando venga la Presidenta electa, si los llamados del emecista surten efecto.

HASTA AHORA el emecismo no ha logrado hilvanar un mensaje claro y sólido para defender sus triunfos. Ya entendieron que necesitan hacerlo, pero nomás no encuentran por dónde. Anoche el propio Lemus lanzó a la caballería naranja en lo que debería ser una gran ofensiva de defensa. Será interesante conocer qué estrategia emprenden para lograrlo.

POR EL LADO GUINDA, varios morenistas jaliscienses alardearon haber sido invitados a la **CDMX** para festejar con Sheinbaum. Pero tampoco es mucha hazaña tomando en cuenta que en el **Teatro Metropolitan** caben 3 mil 165 personas.

LOS CERCANOS a la ex candidata **Claudia Delgadillo** presumen como un espaldarazo que la hayan incluido en la lista, pese a que la sentaron lejos de la primera fila. El colmo es que hasta el saludo entre Sheinbaum y la magistrada presidenta del **Trife** lo vieron como promisorio para la anulación.

PERO A PESAR de todas las "señales" que los morenistas ven, en los hechos no se ha logrado configurar un expediente claro para que se anulen las elecciones. De suceder la anulación será, evidentemente, una decisión por fuera de las leyes.

• • •

¿SERÁ QUE la tercera es la vencida para la diputada **Priscilla Franco Barba**? En **Hidalgo 222** se dice que, ahora sí, podría convertirse en la coordinadora de la bancada de **Movimiento Ciudadano**.

CUENTAN que, para participar en las elecciones a la **Legislatura 64**, Franco Barba puso como condición ser la jefa del grupo parlamentario. Este será su tercer periodo consecutivo como legisladora estatal.

OTRO QUE aspira a la coordinación emecista es **José Luis Tostado**, pero al parecer la diputada va mucho más adelantada en las pláticas con los jerarcas naranjas.

EL DETALLE es que quienes saben cómo andan las cosas en el emecismo dicen que **Priscilla Franco** tiene que superar un escollo que no depende de ella: saber quién decidirá sobre la coordinación, si **Enrique Alfaro** o **Pablo Lemus**.

Diario antena noticias
www.antenanoticias.com.mx

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 02

PARABÓLICA

Lista para gobernar. Nos cuentan que la que no cabe de felicidad es la presidenta municipal electa de El Salto, **María Elena Farías**, pues acaba de recibir la constancia que la acredita como la próxima mandamás de esas tierras. Una de las claves que le dio la victoria a la "Nena" Farías el pasado 2 de junio es que es una mujer muy querida en las calles, es de pocas palabras y muchas acciones, con mucho carácter y se dice que desde hace semanas anda buscando puentes de comunicación en todos lados para lograr armar una estrategia que le ayude a solucionar los múltiples problemas que vive su demarcación. Tiene el visto bueno de parte de empresarios e industriales, asociaciones civiles locales, e incluso, de personajes e instituciones con relevancia más allá de su municipio. Por si fuera poco, goza de simpatías a nivel federal con actores de la talla de la próxima presidenta de México, **Claudia Sheinbaum** y un buen número de liderazgos morenistas que están muy cercanos a la dirigencia nacional. No hay que perderla de vista.

Anuncia estrategia. Quien alzó la voz porque dice están frenando la entrega-recepción en Tlaquepaque fue **Laura Imelda Pérez**; la alcaldesa electa urgió al Ayuntamiento saliente a iniciar con el proceso a más tardar el primero de septiembre, pues dijo que de no hacerlo, se estaría cometiendo un delito. La morenista ya delineó la estrategia que emprenderá en los siguientes días: anunció que estará solicitando mediante oficio al propio Ayuntamiento, la instalación de la mesa de entrega-recepción; de no existir respuesta afirmativa, recurriría a la justicia federal a través de un Juzgado de Distrito, se daría cuenta a la Contraloría Estatal, y se solicitaría al Congreso del Estado que se nombre un administrador, para llevar a cabo el proceso, como ya sucedió recientemente en municipios como Tijuana y Naucalpan. Y la de pilón, dijo que se iniciaría procedimiento de responsabilidad en contra de la presidenta en funciones, el órgano interno de control y los funcionarios de primer nivel involucrados en el desacato.

Justicia. La Comisión de Hacienda y Presupuestos en el Congreso, que preside la diputada **Claudia Salas Rodríguez**, autorizó al titular del Poder Ejecutivo que lleve a cabo la desincorporación del dominio público y la donación a título gratuito de los bienes inmuebles ubicados en las comunidades de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, del municipio de Cañadas de Obregón. En el dictamen se menciona que tras reuniones sostenidas con los representantes de las comunidades afectadas por la construcción de la presa "El Zapotillo", se concluyó que se requiere desincorporar del dominio público y crear un fideicomiso con los inmuebles relacionados con el proyecto hidráulico, con el objetivo de restablecer el tejido social y resarcir los daños ocasionados a los pobladores en los aspectos ambientales, territoriales y sociales, para garantizar en todo momento sus derechos humanos.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 11

LA TREMENDA CORTE

Que parece que más pronto que tarde se acabará la euforia de Morena en Jalisco. En su mensaje a la nación, la doctora **Claudia Sheinbaum**, no hizo ninguna referencia a Jalisco, ni para bien ni para mal. Lo que sí dijo es que a partir de ahora dejará de representar a un grupo, para representar a todos los mexicanos.

Que se confirma la visita que harán mañana a Jalisco el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, y la presidenta electa **Claudia Sheinbaum**. Ambos personajes vienen a la inauguración protocolaria de la presa El Zapotillo y sus obras complementarias. Por supuesto que el anfitrión será el gobernador **Enrique Alfaro**, y parte de su gabinete. Había la posibilidad de que la visita incluyera un recorrido por obras de la Línea 4 del Tren Ligero, aunque eso no estaba confirmado aún. La de mañana, salvo alguna eventualidad, pudiera ser la última visita de López Obrador a Jalisco en su calidad de Presidente de México.

Que los nubarrones naranjas en el horizonte emecista de Jalisco parecen haberse disipado. A inicios de la semana el presidente estatal de MC, **Manuel Romo**, dijo que hablarían con el equipo de **Citlalli Amaya** para conceder el triunfo de Morena en Tlaquepaque, lo que no convenció a Amaya ni a **María Elena Limón**, la mujer fuerte de ese municipio. Pues bien: ayer la dirigencia estatal naranja cambió el tono y aseguró públicamente que dan todo su respaldo a Citlalli y a su equipo para mantener la batalla legal para anular la elección en ese municipio. Por algo dicen que es de sabios cambiar de opinión. ¿O será que no cederán espacio gratis a los rivales?

Que en acuerdo del dirigente nacional de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), el senador **Carlos Aceves del Olmo**, y **Rafael Yerena Zambrano**, el dirigente estatal en Jalisco de la FTJ-CTM **Juan Huerta Peres** será propuesto como Consejero de la Asamblea General del Infonavit. El líder jalisciense estuvo acompañado en la reunión con Aceves del Olmo por varios líderes cetemistas de Jalisco, entre los que destacaron Rafael Yerena Zambrano y el secretario de acción juvenil de la FTJ y dirigente transportista nacional, **Nazario Ramírez**.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 02

ALLÁ EN LA FUENTE

Convocatoria por Jalisco

Ayer sesionó el Consejo Estatal de Movimiento Ciudadano, en donde se mostró el músculo y celebraron las recientes ratificaciones del Tribunal Electoral del Estado. El mensaje fue preciso: se convocó a la población a la defensa de Jalisco.

Pablo Lemus y Verónica Delgadillo coincidieron en que no permitirán que nadie se robe el triunfo en Jalisco y Guadalajara.

El gobernador electo subrayó que la diferencia porcentual con Claudia Delgadillo, impide que se anule o se repita la elección por orden del Tribunal Electoral de la Federación, que será la siguiente instancia a la que acudirán los morenistas.

También mostró su respeto y ofreció trabajar conjuntamente con la siguiente administración federal de Claudia Sheinbaum, pero arremetió contra las "mentiras" de los guindas de Jalisco. A esos les dijo que "son unos charlatanes".

En el evento destacó que Lemus respaldó a Citlalli Amaya para defender la elección de Tlaquepaque en el Tribunal federal, dando un remate de unidad en el partido.

La que no pudo ir a felicitar a Claudia Sheinbaum fue la presidenta electa de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura. Se quedó en la ciudad para anunciar que, nada menos, la Auditoría Superior de la Federación realizará una investigación al gasto durante la gestión de Citlalli Amaya.

Nos cuentan que se trata de una investigación profunda, muy profunda, ante la sospecha de corrupción. ¿Qué tal? Con técnicas forenses, se investigan presuntos conflictos de interés, sobornos, extorsiones, fraudes en 11 estados financieros y apropiación indebida de activos.

Por lo pronto, los morenistas señalan que el actual Gobierno naranja bloquea el proceso de transición y no admite negociación.

La advertencia es simple: entregan la estructura municipal o lo harán por la vía judicial.

***

Las campañas electorales se fueron y muchas cosas van cambiando; incluso, otras desapareciendo.

Lo que no cambia es la presencia de la asociación civil "Ánimo Jalisco" que, por el contrario, acaba de ratificar que está más vigente que nunca y será una fortaleza para el gobernador electo.

El movimiento celebró su tercera asamblea ordinaria, en la que reunió a muchos militantes de diversas corrientes políticas que simpatizan con Pablo Lemus. Y nos dicen que el próximo gobernador les pidió que no dejen de estar presentes, que sigan por el camino y que continúen sumando fuerzas; es más, hasta les pidió que sean ya, para lo que sigue, la versión "Ánimo Jalisco 2.0".

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 02

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Jalisco concentró 20 por ciento de los 6 mil 252 cuerpos hallados de 2006 al 2023 en más de 4 mil fosas clandestinas detectadas en el país, según la actualización de la Plataforma Ciudadana de Fosas Clandestinas, a cargo de Artículo 19, Data Cívica y la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México.

O sea, que en promedio Jalisco extrajo uno de cada cinco cuerpos arrojados por los criminales a fosas ilegales. Claro, claro, es un dato que no escuchará del gobernador Enrique Alfaro en sus informes sobre lo requetebienchido que vamos en seguridad. Eeeeyyyyy.

❖ ❖ ❖

Escena 1. Martes 13 de agosto. El coordinador estatal de Movimiento Ciudadano (MC), **Manuel Romo**, declara: "No limitamos el derecho, ni condenamos que ella (**Citlalli Amaya**) haga lo que crea conveniente. Hacemos el llamado público a que lo reconsidere. De acuerdo con lo que dijo el Tribunal, no le asiste la ley (a Citlalli)". Es decir, le retira el apoyo a Amaya en su pelea por la alcaldía de Tlaquepaque.

Escena 2. Martes 13 de agosto. Más tarde, Citlalli Amaya enfatiza en redes sociales: "No nos rendiremos, continuaremos la lucha jurídica en la Sala Regional Guadalajara y, si es necesario, en la Sala Superior. La elección debe repetirse porque la voluntad del pueblo de Tlaquepaque merece ser respetada". O sea, ni caso le hizo a Romo.

Escena 3. Jueves 15 de agosto. Frente a militantes de MC, diputados y alcaldes electos que participan en evento encabezado por el gobernador electo **Pablo Lemus**. En su discurso Manuel Romo cambio su postura: "Vamos a defender con todo a nuestra amiga Citlalli Amaya para que se haga justicia en Tlaquepaque". Y, al tomar el micrófono, Lemus pide que suba Amaya, la recibe y le dice que cuenta con él para defender su triunfo. Se autocorrigió Romo y le corrigieron la plana.

❖ ❖ ❖

Y en más de Tlaquepaque, ahí continúan otras vencidas. Citlalli Amaya ha puntualizado que el gobierno municipal "no puede comenzar con los trabajos de entrega-recepción hasta que la última instancia resuelva en definitiva".

En respuesta, la virtual alcaldesa electa de Tlaquepaque, **Laura Imelda Pérez Segura**, advirtió que el ayuntamiento saliente debe iniciar, por ley, el proceso de entrega-recepción a más tardar el primero de septiembre, y de no hacerlo, se estaría cometiendo un delito. Sigue, pues, el jaloneo post electoral.

❖ ❖ ❖

Ayer se presentó un diagnóstico sobre la situación que enfrentan los periodistas y defensoras de derechos humanos en Jalisco, en el que destaca la falta de confianza y de atención de las autoridades estatales ante los casos de violencia. De hecho, aunque la ley se publicó en 2016, nunca se ha echado a funcionar ni aplicado a un caso concreto.

En sí, los casos más delicados que hay han sido remitidos por la Secretaría General de Gobierno al mecanismo federal de protección, que tiene fallas. El ejercicio tomó en cuenta las experiencias e historias de periodistas y activistas, que relataron los problemas que enfrentan y cómo han tenido que resolverlos directamente, con sus redes familiares o de colegas.

Hablamos de un sexenio de intolerancia a la crítica, discursos alfaristas descalificadores y desinterés por realmente proteger a periodistas y defensores de derechos humanos.

Rubén Iñiguez

A DECIR VERDAD

LA LEGALIDAD DEL TRIBUNAL ES DONDE SÍ GANE Y DONDE NO, ES CORRUPTO Y TRAMPOSO

En días pasados, el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (TEEJ) emitió varias resoluciones sobre impugnaciones pendientes relacionadas con las elecciones en Guadalajara, Tlaquepaque y el Gobierno del Estado. Lo interesante de estas decisiones es que ponen de manifiesto una contradicción notable: para algunos actores políticos, las resoluciones del TEEJ son válidas y justas solo cuando me conviene.

En Tlaquepaque, el tribunal falló a favor de Morena al desestimar las denuncias de irregularidades presentadas por la candidata de Movimiento Ciudadano, Citlalli Amaya. Según el TEEJ, estas irregularidades no tuvieron un impacto suficiente para alterar el resultado final, lo que permitió que Morena mantuviera el control del municipio alfarero. Sin embargo, la candidata perdedora, Citlalli Amaya, seguirá en la batalla jurídica.

Mientras tanto, en Guadalajara, tras el recuento de votos en más de 60 casillas, la presidenta electa, Verónica Delgadillo, amplió su ventaja de 18 mil a 21 mil votos. Sin embargo, el candidato derrotado, José María Chema Martínez, persiste en su batalla legal, buscando que instancias superiores revisen el proceso.

Por otro lado, el TEEJ también reconoció que Pablo Lemus, aún presidente municipal con licencia, aumentó su ventaja sobre su rival más cercana, Claudia Delgadillo, lo que reafirma su victoria como gobernador electo del estado con más de un 5 por ciento de la votación, lo que, jurídicamente podría dificultar en buena medida, que la elección estatal pueda repetirse.

Lo curioso es que este mismo tribunal desestimó la petición de Movimiento Ciudadano de un nuevo recuento y, al mismo tiempo, otorgó a Roberto Delgadillo, hermano de Claudia Delgadillo, el derecho de ocupar un lugar como regidor en Guadalajara.

El TEEJ ha demostrado imparcialidad en sus decisiones, sin favorecer a un solo partido político. El problema radica en que, cuando Morena no es favorecido, se resiste a aceptar el resultado. En Tlaquepaque y en el caso de Roberto Delgadillo, el tribunal es considerado justo. Sin embargo, en Guadalajara y en la elección estatal, se mantiene la narrativa de un supuesto fraude electoral. Al final, parece que el tribunal electoral es visto como legítimo solo cuando conviene.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 02

EN TRES PATADAS

diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

MC, el ocaso de las estrellas

Las jóvenes promesas de la política mexicana, las estrellas del partido Movimiento Ciudadano, se desinflaron más rápido que un globo de feria. Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco y Samuel García, gobernador de Nuevo León, están desaparecidos del mapa político. Los que en su momento fueron los personajes más mediáticos y exitosos en redes del país, hoy están atrincherados y callados.

La estrella del norte, Samuel García, sufrió una dura y dolorosa derrota en Monterrey donde torpemente impuso a su esposa Mariana Rodríguez como candidata: perdió rotundamente el referéndum. Para colmo, su compadre Elon Musk le pintó el cuerno y lo dejó, literalmente, chiflando en una loma en Santa Catarina. Hoy, el gobernador de los diez días gloriosos de precampaña presidencial está acorralado por PRI y PAN que le fincaron ayer un juicio político por violar 18 artículos de la Constitución estatal. García no tienen más salida que entregarse en brazos de Morena en la próxima legislatura para evitar su caída.

La estrella de occidente, Enrique Alfaro, emberrinchado, autoexcluido, ve pasar la caída de Movimiento Ciudadano desde el palco de su desdén. Su candidato al senado por Jalisco se fue al tercer lugar y los candidatos triunfadores al gobierno del estado, Pablo Lemus y a la alcaldía de Guadalajara, Verónica Delgadillo, están en medio de una impugnación en la que ganaron la primera instancia, pero van perdiendo la batalla mediática. El desprecio de Claudia Sheinbaum al no convocar al gobernador electo ni al gobernador en funciones a los diálogos por el presupuesto fue un mensaje político de aislamiento y de que buscarán la anulación de la elección en el Tribunal Federal.

La vieja estrella solar, el líder nacional, presidente y dueño del partido en torno al cual giraba el universo naranja, Dante Delgado, no ha dicho palabra para salvar a su pupilo consentido en Nuevo León ni para apoyar a su candidato triunfador en Jalisco. El líder tiene sus propias cuitas y preocupaciones: salvar su curul en el senado de la república que está amenazada por cuestiones de género, pues el Tribunal podría decidir que la tercera posición plurinominal de MC sea para Amalia García, cuarta en la lista, y no para Dante, suplente en la posición tres.

Los últimos diez años, desde que era evidente que ganarían Guadalajara, MC se convirtió en un partido pequeño pero relevante. En pocos años ganaron Jalisco y Nuevo León y gobernaron la segunda y tercera ciudad del país con personajes que tuvieron presencia nacional. Hoy todo eso parece estar amenazado. El escenario naranja podría nublarse terriblemente para 2025 si se le alinean las estrellas. Con Dante Delgado disminuido políticamente y sin curul en el senado, Samuel García defendiéndose de acusaciones en el Congreso de Nuevo León, y Jalisco metido en un nuevo proceso electoral sin Enrique Alfaro en la gubernatura, el futuro del partido estará sumamente comprometido.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 02

RADAR

jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

200 años y 65 Presidentes varones después...

El RADAR de hoy no podría ser para otra cosa que para consignar cómo el 15 de agosto del 2024 quedará marcado en la historia como el día que se entregó a Claudia Sheinbaum Pardo la constancia de mayoría que la convertirá el próximo primero de octubre en la primera mujer en llegar a la Presidencia de la República.

Ahí también quedará el momento en que otra mujer, la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto Fregoso, le hizo entrega de esa constancia a Sheinbaum, y que en su discurso previo celebró que la nación hubiera roto por fin "el techo de cristal".

Sin duda un episodio cúspide en la lucha de generaciones de mujeres por la igualdad y la equidad de género en un País que sigue teniendo enraizada la cultura machista, que continúa obstaculizando la paridad de género no sólo en la política, sino en todos los ámbitos de nuestra vida pública y privada.

Tuvieron que pasar 200 años de vida independiente de la República y 65 Presidentes varones para que llegara una mujer a la máxima posición política y de poder de México, con el ingrediente extraordinario de hacerlo con una cifra récord de votos.

"Es tiempo de mujeres" resaltó también la futura Presidenta Sheinbaum tanto en su discurso en el TEPJF tras recibir su constancia de mayoría, como ante la empoderada clase política morenista reunida después en un ambiente festivo en el Teatro Metropolitan de la Ciudad de México.

Un momento político emocionante y alentador en el País, que habrá que ver cómo se traduce en las políticas públicas que despliegue Sheinbaum para consolidar la agenda de género y el combate a las lógicas y resistencias machistas y patriarcales, que siguen siendo fuente no sólo de inequidades de género sino de todas las violencias que se ejercen contra la mujer y cuya expresión más extrema son los feminicidios.

Sin duda esta podría ser la mejor ruta para diferenciarla de su poderoso mentor político y antecesor, el Presidente saliente Andrés Manuel López Obrador, ya que como dejó claro ayer y lo hizo antes, durante y después de la campaña electoral, será la Presidenta de la continuidad de la Cuarta Transformación y nunca irá contra el legado de AMLO, al que no se cansó de reconocer ayer, como el mejor Presidente de la historia de México.

La ruta de las políticas afirmativas para las mujeres, pero también la del gobierno para todos que ayer prometió (aún con dejar claro que la sobrerrepresentación y la reforma al Poder Judicial va), podría empezar a desactivar la polarización que siempre propaló un Presidente que no tuvo la sensibilidad y tolerancia política, que esperemos si muestre la primera mujer Presidenta de México.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 02

PALESTRA 20

jonasn80@gmail.com / @JonasJAL
Jorge Octavio Navarro

Por Jalisco, ya toca reconocer los resultados

Muy significativa fue la jornada de ayer si se revisa con sentido político. Varios eventos muestran la línea de comportamiento seguida por la nueva clase política dominante en el país: la de Morena. Mientras Claudia Sheinbaum recibió la constancia de mayoría que la convierte en la presidenta electa de México, en Jalisco los candidatos ganadores de la gubernatura, Pablo Lemus Navarro y de la alcaldía de Guadalajara, Verónica Delgadillo, debieron volver a lanzar públicamente el mensaje de defensa de sus triunfos, que no son aceptados por quienes fueron candidatos de Morena.

Quienes están en la parte alta de la pirámide de poder de Morena, celebraron efusivamente la entronización de Sheinbaum Pardo. En sus redes sociales desfogaron sus afanes de destacar en felicitaciones y parabienes.

Y apenas unas horas antes, uno de los nuevos colaboradores cercanos de Sheinbaum, el ex gobernador de Chihuahua, Javier Corral, había sido rescatado de la justicia. Lo protegieron y se lo llevaron elementos de la Fiscalía de la Ciudad de México, justo cuando policías de la Fiscalía de Chihuahua pretendían cumplir una orden judicial y detenerlo para que responda en un juicio en el que es acusado de peculado y desvío de casi 100 millones de pesos. Fue un caso más de uso selectivo de la fuerza para proteger a un aliado político.

Días atrás, Claudia Sheinbaum había anunciado que al sostener reuniones con gobernadores en funciones y gobernantes entrantes en diferentes regiones del país, evitaba con toda intención un encuentro con Enrique Alfaro y Pablo Lemus, porque va a esperar hasta que se agoten las impugnaciones ante los tribunales electorales, contra la elección en la que ganó Lemus Navarro. Para varios políticos de otros partidos políticos, no Movimiento Ciudadano, se trató de un acto ofensivo no contra un candidato, sino contra los jalisciense en general.

Las señales son claras: vencedores como resultaron Claudia Sheinbaum y sus aliados, han recibido el reconocimiento general y la aceptación para que se regularice la vida nacional. Los grupos empresariales, académicos, civiles; la sociedad en general, acepta la llegada de la nueva presidenta y anhela que con ella, se cumplan las promesas de pacificación y prosperidad.

Pero quienes se identifican con este movimiento político, están decididos a no aceptar ninguna otra cosa que no sea el dominio total de la vida pública; no pretenden aceptar a los diferentes porque sólo merecen ser descalificados.

No admiten otros resultados electorales porque inmediatamente los tachan de sospechosos y fraudulentos.

No permiten que otras opciones políticas, otras visiones de la realidad, puedan convivir con lo que han llamado la "transformación". Todo lo que quepa en ese discurso, debe ser combatido y, si es posible, abolido.

El país no es uniforme y homogéneo. Lo sabemos todos. Cada entidad federativa es distinta y ha construido durante los dos siglos de vida del país, sus costumbres y visiones que a la vez, son herencia de generaciones pasadas.

En Jalisco, con sus propios rasgos, las elecciones arrojaron un resultado distinto de lo que fue la elección presidencial. ¿Es tan inaceptable que en este Estado haya ganado Claudia Sheinbaum y también Pablo Lemus?

En el afán de hacer valer su derecho, los candidatos derrotados recibieron una sentencia del Tribunal Electoral del Estado y éste le dio la razón a Lemus y Verónica Delgadillo. Pero no lo avalan. Ahora, como hicieron antes, acusan al Tribunal de haberse entregado, de estar "vendido".

Y otra vez, protegidos por derechos legales que les son convenientes, acuden a otra instancia legal y le niegan a la mayoría de los votantes el resultado de los ganadores.

Le niegan a Jalisco la tranquilidad y la regularización después de un proceso que fue largo y polarizado.

Ya es tiempo de aceptar los resultados.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 03

A DEBATE

@DelToroIsmael_
Ismael del Toro Castro*

En un mundo pantanoso, ¿dónde estamos parados?

La famosa cita atribuida a Vladímir Lenin, "Hay décadas donde no pasa nada y hay semanas donde pasan décadas", parece especialmente aplicable al contexto global de la semana pasada. En apenas unos días, el mundo fue sacudido por una serie de eventos que evidenciaron la fragilidad de nuestro sistema económico y geopolítico, con consecuencias que reverberaron hasta México.

Primero, el aumento del desempleo en Estados Unidos fue una señal de alarma que hizo temblar a los mercados globales. Durante más de un año, los economistas han advertido sobre la posible llegada de una recesión en la economía más grande del mundo. El banco central estadounidense ha mantenido una política de altas tasas de interés para controlar la inflación, una estrategia que hasta ahora ha sido comunicada con la esperanza de calmar a los mercados. Sin embargo, los datos de la semana pasada mostraron un incremento inesperado en el desempleo, lo que provocó una fuerte reacción en los mercados financieros. El índice de posibilidad de una recesión en Estados Unidos aumentó al 35%, y el impacto no tardó en sentirse en México. La bolsa de valores mexicana y el 'súper peso' fueron testigos de una corrección significativa, rompiendo la barrera de los 20 pesos por dólar, lo que dejó claro que la estabilidad económica es más precaria de lo que muchos pensaban.

En segundo lugar, la subida de las tasas de interés en Japón, la segunda en este año, marcó un evento sin precedentes en la última década. Japón, conocido por su política monetaria ultralaxa, ha comenzado a endurecer su postura en respuesta a las presiones inflacionarias. Este cambio ha generado incertidumbre en los mercados asiáticos y globales, dado que Japón es uno de los mayores tenedores de deuda estadounidense y un actor clave en los mercados financieros internacionales. La reacción de los mercados a esta subida de tasas no se hizo esperar, generando un efecto dominó que afectó a otros mercados, incluyendo a México.

El tercer y quizás más alarmante factor es el escalamiento del conflicto en Medio Oriente. Lo que comenzó como un enfrentamiento más entre Israel y Gaza ha evolucionado rápidamente hacia una crisis internacional, con implicaciones potencialmente devastadoras. Las tensiones en esta región, amenazan con desestabilizar aún más el orden mundial y sus repercusiones podrían ser sentidas a nivel global, tanto en términos de seguridad como de economía.

Ante este panorama global tan volátil, surge la pregunta inevitable: ¿Dónde está parado México y cuáles son los retos que enfrenta la Dra. Claudia Sheinbaum, próxima presidenta del país? México, como una economía emergente, es particularmente vulnerable a los vaivenes de la economía global. Si bien el país ha logrado mantener una cierta estabilidad macroeconómica, gracias en parte a una política fiscal y monetaria prudente, los eventos recientes muestran que esta estabilidad es frágil.

La Dra. Claudia Sheinbaum, quien asumirá la presidencia en un contexto de grandes desafíos globales, tendrá que navegar estas aguas turbulentas con gran habilidad. Uno de los principales retos será mantener la estabilidad económica en un entorno externo adverso. Esto implica no solo continuar con políticas económicas responsables, sino también fortalecer el mercado interno para reducir la dependencia de factores externos. Además, deberá trabajar en la diversificación de las relaciones comerciales de México, buscando nuevas alianzas que permitan al país mitigar los efectos de las crisis en otras regiones.

Otro reto crucial a éstos será, sin duda, manejar la percepción de México en los mercados internacionales. La confianza es un factor clave en la economía global, y cualquier señal de inestabilidad puede tener efectos desproporcionados. El próximo gobierno debe ser capaz de transmitir seguridad tanto a los actores nacionales como a los internacionales. Esto incluye no sólo una política económica sólida, sino también, una estrategia diplomática que permita al país posicionarse de manera efectiva en el complejo escenario geopolítico actual.

La turbulencia de la semana pasada es un recordatorio de la fragilidad del orden mundial en tiempos pantanosos y de lo indispensable que resulta que impere la racionalidad en la toma de decisiones públicas.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 02

EN PERSPECTIVA

jonathan.lomeli@informador.com.mx
Jonathan Lomelí

Lemus ante los cinco magníficos

Dejamos ayer a nuestro pequeño héroe, Pablo Lemus, ante las puertas del tribunal electoral federal para defender su triunfo en Jalisco. Su mano sostiene con fuerza la de Verónica Delgadillo, también en jaque por Guadalajara.

En ambos casos, la ratificación como próximo mandatario de Jalisco y como primera alcaldesa de Guadalajara depende de cinco magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Estos cinco magníficos deben resolver a más tardar un día antes de que asuma el nuevo gobernador de Jalisco, el 6 de diciembre, y para Guadalajara, el primero de octubre.

Cada día que pasa añade medio grado de ebullición a la temperatura del conflicto poselectoral en Jalisco. Una presión que aumentó desde que Claudia Sheinbaum declinó reunirse con Lemus hasta que se resuelva la impugnación de la contienda.

Por más sonrientes que sean los lances afarolados de Lemus para fingir que no pasa nada, el mensaje político de la Presidenta electa tiene la fuerza incomparable del ademán que aparta un zumbido invisible.

Hay dos planos políticos a considerar. El primero es la inclinación política de cada uno de los cinco juzgadores.

Una revisión histórica de fallos relevantes permite identificar dos bloques.

El primero, conformado por Mónica Soto, magistrada presidenta, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, tiende a favorecer más a Morena.

Los otros dos magistrados, Janine Otárola y Reyes Rodríguez, suelen votar en contra de los intereses gobiernistas.

Dos ejemplos.

Con los votos de Soto, De la Mata y Fuentes, la Sala Superior revocó la sentencia contra AMLO por violar en 32 mañaneras los principios de imparcialidad en la contienda electoral.

Los mismos tres magistrados votaron a favor de desechar la denuncia del PRD contra Sheinbaum y Morena por vulnerar los principios de equidad e imparcialidad electoral en la precampaña.

Los otros dos magistrados, Otárola y Rodríguez, votaron en contra de la decisión del bloque tripartita. Esta tendencia en las votaciones se repite en casos de alto octanaje político. Morena ha sido favorecida por los votos de tres de cinco togados.

Ahora, ¿qué interesa al morenismo del emecismo además de Jalisco y Guadalajara? Sus votos de cara a las reformas constitucionales, especialmente la reforma judicial, que quieren aprobar el Presidente y la Presidenta electa el próximo mes.

Un factor de negociación política que no hay que desechar.

Recordemos también que en la próxima legislatura, Morena quedaría a tres votos de la mayoría calificada en el Senado para cambiar la Constitución. Esos sufragios solo pueden salir de alguno de 16 senadores del PRI o de los cinco de MC.

La anulación de la elección en Jalisco y Guadalajara luce muy improbable si uno revisa los agravios presentados en los juicios de inconformidad. Pero la fuerza de Morena, la hegemonía partidista perfecta, nunca pierde, y cuando pierde, arrebata. Al estilo Jalisco.

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 11

¿Y QUÉ MÁS?

DORA RAQUEL NÚÑEZ

X: @draquelnzx

Carta de miedo

La carta de Ismael *El Mayo* Zambada, que ha desatado una serie de revelaciones controvertidas, solamente confirmó lo que siempre se ha sabido en Sinaloa: los nexos entre crimen organizado y gobierno. Y esa conexión no es de Morena, viene de décadas de complicidad que ha permitido que el narcotráfico crezca hasta enraizarse profundamente en todos los sectores del estado, y ahora hasta del país.

Para nadie es sorpresa que mandatarios o empresarios tengan algún tipo de relación con una persona dentro del crimen organizado. Sinaloa es un pañuelo, imposible no conocer a alguien que conoce a alguien que conoce a alguien, y esos grados de separación se reducen más cuando hablamos de las cúpulas de poder, entre ellas el narcotráfico. Por eso Zambada dijo con toda seguridad a Julio Scherer en 2010: "Si me atrapan o me matan... nada cambia"; ya es una estructura cimentada difícil de romper.

Y mientras políticos y empresarios temen el momento en que El Mayo pronuncie sus nombres, los sinaloenses viven en una tensa calma en espera de las consecuencias.

> Los sinaloenses viven en tensa calma en espera de las consecuencias

La noticia de la captura de Zambada y Joaquín Guzmán López, uno de los *Chapitos*, líderes del Cártel de Sinaloa, se dió el jueves 25 de julio. No tardaron los rumores sobre un tercer culiacanazo, como los de 2019 y 2023, en los que civiles armados se desplegaron por la detención de Ovidio Guzmán López; liberado en el primer intento, y arrestado en el segundo.

El día estaba por terminar y asesinaron a Héctor Melesio Cuén Ojeda, ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa y fundador del Partido Sinaloense, un jugador fundamental en la política estatal, y hoy también en los reflectores por las dudas sobre su homicidio y su relación con el capo.

Una semana después, en redes sociales se difundió un mensaje sobre un presunto toque de queda impuesto por grupos delictivos, el cual fue desmentido por el gobernador -ahora también mencionado por Zambada-, luego de que ese día fuera vandalizada la capilla y exhumados los cuerpos del hermano y del padre de Dámaso López El Licenciado, detenido en 2017 y líder del cártel tras la captura de *El Chapo* Guzmán en 2016.

Todo esto ha ocurrido en las primeras dos semanas de la llegada de los narcotraficantes a Estados Unidos.

En medio de esas disputas quedan los sinaloenses, presos del dominio del crimen organizado, la militarización y el miedo de que un jueves cualquiera se torne negro.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 11

PROSPECTIVAS

IVÁN MORENO

X: @CarlosIvanMoren

Educación como derecho: Harris y Sheinbaum

Ayer le entregaron la constancia de mayoría a Claudia Sheinbaum como Presidenta Electa de México. Es muy probable que, en noviembre próximo, también los Estados Unidos elijan a su primera mujer al frente de la Casa Blanca. Kamala Harris ya va delante de Donald Trump en algunas encuestas, y con la narrativa a su favor.

Esta inesperada -pero muy aplaudible- voltereta electoral en EEUU genera buenas expectativas para la educación superior, y para una mayor cooperación bilateral en materia académica y científica.

Los sistemas universitarios de ambos países no pueden ser más distintos, lo que desincentiva la vinculación. En EEUU el sistema es altamente descentralizado y primordialmente privado; incluso las universidades públicas cobran altas colegiaturas. Va a la universidad quien puede pagar o quien se puede endeudar. Su tasa de cobertura es universal (supera el 90%), pero la deuda estudiantil es estratosférica: 1.7 billones de dólares (sí, millones de millones). Son 43 millones los deudores universitarios, con una deuda promedio de casi 40 mil dólares por estudiante.

> Ambos sistemas universitarios no pueden ser más distintos

En México el sistema universitario es primordialmente público y de bajo costo, pero el problema es otro: la baja tasa de matrícula. Apenas 4 de cada 10 jóvenes tienen acceso a la universidad. Allá tienen la crisis de la deuda, acá la de cobertura educativa.

La propuesta de Sheinbaum para incrementar el acceso es fortalecer el programa de becas estudiantiles y materializar la promesa de la gratuidad en las universidades públicas, buscando que lleguen más jóvenes de bajos ingresos.

Por su parte, Kamala propone condonar deudas inferiores a 10 mil dólares y cerrar universidades con fines de lucro que estafan a los estudiantes. También plantea la gratuidad en universidades públicas para familias que ganan menos de $125 mil dólares al año, además de subsidiar comida, vivienda y transporte estudiantil.

Las estrategias de ambos países, con sus diferencias y matices, requerirán de una gran inversión pública para hacerlas realidad. Pero las une una misma visión: que la educación superior es un derecho, no un privilegio. Se abre una vía de colaboración, a menos que Trump diga otra cosa.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Nacional	Página: 06

Cada vez vemos más casos, como el de Javier Corral o el fiscal Uriel Carmona, en que la justicia en México se maneja por razones políticas.

Justicia política

"Sostengo que lo justo no es otra cosa que lo que conviene al más fuerte".

Trasímaco, *La república*, Platón

Es paradójico que la misma fiscalía de la Ciudad de México que el 4 de agosto de 2023 mandó un comando armado a Morelos, con más de un centenar de elementos propios, de la Fiscalía General de la República y de la Secretaría de Marina, a "detener" o secuestrar al fiscal de la entidad, Uriel Carmona, ahora haya defendido a un exgobernador de Chihuahua, Javier Corral, cuando tres agentes de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua trataban de cumplimentar una orden de aprehensión en su contra por peculado.

Al bar Gin Gin de la capitalina colonia Roma en el que se encontraba Corral, panista cuando era gobernador, hoy senador electo por Morena, llegó para rescatarlo ni más ni menos que el propio encargado de despacho de la fiscalía, Ulises Lara. Es la primera vez que recuerdo que un fiscal se ha trasladado directamente a un lugar para impedir la detención de un acusado.

Ayer declaró Lara: "Me apersoné en el lugar de los hechos con la finalidad de corroborar la legalidad de dicha diligencia... Al arribar al sitio pude confirmar que, sin la presencia de policías de investigación de la Ciudad de México, quienes arribaron posteriormente a mi llegada, se buscaba llevar a cabo la diligencia al amparo de un oficio interno". Añadió que "no hubo aceptación de colaboración" con la fiscalía de Chihuahua. "Bajo ninguna circunstancia se trató de algún rescate, como equivocada y dolosamente se ha señalado. Cumplimos estrictamente la ley como nos fue conferido. La aprehensión de una persona sin agotar las formalidades esenciales de procedimiento constituye la privación ilegal de la libertad, acto constitutivo de delito".

El que cometió un delito, según el fiscal anticorrupción de Chihuahua, Abelardo Valenzuela, es el encargado de despacho de la fiscalía de la CDMX: "De repente llega el fiscal y de manera verbal dice que decide no colaborar y se lleva al hoy imputado... Finalmente lo dejaron en libertad. Para nosotros es una obstrucción de la justicia y para nosotros es un prófugo de la justicia el hoy exgobernador del estado de Chihuahua... En lo que yo tengo de funcionario público nunca había visto un escenario tan inaudito, tan increíble, como lo que vivimos hace unas horas en la Ciudad de México".

Los casos contra Uriel Carmona, el fiscal de Morelos al que la fiscalía capitalina ordenó detener en cuatro ocasiones, acusándolo cada vez por delitos distintos, y que fue liberado las cuatro veces por los jueces, fueron sobreseídos definitivamente en abril de 2024 por lo que quedó en libertad absoluta. La defensa argumentó que las acusaciones de la fiscal capitalina Ernestina Godoy, predecesora del actual encargado de despacho, eran meramente políticas. El fiscal Carmona había estado investigando al entonces gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, hoy diputado electo por Morena, por presuntos vínculos con el crimen organizado.

El caso de Corral también está marcado por la política. Cuando era gobernador lanzó acusaciones de corrupción contra Maru Campos, a quien quería impedir que llegara al gobierno de Chihuahua; ella ha reaccionado ahora, como gobernadora, con sus propias acusaciones contra él. La fiscalía capitalina, sin embargo, también actúa por razones políticas. Lo hizo al defender a Corral de una manera inusitada, con un fiscal que llegó con personal armado para impedir la detención, como también en las cuatro veces que ordenó la aprehensión de Carmona con acusaciones que nunca prosperaron.

Cada vez vemos más casos en que la justicia en nuestro país se maneja por razones políticas. Lo peor es que la situación no va a mejorar. Cuando los jueces sean electos por voto popular, serán primero políticos y solo después juzgadores.

• PARA TODOS

Claudia Sheinbaum fue declarada ayer Presidenta electa. ¡Enhorabuena! Mejor aún, prometió gobernar "para todos", y no solo para quienes votaron por ella, como ordenan la Constitución y las leyes que de ella emanan. Lo mismo prometió AMLO, solo que lo olvidó.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Nacional	Página: 06

La decisión del Consejo del INE es crucial para definir si continúa la democracia o derivamos a un régimen autoritario.

ISABEL SEPÚLVEDA
@IsabelSepulveda

INE: decisión crucial

El intento de aprehensión al ex gobernador de Chihuahua y hoy senador electo, Javier Corral, en medio de un franco enfrentamiento entre las Fiscalías de ese estado y de la CDMX, confirma la urgencia de reformar el sistema de justicia en México. Hay dos alternativas: la iniciativa de reforma del presidente López Obrador, que ocasionará mayor influyentismo, corrupción y discrecionalidad, o la propuesta integral elaborada por el Poder Judicial de la Federación (www.reformajudicial.gob.mx).

La aprobación en el Congreso de la Unión de una u otra iniciativa, al igual que otras reformas de ley que suprimen órganos autónomos y aumentan causales de prisión preventiva oficiosa (contraria a los DH), depende de la decisión que tome el Consejo General del INE sobre la fórmula de asignación de los diputados de representación proporcional para el periodo 2024-2027.

Si el Consejo se deja llevar por la presión del Presidente, habrá sobrerrepresentación en favor de Morena y partidos aliados. En cambio, si guían su resolución con base en el espíritu democrático de la Constitución, que impone límites a la sobrerrepresentación, habrá equilibrio entre los partidos políticos y coaliciones representadas en las Cámaras; contrapeso indispensable para la democracia.

La decisión de quienes integran el Consejo del INE es crucial para definir si seguimos construyendo nuestra democracia y fortaleciendo sus instituciones fundamentales, o entramos a un régimen autoritario sin contrapesos. De ese tamaño es su responsabilidad. Hay argumentos claros y contundentes de expertos acerca de la importancia de evitar la sobrerrepresentación y el peligro de que esa mayoría artificial se utilice para aprobar las iniciativas mencionadas.

Ayer, 20 ex consejeros, incluyendo a los cuatro ex presidentes del IFE / INE, y siete ex magistrados del Trife dirigieron un escrito a las actuales autoridades electorales, donde les hacen un llamado a respetar la correspondencia entre votos y escaños, y señalan que la sobrerrepresentación distorsionaría el Pacto Constitucional que indica que toda reforma a la Carta Magna debe ser producto de grandes acuerdos políticos y no depender de una sola fuerza política.

Las organizaciones empresarial y civiles, Coparmex Nacional, Consejo Nacional de Litigio Estratégico, México Evalúa, entre otras, hicieron también una carta pública exhortando al INE y TEPJF a evitar una sobrerrepresentación que no respete la voluntad ciudadana. Les piden hacer una interpretación integral de la Constitución y considerar a las coaliciones como un partido para impedir que una fuerza política que obtuvo el 54 por ciento de los votos, se quede con el 75 por ciento de la Cámara de Diputados.

Si una sola fuerza política controla el Congreso mediante sobrerrepresentación, se comprometen los derechos de los mexicanos y se alienta la concentración de poder. Por esta razón se hace el llamado para que consejeros electorales y magistrados actúen con responsabilidad y compromiso en la defensa de la democracia, la justicia electoral, las libertades y los derechos humanos de los mexicanos.

"Un Congreso para todos los mexicanos" es el título del mensaje de la Conferencia del Episcopado Mexicano donde expresan reflexiones sobre el proceso de conformación de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados. Cito algunas líneas. El protagonismo ciudadano ha sido fundamental para la autonomía de las elecciones. Al estar a cargo de las mesas y casillas de votación, han dado confiabilidad a la emisión y conteo de los votos que manifiestan la voluntad popular.

La democracia debe ser real y no solo formal. En una verdadera democracia existen "las mayorías", sin menoscabo de las "minorías". Las minorías encuentran en la democracia sus propios espacios de representación, como en los Congresos, para tener presencia en las discusiones del orden público. La convivencia ordenada y legal de "las mayorías" con "las minorías" es imprescindible para una democracia sana: ética, justa, socialmente correcta e incluyente.

Por lo anterior, confían en que las autoridades electorales (INE y TEPJF) actuarán con responsabilidad y congruencia al designar oficialmente a los diputados por representación proporcional. Piden a las autoridades federales abstenerse de intervenir y a los partidos políticos, actuar con congruencia, respetando tanto la letra como el espíritu de las leyes.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Nacional	Página: 07

Salvo excepciones, el "milagro mexicano" se fincó en una férrea censura de la información. El Presidente pegaba, pero también pagaba.

Prensa vendida

El 7 de junio de 1951 se instauró el Día de la Libertad de Prensa con el contradictorio motivo de que los informadores rindieran tributo al poder. El invitado de honor fue el presidente de la república, Miguel Alemán, y el acto se celebró en el desaparecido restaurante Grillon. El lugar de los hechos se esfumó, pero los tratos oscuros que ahí se celebraron perduran en el tribunal de la memoria.

Rafael Rodríguez Castañeda acaba de reeditar *Prensa vendida*, imprescindible testimonio del control de medios en la segunda mitad del siglo XX. El hilo conductor son los banquetes ofrecidos a los mandatarios. De manera obligada, el libro comienza con el primer menú que deleitó el paladar presidencial: "Hígados de ganso con jalea de champaña, huevos rellenos de caviar ruso, langosta a la americana, arroz a la criolla, timba de jamón de York a la florentina, pato en salsa de Curazao, crepas de cajeta de almendras, vinos Chablis 1946 y champaña Charles Heidsieck, con música de fondo del sexteto de cuerdas del maestro Pedro García". Con un sentido político de la gastronomía, se incluían las más diversas recetas a condición de que ninguna fuera mexicana. El lujo venía de fuera.

Entristece recordar que uno de los principales promotores del convite fue Martín Luis Guzmán. Para entonces, el extraordinario novelista de *La sombra del caudillo* se había convertido en el servil director de la revista *Tiempo*; pronto estaría a cargo de la comisión del Libro de Texto Gratuito y más tarde cobraría como senador.

Con excepciones como las de las revistas *Política* o *El Espectador*, el "milagro mexicano" se fincó en una férrea censura de la información. Rodríguez Castañeda, director de *Proceso* durante más de veinte años (1999-2020), conoce de primera mano las presiones y el tráfico de influencias a los que están expuestos los medios nacionales. En *Prensa vendida*, documenta las simulaciones del poder (en 1976, año del golpe a *Excélsior*, Echeverría declara en el banquete: "Podemos afirmar que a nadie se ha perseguido, o siquiera molestado, por la expresión de sus ideas..."), y las genuflexiones de los directivos por los favores recibidos (la libertad no se plantea como un derecho, sino como una concesión presidencial). De manera elocuente, Carlos Monsiváis describió la mascarada como "las celebraciones tribales del 7 de junio".

Los halcones oficiales buscaban con mirada aguda asomos de rebeldía en la letra más pequeña de los diarios. Rodríguez Castañeda refiere una anécdota imperdible, ocurrida en las páginas vespertinas del *Diario de México*, dirigido por Federico Bracamontes. El 23 de junio de 1966, pocas semanas después de la "celebración tribal", dos pies de foto se alternaron por azar. Una imagen mostraba a dos simios y otra al presidente Gustavo Díaz Ordaz. Al calce del retrato de los monos apareció esta información: "Convención de gasolineros... El líder de la CNOP –organismo al que pertenecen–, doctor Renaldo Guzmán Orozco, les dirigió un conceptuoso mensaje. En la gráfica se les ve en los momentos de hablar".

Más grave fue el texto bajo la foto del Presidente: "Se enriquece el zoológico. En la presente gráfica algunos de los ejemplares adquiridos por las autoridades para divertimento de los capitalinos". Aunque fortuito, el intercambio de textos parecía intencional porque la fealdad de Díaz Ordaz era motivo de escarnio público y empezaba a representar la encarnación simbólica de su conducta.

A consecuencia de este error, el 3 de agosto el vespertino anunció en su encabezado: "El presidente Díaz Ordaz ordena la muerte de *Diario de México*". En 1966 aún existían los delitos de "disolución social" y la confusión podía ser uno de ellos.

Díaz Ordaz pegaba, pero también pagaba. En su libro *Vivir*, Julio Scherer recuerda la visita que hizo a Los Pinos poco antes de partir a Praga, en la primavera de 1968: "Me recibió el secretario de la Presidencia, Emilio Martínez Manatou, y me entregó una carta y un sobre. Retuve la carta y tuve entre los dedos un sobre abultado. Sin una palabra de mal gusto, lo devolví al funcionario: 'Gracias, Emilio', le dije. 'No ofendas al presidente', me contestó. 'Me conoce'".

Meses después, el Presidente ordenó la matanza de Tlatelolco y el periodista siguió escribiendo para ampliar una libertad de expresión que no se ganó en los banquetes como obsequio del poder, sino en las calles y las urnas.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Nacional	Página: 07

GUILLERMO VELASCO BARRERA
@gvelascob

En la instancia federal para dirimir la disputa postelectoral por Jalisco, podría pesar más una decisión política que lo jurídico.

Agandalle electoral

Como lo referí en esta columna la semana pasada, la batalla de Morena para anular las elecciones por la gubernatura de Jalisco y la alcaldía de Guadalajara ha sido muy intensa, a pesar de que todos los argumentos que se han expuesto para impugnar dichas elecciones parecen no tener sustento.

Hace unos días el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) ratificó el triunfo de Pablo Lemus, lo mismo que la victoria de Verónica Delgadillo en Guadalajara y de la morenista Laura Imelda Pérez Segura en Tlaquepaque, al considerar que no hay pruebas ni sustento para anular las referidas elecciones.

Como era de esperarse, ni Claudia Delgadillo ni "Chema" Martínez reconocieron el fallo del Triejal argumentando que esta institución opera en favor de Movimiento Ciudadano, pero eso sí, no dijeron una palabra respecto a que dicho tribunal reconoció el triunfo de Morena en Tlaquepaque. El partido guinda, fiel al estilo de su líder máximo, solo reconoce los resultados electorales en donde gana.

La batalla no ha terminado, los morenistas llevarán el tema de la impugnación al ámbito federal. En el caso de la elección de Guadalajara la instancia que tendrá la última palabra será la sala regional y en el caso de la gubernatura el asunto se va a dirimir en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

¿Podrá prosperar la impugnación de la elección para gobernador de Jalisco al llegar a la siguiente y última instancia? ¿El empecinamiento de Morena en quedarse con esta gubernatura representa tan solo "patadas de ahogado", como lo señala Pablo Lemus, o existe alguna posibilidad de que el Trife dictamine que la elección no fue válida?

La declaratoria de validez de la elección de gobernador en Jalisco por parte del Triejal fue contundente, se agotaron todos los juicios de inconformidad interpuestos por Morena y se concluyó que no se aportaron elementos de prueba alguna para anular la elección.

Pero el tema es que en la siguiente instancia para dirimir esta disputa postelectoral, podría pesar más una decisión política que el rigor jurídico para la declaratoria final en torno a la elección para gobernador en Jalisco. No es cosa menor que en el Trife se hayan desestimado en gran medida las críticas de la oposición respecto al intervencionismo de López Obrador en el pasado proceso electoral, el uso de programas sociales con propósitos electorales y la influencia del crimen organizado en las campañas.

López Obrador ha logrado una influencia cada vez mayor en instituciones clave para la salvaguarda de la democracia en el país, y lamentablemente algunos magistrados electorales parecen haber cedido a la presión autoritaria y están más preocupados de congraciarse con la nueva Presidenta que por garantizar el pleno cumplimiento de la ley en los procesos electorales.

Sheinbaum sabe que Jalisco es un estado estratégico en todo sentido: tiene un gran peso político, es clave para el desarrollo económico del país, representa un baluarte fundamental de los valores de la mexicanidad y podría convertirse en una reserva moral y un factor de esperanza frente al populismo autoritario que gobernará buena parte del país.

No podemos descartar que tras la abrumadora victoria que tuvo Morena el 2 de junio se quieran apoderar de Jalisco, al igual que quieren quedarse con la mayoría calificada en el Congreso, lo que representa un total desprecio al voto de los ciudadanos y un golpe mortal para la democracia.

A MC le faltó más "garra" para defender su victoria en las urnas desde el principio. Se confiaron y cantaron victoria sin prever la magnitud de la maniobra morenista para intentar quedarse con la gubernatura. Pero la batalla por defender Jalisco del agandalle de Morena no le toca tan solo a MC, sino de forma muy importante a los ciudadanos, quienes debemos exigir con toda determinación que se respete lo que expresamos en las urnas el 2 de junio.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Nacional	Página: 07

La forma en que AMLO se propone destruir la judicatura nacional es amenaza grave contra la nación.

Dictadura

"¿No sabes quién es mi padre?". Eso le dijo el majadero mozalbete a la chica que le informó que ya no había lugares en el avión. Respondió la muchacha: "No. Pero si llego a enterarme le prometo que de inmediato se lo comunicaré"... Un campesino puso a la orilla de la carretera un cartel grande que decía: "Campo nudista". Explicó: "Lo ven los conductores, bajan la velocidad y ya no atropellan a mis gallinas"... En el curso de unos ejercicios espirituales el padre Arsilio les hizo una extraña pregunta a sus feligreses: "¿Qué les gustaría que dijeran de ustedes cuando estén en su ataúd?". Respondió uno: "A mí me gustaría que dijeran: 'Fue un buen esposo y padre de familia'". Contestó otro: "A mí me gustaría que dijeran: 'Fue un ciudadano ejemplar'". Declaró un tercero: "A mí me gustaría que dijeran: '¡Miren! ¡Se está moviendo!'"... Estudié para abogado porque la Escuela de Leyes era la única de mi ciudad en la cual no se cursaba ninguna asignatura relacionada con las matemáticas. He sentido siempre un respetuoso pavor ante esa abstrusa ciencia. Admiro a quienes la cultivan, y sé de la importancia de los números, presentes en muchos aspectos de la vida, pero así como hay personas que no tienen oído para la música yo carezco de cerebro para los guarismos. Jamás pasé de las tablas de multiplicar, y todavía la del 9 se me dificulta. En el curso de mis estudios de jurisprudencia, sin embargo, aprendí que los problemas de las matemáticas son fáciles por difíciles que sean: admiten una sola solución correcta, y todas las demás son falsas. En cambio los problemas que plantea el Derecho llevan en sí toda la complejidad de la persona humana, pues atañen a su libertad, su honor, su patrimonio, su familia, y aun su vida. Durante muchos años profesé cátedra en la prestigiada Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Coahuila, cuyo claustro me distinguió nombrándome *Maestro Ad Vitam* de la institución. Su actual director, el licenciado Alfonso Yáñez Arreola, me invita cada año a recibir a la nueva generación de estudiantes. Esta vez, al dirigirme a ellos, expresé mi opinión en el sentido de que nada bueno aguarda a un país cuyo principal gobernante ha dicho cosas como: "Al diablo las instituciones" y: "No me vengan con el cuento de que la ley es la ley". Aclaré: "No estoy hablando de política, sino de Derecho". Hoy digo –y ahora sí estoy hablando de política– que López Obrador se ha apartado continuamente de la legalidad, y en eso estriban la anarquía y el caos que privan hoy por hoy en el país. La forma en que AMLO se propone destruir la judicatura nacional con mal urdidas ocurrencias populistas nacidas del resquemor y el ansia desorbitada del poder, es amenaza grave contra la Nación y la acerca más a todos los riesgos que derivan del ejercicio sin contrapesos de una voluntad omnímoda y caprichosa. En términos llanos a eso se le llama dictadura. Agradezco al maestro Yáñez Arreola el honor que me confiere; le expreso mi reconocimiento por su fructífera labor al frente de nuestra Facultad, y espero que la Vida me dé vida para regresar el próximo año a la que durante décadas fue mi casa y todavía lo es... Un muchacho caminaba por el parque cuando vio a un hombre de edad madura que lloraba desconsoladamente en una banca. Fue hacia él y le preguntó, solícito: "¿Qué le pasa, señor?". Contestó entre lágrimas el lacerado: "Mire usted, joven. Estoy casado con una mujer 30 años menor que yo, guapa y voluptuosa. Me da el mejor sexo del mundo; cocina para mí los más exquisitos platillos y me brinda siempre finas y delicadas atenciones". El muchacho se asombró. "¿Y entonces por qué llora?". Con un sollozo respondió el provecto señor: "¡Es que olvidé dónde está mi casa!"... FIN.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Comunidad	Página: 02

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 02

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 02

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 11

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Nacional	Página: 07

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Nacional	Página: 06

EL CORRAL DE LA 4T...

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Portada	Página: P / P

Involucra 86 áreas entrega-recepción

FRANCISCO DE ANDA

Un total de 86 dependencias estatales, entre coordinaciones, Secretarías y Organismos Públicos Descentralizados deberán participar en el proceso de entrega-recepción, confirmó la Contralora del Estado, Teresa Brito Serrano.

En entrevista, la funcionaria explicó que dichos entes deberán cumplir con el llenado de 46 formatos como parte del proceso de entrega-recepción, que, según la ley, deberá iniciar de manera formal 30 días antes del cambio de Administración, es decir, el 6 de noviembre próximo.

"He tenido una comunicación muy breve con la nueva Administración sólo para tratar este punto de la entrega-recepción y de decirle en particular al señor Pablo Lemus que estamos ya preparados para el cambio, como lo sabe también el Gobernador actual para transitar del 5 al 6 de diciembre con una nueva Administración", comentó.

"Ya tenemos preparados todos los enlaces de esas 86 dependencias. Luego que reciban los nuevos titulares las dependencias, ellos tienen 5 días para dar directamente con el anterior titular y buscar aclarar algún punto que encuentren".

Los nuevos titulares de cada dependencia tendrán 30 días hábiles para analizar la información que reciben y hacer las observaciones que correspondan respecto a las inconsistencias encontradas, agregó.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 06

JALISCO MUESTRAN UNIDAD

Lemus y Vero Delgadillo convocan a defender triunfos electorales

El gobernador electo aseguró ante militantes que Morena le tiene pavor al partido naranja

Descartan que impugnaciones puedan cambiar la victoria que cosecharon en las urnas

ESPECIAL

FUERZA NARANJA. Pablo Lemus y Vero Delgadillo (al centro) celebraron con la militancia.

Defender la victoria. Ese fue el mensaje que Pablo Lemus, gobernador electo de Jalisco, dio en la asamblea del Consejo Estatal de Movimiento Ciudadano a los militantes de su partido, esto ante las acusaciones de fraude que ha lanzado Morena en su contra.

En el mismo evento, Lemus Navarro reconoció la victoria de Claudia Sheinbaum en nuestro Estado, recalcando su disposición para colaborar con la próxima administración federal.

"La doctora Sheinbaum ganó en Jalisco. Yo sí sé reconocerlo. El pleito no es con la nueva autoridad federal, es con los mentirosos de Morena Jalisco que han inventado este fraude electoral", apuntó.

Sin embargo, el gobernador electo señaló que no permitirán que Morena empañe su victoria, por lo que llamó a la militancia a llevar el mensaje en defensa del triunfo a todos los rincones del Estado.

"Nos tienen pavor. Esa es la verdad. Ese miedo lo reflejan en estas mentiras", afirmó el Pablo Lemus.

Destacó que tiene una reunión pendiente con la presidenta electa de México, y sin poner una fecha en específico, prometió que ocurrirá en una fecha próxima. "Tengo cuatro semanas yendo a la Ciudad de México a presentar los grandes proyectos para Jalisco", refirió.

Por su parte, Verónica Delgadillo celebró el hecho histórico de que Guadalajara tenga, por primera vez en casi quinientos años, a su primera presidenta municipal.

Señala presión morenista a jueces

Lemus Navarro criticó la postura de Morena, acusándolos de presionar a jueces y magistrados para obtener fallos favorables. "Cuando Morena le miente a la gente como lo está haciendo, lo tiene que pagar. Cuando alguien nos miente, se la cobramos, lo hacemos a un lado, lo tachamos de mentiroso".

Verónica Delgadillo García explicó la importancia de defender las victorias emecistas victoria ante los intentos de Morena de desacreditar el proceso electoral. "Que recuerde la máxima de su líder nacional: no robar, no mentir, no traicionar, que deje de intentar robarse esta elección, que deje de traicionar la esperanza de la gente, que deje de mentirle a las tapatías y los tapatíos, nadie se va a robar esta elección".

Manuel Romo Parra, coordinador estatal de Movimiento Ciudadano Jalisco, afirmó que es importante mantener la unidad y la firmeza en la defensa del voto popular que eligió a Lemus Navarro como gobernador electo del Estado. "Le pido a Morena que dejen de jugar con el voto de los jaliscienses y que de una buena vez se pongan a trabajar en conjunto con los gobiernos electos".

Frente a los militantes de su partido, el gobernador electo destacó que MC sabe ganar a la "buena" y el discurso del fraude es de malos perdedores. "¿Por qué el tamaño de este montaje? Quieren copiar el modelo de aquel fraude, cuando cerraron Reforma, porque creen que con eso les va a ayudar en la elección del 2027. Ellos saben en realidad que la elección no se puede anular, no se puede repetir, pero es su apuesta".

A esta asamblea asistieron las y los candidatos electos a puestos como diputaciones locales, federales y las alcaldías de Jalisco.

VOLUNTAD DEL PUEBLO

El PAN respalda la elección en Guadalajara

El Partido Acción Nacional (PAN) en Guadalajara respaldó a Verónica Delgadillo como presidenta municipal electa del municipio.

Rodolfo Ocampo, presidente del PAN Guadalajara, señaló que la voluntad de la población de la capital jalisciense ya se expresó el pasado 2 de junio y así fue ratificado igualmente por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) y el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

"Esa voluntad ya fue expresada el 2 de junio, se decidió que quien debería ser la presidenta municipal de Guadalajara fuera Verónica Delgadillo. Nosotros no tenemos duda en ese sentido de que ella fue quien tuvo la mayoría de los votos en la elección del 2 de junio y la reconocemos como la presidenta electa".

Incluso, el panista recordó que la ex candidata del partido a la alcaldía de Guadalajara, Diana González, ya reconoció el triunfo de Delgadillo.

QUADRATIN Jalisco

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 07

Elección no se puede anular ni repetir: Lemus

Redacción/Quadratín Jalisco

Liderados por Manuel Romo, presidente de Movimiento Ciudadano en Jalisco, la primera plana naranja se reunió para expresar un mensaje de unión luego de que el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco ratificara su triunfo en los distintos cargos.

Presente en el evento, el gobernador electo Pablo Lemus Navarro, aseguró que la elección en Jalisco no se puede anular ni repetir debido a la diferencia del 5.08 por ciento que representan 186 mil 200 votos que obtuvo por encima de la candidata de Morena, Claudia Delgadillo.

"Cuando menos que se pongan a estudiar; con la diferencia de 5.08 por ciento, lo dejo claro, tenemos plena confianza en las y los magistrados de la sala superior del tribunal electoral, harán un buen trabajo, pero con esta diferencia jurídicamente es inviable anular y repetir una elección; es decir, están mintiendo, la elección en el estado no se puede anular ni repetir por la diferencia porcentual que tenemos", subrayó Lemus Navarro.

Aseguró que los ataques de los morenistas y el no querer reconocer el triunfo naranja tiene que ver con que les hacen falta cuatro senadores para la mayoría absoluta en el Senado de la República. En segundo lugar "porque quieren copiar el modelo aquel del fraude cuando cerraron Reforma porque creen que los ayudará en la elección del 2027 y su apuesta es victimizarse, y lo más importante, porque seremos el gobierno más importante de este país y nos tienen pavor".

Por su parte, Manuel Romo aseguró que con buenos gobiernos es posible frenar al populismo. "Vamos a defender nuestro triunfo cueste lo que cueste; vamos a defender lo que la sociedad de Jalisco votó el pasado 2 de junio; vamos a defender esos más de 200 mil votos que obtuvo de ventaja Pablo Lemus, los 21 mil que obtuvo Verónica delgadillo sobre la alianza y vamos a apoyar con todo a Citlalli Amaya para que se haga justicia en Tlaquepaque".

7

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Metrópoli	Página: 06

Morena va por impugnación de las elecciones de Jalisco y Guadalajara; esperan repetir procesos

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

Morena Jalisco va por la impugnación a nivel federal de las elecciones por la gubernatura y la alcaldía de Guadalajara para que se repitan, anuncian en conjunto luego de la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) que desechas sus recursos y mantiene la victoria de Movimiento Ciudadano (MC) en ambas elecciones, además, acusan la intervención del gobernador Enrique Alfaro.

José María "Chema" Martínez acusa que el Triejal está al servicio de MC, en particular, su magistrado presidente Tomás Vargas Suárez, a quien califica de empleado del mes del partido naranja y acusa el diputado morenista que Vargas tiene intereses inmobiliarios.

"Me parece significativo exponer a ustedes al empleado del mes. Es el empleado de Enrique Alfaro, que ha llevado ya estrellitas. Ustedes lo pueden observar ahí. Vamos a ver la corrupción y cuánto costó. Este señor es un prominente constructor reciente a través de su empresa, que es Tobazu. Es una empresa constructora que de hecho ya debe tener en su cuenta un hotel, debe tener algunos edificios, incluso un predio contiguo al Tribunal Electoral", acusa Chema Martínez.

"Ayer determinó resolver el juicio, bueno varios, como siete. ¿Cómo resolvió en el caso de Guadalajara? Nos desechó hasta el papel por el tamaño, nos desechó el tipo de letra, nos desechó la firma porque era café y no pluma azul. Así, en verdad, no lo estoy trivializando", añade el diputado de Morena.

Por su parte, Claudia Delgadillo señala que al llevarlo a instancia federal se garantiza que no se siga ensuciando el proceso judicial.

"El señor de los fraudes, Enrique Alfaro, ya no podrá intervenir en los resultados de la elección de Jalisco. Las instancias corruptas que él podía manejar a su antojo, como son el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco y el Tribunal Electoral de Jalisco, terminaron ayer con su encomienda, cumplieron con lo que les ordenó su patrón, el gobernador Alfaro, y como era de esperarse, rechazaron nuestras pruebas y argumentos para anular la elección del 2 de junio pasado", señala Delgadillo.

El abogado de Claudia Delgadillo, Eduardo Almaguer, estima que sea el viernes 16 de agosto cuando se solvente el proceso para que sea el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el que se entienda de los casos de los presuntos fraudes en la elección a la gubernatura de Jalisco y Guadalajara •

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 06

"Vamos a trabajar en equipo y en visión de largo plazo"

Entrevista

Verónica Delgadillo

Presidenta municipal electa de Guadalajara

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Verónica Delgadillo celebró que se respetara la voluntad ciudadana, luego de que el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco ratificara su triunfo en la alcaldía de Guadalajara, por lo que ahora se prepara para asumir el cargo y trabajar para cumplir sus compromisos de campaña. En entrevista con Telediario, la primera alcaldesa electa de la Perla Tapatía compartió que en septiembre anunciará a su gabinete, en el que asegura habrá paridad.

¿Cómo te encuentras tras la decisión del Tribunal?

"Muy contenta porque se respetó la voluntad de la gente, creo que este es un resultado que ya lo esperábamos, porque tenemos claridad de que todo el proceso electoral ocurrió legalidad, lo que confirmó el Tribunal Electoral fue que el proceso de la elección fue legal, que fue válido, y esto hay que celebrarlo, porque al final de cuentas se respetó la voluntad de la ciudadanía y a mí me parece que fue un gran ejercicio se demostró que todo lo que había dicho Morena habían sido una serie de mentiras totalmente infundadas el ex candidato de Morena, y que yo afirmo que es un pésimo perdedor, se puso a patalear, a chantajear, a amagar, incluso a las instituciones e inventar cosas y me queda claro que esa no es la manera de demostrarle la moral a la ciudad".

¿Vas a presentar a funcionarios en las próximas semanas?

"Hasta septiembre vamos a presentar algunas posiciones clave, les comparto que pasé horas afinando personalmente lo que es la estructura de gobierno, porque queremos que se pueda cumplir, se puedan cumplir todos esos compromisos que hicimos con la ciudadanía, la gente votó por un proyecto de ciudad y nosotros dijimos que íbamos a hacer posibles muchas cosas, y entonces para que eso pueda suceder, que necesitábamos reestructurar algunas cosas, no va a haber cambios tan profundos, pero sí cambios simbólicos, por ejemplo, esta gerencia nocturna que hoy no existe en el ayuntamiento que nos va a permitir tener a alguien responsable durante la noche para llevar servicios públicos municipales que se puedan desarrollar de manera nocturna".

Será la primera alcaldesa, ¿habrá paridad en gabinete?

"Vamos a tener representación de hombres y mujeres de una manera muy equilibrada, pero priorizando siempre la capacidad, yo sí creo que lo que importa es que ya hay gente comprometida, capaz, y también darle espacio a quienes no han tenido representación, entonces sí va a haber mujeres capaces, mujeres entregadas para hacer un buen trabajo".

¿Qué pasa con los socavones?

"Hay varias cosas respecto a los socavones; una parte tiene que ver con que la infraestructura de la red hidráulica de Guadalajara es bastante vieja, tiene más o menos entre 50 y 90 años, y aunque en los últimos años cada que arreglamos una calle, cada que arreglamos un espacio estamos cambiando la infraestructura, pues la mayoría ya es una infraestructura muy antigua.

"¿Qué vamos a hacer respecto a eso? Un compromiso que hizo Pablo Lemus es trabajar con nosotros, los futuros alcaldes y alcaldesas o ya electos del Área Metropolitana de Guadalajara para empezar un cambio de la tubería, esto nos va a llevar más o menos cuatro años y medio, vamos a renovar más o menos el 22 por ciento de la tubería que está en estado crítico, que necesitamos que se cambie para prevenir este tipo de situaciones respecto a las lluvias".

> La alcaldesa electa celebró que el Tribunal Electoral del Estado confirmara su triunfo

Son varios lugares que tienen décadas de problemas...

"Es una visión a largo plazo, yo sí veo que, por supuesto, seguimos teniendo retos, porque hay que entender que también la ciudad está viva y un gobierno puede hacer un gran gobierno, pero termina el gobierno o en medio del gobierno le salen otros retos y otros problemas (...) trabajan con mucho empeño, pero luego salen otros temas, ¿qué es lo que vamos a hacer? en nuestro caso también trabajar en equipo y en visión de largo plazo".

Reporte Indigo
Cinco días

Fecha: Viernes 16 de agosto del 2024	Sección: Nacional	Página: 24

Gdl»
Viernes 16 de agosto de 2024

#Elecciones

CONTINÚA DISPUTA ELECTORAL

Miembros y representantes de Morena en Jalisco, liderados por Claudia Delgadillo González, su excandidata por la gubernatura, se muestran confiados en que su estrategia jurídica resultará exitosa en las siguientes instancias judiciales, pertenecientes al Tribunal Electoral federal

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

La estrategia jurídica que implementa el partido Morena en Jalisco con el objetivo de anular los pasados comicios por la gubernatura local, sufrió un primer revés importante ante el Tribunal Electoral estatal, mismo que confirmó la validez de los resultados electorales, por lo cual, ahora esta batalla legal se librará ante instancias judiciales federales.

Los miembros y representantes de Morena en Jalisco, liderados por Claudia Delgadillo González, su excandidata por la gubernatura del estado, se muestran confiados en que su estrategia jurídica resultará exitosa en las siguientes aduanas judiciales pertenecientes ya al Tribunal Electoral federal.

Luego de la resolución desfavorable que obtuvieron ante el Tribunal Electoral del estado, los integrantes de Morena mencionaron lo siguiente en un comunicado.

"Asimismo, Eduardo Almaguer, representante de Morena ante el IEPC, detalló el proceso venidero, que constará, en términos concretos, de que el asunto se turne al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde el gobernador y sus secuaces no tienen injerencia, por lo que se confía en una resolución apegada a derecho lo que, sin duda, derivará en la anulación del proceso electoral que vivió Jalisco el 2 de junio".

Sin embargo, el análisis jurídico de estas impugnaciones de Morena que ha elaborado el equipo legal de Pablo Lemus Navarro, gobernador electo de Jalisco, concluye que las mismas fueron promovidas sin estar acompañadas de elementos probatorios que sustenten eficazmente las presuntas irregularidades que señalan en el proceso electoral reciente.

Dicho análisis jurídico determinó: "el análisis de los juicios de inconformidad interpuestos por la coalición para anular la elección de gobernador del estado, técnicamente, se clasifican como abstractos, vagos, imprecisos e insuficientes para anular la elección, aunado a que no aportan elementos de prueba alguno".

Y complementa el documento: "la estrategia de la coalición pretende determinar que el IEPC, no realizó de forma adecuada los cómputos distritales de la votación y que no se custodiaron de manera adecuada los paquetes electorales, sin embargo, no presenta prueba alguna que en el particular acredite un hecho en específico".

Elección por la gubernatura de Jalisco

- **Juicio de Inconformidad:** Expediente: Jin-032/2024 y Acumulados
- **Instancia judicial:** Tribunal Electoral del Estado de Jalisco
- **Actor:** Partido Político Morena
- **Autoridades Responsables:** Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco
- **Coadyuvante:** Claudia Delgadillo González
- **Tercero Interesado:** Partido Político Movimiento Ciudadano
- **Magistrado Ponente:** Tomás Vargas Suárez
- **Fecha de sentencia:** 12 de Agosto de 2024
- **Sentido:** Confirma triunfo de Movimiento Ciudadano.

FUENTE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO.

Reporte Indigo
Cinco días

Fecha: Viernes 16 de agosto del 2024	Sección: Nacional	Página: 25

Aunque las impugnaciones de Morena para intentar anular la elección por la gubernatura de Jalisco continuarán ahora ante instancias judiciales federales, un análisis jurídico de las mismas elaborado por el equipo legal de Pablo Lemus concluye que carecen de pruebas sólidas; así como también lo determinó el Tribunal Electoral estatal

Aunque la última palabra la tendrá el Tribunal Electoral federal, hasta ahora las instancias judiciales locales han coincidido con esas conclusiones del equipo jurídico de Lemus Navarro, pues la sentencia recientemente emitida contiene aseveraciones como las siguientes (Expediente: JIN-032/2024 y acumulados).

"Asimismo, el actor no aporta pruebas idóneas y suficientes para soportar sus afirmaciones, ni hace referencia en el apartado de pruebas correspondiente, tampoco las vincula de alguna manera con los hechos que pretende probar para sustentar su dicho como era su obligación, en los términos que regula el artículo 523, párrafo 2, del Código Electoral local, por lo que no acredita plenamente que, las supuestas omisiones fueran sistemáticas".

Y esta otra también plasmada en la sentencia recién emitida: "por tanto, este Tribunal Electoral no cuenta con los elementos suficientes para determinar, que esas irregularidades hubieren existido, en cuanto a ello, debe estimarse que, para tener algún hecho o circunstancia como tal, no debe haber incertidumbre acerca de su realización, por lo que debe estar apoyada en los elementos probatorios que demuestren la existencia de irregularidades de tal gravedad que ameriten la nulidad de la votación".

En otro de los agravios de Morena, el Tribunal Electoral estatal también determinaría este punto.

"En ese contexto, se hace evidente que el actor pretende que se declare la nulidad de la elección de la Gubernatura en el Estado de Jalisco, basado en meras inferencias, presunciones o especulaciones de que los resultados arrojados de la elección, habían sido consecuencia de una 'estrategia de desprestigio y subordinación sembrada por el candidato, misma que fue retomada y ampliamente difundida por los medios de comunicación de forma permanente durante la campaña, al insertar en el imaginario colectivo durante casi 60 días'".

Cadena de custodia

En la narrativa de fraude electoral que sostiene el partido Morena, uno de los elementos más importantes ha sido la presunta vulneración de la cadena de custodia de los paquetes electorales; en este asunto, sin embargo, el análisis jurídico del equipo legal de Lemus Navarro hace una precisión relevante.

En un apartado titulado "Se vulneró la cadena de custodia de los paquetes electorales", este estudio jurídico señaló: "Morena lo trata de acreditar a partir de un par de videos que hicieron virales en redes sociales donde se observa a personal del IEPC trasladando material de otras elecciones a los consejos distritales o municipales correspondientes".

Aunque la última palabra la tendrá el Tribunal Electoral federal, hasta ahora las instancias judiciales locales han coincidido con las conclusiones del equipo jurídico de Pablo Lemus Navarro

No obstante, el documento agrega sobre este mismo señalamiento del partido Morena.

"En la impugnación de Morena, la relatoría de los casos en donde se perdió supuestamente la cadena de custodia no suma más de 50 paquetes electorales, en una elección en la que se contabilizaron los votos de más de 10 mil paquetes electorales en los 20 consejos distritales".

Alcaldía tapatía en disputa

Al igual que Delgadillo González, también José María Martínez Martínez, ex candidato de Morena por la alcaldía de Guadalajara, continuará con su impugnación ante las instancias judiciales federales, luego de que el Tribunal Electoral local desechara también sus inconformidades.

Su equipo comunicó este 13 de agosto pasado, tras recibir el fallo judicial desfavorable para su causa que "el magistrado Tomás Vargas Suárez es el empleado del mes de Movimiento Ciudadano, pues ha ayudado a que MC defienda 'cueste lo que cueste' el supuesto triunfo de sus candidatos a la alcaldía de Guadalajara y al gobierno del estado; esto ha suscitado un Jalisco corrupto y de múltiples problemas, por lo que se luchará para impedirlo, señaló Chema Martínez".

Y agregó Martínez Martínez: "Es una lucha que hemos emprendido para que la transformación no se frene en Jalisco ni en Guadalajara. Por el bien de todos, primero los pobres".

ARTE: INDIGO STAFF

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Portada	Página: P / P

‘Frenaría’ MC relevo de Gobierno

MARIANA QUINTERO

La Alcaldesa electa de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, acusó a la ex candidata de Movimiento Ciudadano (MC) y Presidenta Municipal con licencia, Citlalli Amaya, de frenar el proceso de entrega-recepción.

A través de sus redes sociales, Amaya afirmó que el Gobierno tlaquepaquense no podría comenzar con dichos trabajos hasta que sean resueltos todos los recursos jurídicos interpuestos en torno a la nulidad de la elección.

Al respecto, Pérez Segura señaló que las y los servidores del Ayuntamiento en funciones tienen la obligación de acatar la Ley Estatal de Entrega-Recepción.

“Esta Ley dicta en su artículo 18 que a más tardar 30 días antes del cambio de Administración se deberá conformar una comisión compuesta por servidores de la Administración saliente y aquellas personas que nombre la Administración entrante, esto con el objeto de preparar el desarrollo administrativo del proceso entrega-recepción”, precisó.

“Esto significa que para el 1 de septiembre ya se tendría que estar instalando la mesa (...) no omitamos que lo dicta una Ley Estatal y de no hacerlo se estaría incurriendo en un delito”, señaló.

La Alcaldesa electa informó que hoy se girará un ofició dirigido a la Alcaldesa interina de Tlaquepaque, Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero, para solicitar el inicio de dicho proceso.

De no tener respuesta, la funcionaria adelantó que presentaría un Amparo ante un Juzgado de Distrito y solicitaría la intervención de la Contraloría del Estado.

Laura Imelda Pérez subrayó se debe acatar la Ley Estatal de Entrega-Recepción.

Laura Imelda Pérez *Alcaldesa electa de Tlaquepaque*

> Si el proceso de entrega-recepción no se hace como lo dicta la Ley, lo que tendríamos a la recepción seguramente sería un conjunto de información no ordenada (...) y esto retrasaría el inicio de los trabajos”.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 06

Pérez pide iniciar con la transición el 1 de septiembre

Tlaquepaque. La morenista dijo que el ayuntamiento saliente debe comenzar entrega-recepción

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

La presidenta municipal electa de San Pedro Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, pidió que comenzara el proceso de entrega-recepción del ayuntamiento a más tardar el 1 de septiembre, luego de que el Tribunal Electoral de Jalisco confirmara su victoria en la elección del 2 de junio, aunque su contrincante de Movimiento Ciudadano, Citlally Amaya, pretende continuar con la impugnación en las instancias federales.

"La ex candidata de Movimiento Ciudadano anuncia públicamente su intención de violar la ley negándose a iniciar los trabajos de entrega-recepción (...) durante nueve años prevaleció un cacicazgo en San Pedro Tlaquepaque, y ahora Movimiento Ciudadano pareciera que quieren imponer una dictadura, pero no lo vamos a permitir, defenderemos la voluntad de la gente expresada en las urnas", dijo la morenista.

Señaló que el ayuntamiento saliente debe comenzar, por ley, el proceso de entrega, y de no hacerlo se estaría cometiendo un delito; a lo que Amaya se ha negado. Por este motivo, adelantó, a partir de hoy comenzarán a girar una serie de oficios formales para que se cumpla.

El síndico electo en San Pedro Tlaquepaque, José Luis Monterde, explicó: "Vamos a presentar una serie de oficios a las distintas autoridades, en primer lugar dirigido a la presidenta en funciones del municipio de Tlaquepaque, y también al titular del órgano interno de control del propio municipio, para que a la brevedad hagamos los contactos y se formen las comisiones para estar iniciando la entrega-recepción".

Mencionó que de no tener respuesta de la autoridad municipal ni del órgano interno presentarán un amparo ante un juzgado de distrito por la falta, "estaríamos pidiéndole también al Congreso del Estado, en caso de no iniciarse, se lleve a cabo el nombramiento de un administrador del municipio para que cumplimente la aplicación de esta ley".

Por otro lado, Pérez Segura anunció que, ante la sospecha de irregularidades, la Auditoría Superior de la Federación realizará una auditoría forense a los fondos federales que representan alrededor de 60 por ciento del presupuesto anual en San Pedro Tlaquepaque.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Metrópoli	Página: 06

Laura Imelda pide respeto a ley en Tlaquepaque

La presidenta municipal electa de San Pedro Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, advirtió que el Ayuntamiento saliente debe iniciar, por ley, el proceso de entrega-recepción a más tardar el 1 de septiembre. De no hacerlo, incurrirían en un delito.

La actual presidenta municipal de ese municipio, Citlalli Amaya, afirmó que no comenzará la transición hasta que resuelvan su inconformidad en los tribunales federales.

Ante ello, Laura Imelda Pérez Segura advirtió que la ex candidata de MC estaría usurpando funciones, ya que existe una suplencia en la presidencia municipal. "Durante 9 años, prevaleció un cacicazgo en San Pedro Tlaquepaque y ahora, pareciera que quieren imponer una dictadura, pero no lo vamos a permitir. Defenderemos la voluntad de la gente expresada en las urnas".

La candidata ganadora recordó que la instalación de la mesa de entrega recepción se debe instalar a más tardar el 1 de septiembre, como está marcado en el Artículo 18 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus municipios.

Primero se presentará un oficio ante el Ayuntamiento, de no existir respuesta afirmativa, se recurriría al amparo de la justicia federal a través de un Juzgado de Distrito, se daría cuenta a la Contraloría Estatal, y se solicitaría al Congreso del Estado que se nombre un administrador, para llevar a cabo el proceso. Esto ya sucedió recientemente en otros municipios, como Tijuana y Naucalpan.

Además, se iniciaría un procedimiento de responsabilidad en contra de la presidenta en funciones, el órgano interno de control y los funcionarios de primer nivel involucrados en el desacato.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 02

CAMBIO DE RUTA

MC respalda a Amaya en impugnación de comicios

El coordinador estatal de Movimiento Ciudadano (MC), Manuel Romo Parra, informó que el partido sí apoyará a Citlalli Amaya de Luna en sus recursos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para impugnar los resultados en los comicios del pasado domingo 2 de junio en San Pedro Tlaquepaque, en los que resultó ganadora la candidata de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y aliados, Laura Imelda Pérez Segura.

En un evento multitudinario desarrollado la tarde de ayer, el gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, pidió a la ex candidata emecista subir al estrado para manifestarle su respaldo.

"Frente a toda esta gente de Tlaquepaque, que Citlalli Amaya sepa que cuenta con su gobernador electo en la defensa de la elección en San Pedro Tlaquepaque. Cuentas conmigo, Citlalli".

El espaldarazo a la emecista llegó después de que ella informara la noche del miércoles que continuará el proceso de impugnación en el TEPJF ante un revés obtenido el 13 de agosto en el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal). El anuncio lo hizo a pesar de que un día después de la decisión del Triejal, Romo Parra le sugirió respetarla.

Por su parte, Laura Imelda Pérez pidió iniciar la entrega-recepción en Tlaquepaque. La presidenta municipal electa advirtió que, por ley, el ayuntamiento saliente debe iniciar el proceso a más tardar el 1 de septiembre; de no hacerlo, se cometería un delito, sentenció.

LEMUS SEÑALA PRESIONES

Durante el acto de respaldo a Citlalli Amaya, Lemus Navarro consideró que el TEPJF hará su trabajo y remarcó que no será posible que se anule ni repita la elección de la gubernatura, también impugnada, pues la diferencia es mayor al 5 por ciento que indica la ley.

"¿Qué está pasando? ¿Por qué estos ataques y no querer reconocer el triunfo en Jalisco? Les hacen falta cuatro senadores para la mayoría absoluta. ¿Cuántos senadores tiene Movimiento Ciudadano? Cuando menos cinco, están haciendo estás acciones para presionar desde el Senado, en la próxima legislatura", afirmó el gobernador electo.

Comentó que otro motivo de Morena es victimizarse y que eso les ayude a ganar la contienda del año 2027. "Seremos el gobierno de oposición más importante de este país y nos tienen pavor. Esa es la verdad", sostuvo.

Agregó que negar los resultados es una ofensa para la ciudadanía, por lo que hizo un llamado a los habitantes para defender la elección en Jalisco. "No vamos a permitir que nadie se robe nuestro triunfo".

Sobre la reunión pendiente con la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, Lemus Navarro adelantó que será cuando la Sala Superior del TEPJF resuelva el juicio de la elección por el gobierno estatal.

"Me preguntaban si (la reunión sería) este sábado (17 de agosto) que iba a venir el presidente López Obrador y la presidenta electa, y no, fue mi respuesta. Porque el acuerdo es hasta que salga la resolución de la Sala Superior, saldrá muy pronto y no tengo duda de que será a mi favor".

QUADRATIN Jalisco

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 08

Llama Laura Imelda Pérez a no trabar transición de gobierno

Redacción/Quadratín Jalisco

El proceso de entrega-recepción en Tlaquepaque deberá iniciar a más tardar el 1 de septiembre, ya que de no hacerlo, se estaría cometiendo un delito. Así lo afirmó la presidenta electa Laura Imelda Pérez Segura.

Explicó que, debido a que el gobierno actual afirma que no iniciará la transición hasta que resuelvan su inconformidad los tribunales federales, la ex candidata de MC, Citlalli Amaya, estaría usurpando funciones, ya que existe una suplencia en la presidencia municipal.

"El llamado es para las autoridades en funciones, estaremos solicitando de manera formal mediante oficio, la instalación de la mesa de entrega – recepción. Durante 9 años, prevaleció un cacicazgo en San Pedro Tlaquepaque y ahora, pareciera que quieren imponer una dictadura, pero no lo vamos a permitir; defenderemos la voluntad de la gente expresada en las urnas", subrayó.

Laura Imelda mencionó que se seguirán los cauces legales para que de instale la mesa de entrega recepción a más tardar el primero de septiembre, como lo marca el Artículo 18 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Primero, se presentará un oficio ante el Ayuntamiento, de no existir respuesta afirmativa, se recurriría al amparo de la justicia federal a través de un Juzgado de Distrito, se daría cuenta a la Contraloría Estatal, y se solicitaría al Congreso del Estado que se nombre un administrador, para llevar a cabo el proceso, como ya sucedió recientemente en municipios como Tijuana y Naucalpan.

Por otra parte, se iniciaría procedimiento de responsabilidad en contra de la presidenta en funciones, el órgano interno de control y los funcionarios de primer nivel involucrados en el desacato. Pérez Segura anunció por otro lado que, ante la sospecha de irregularidades, la Auditoría Superior de la Federación, realizará una Auditoría Forense a los fondos federales, que representan alrededor del 60 % del presupuesto anual de San Pedro Tlaquepaque.

Laura Imelda Pérez

La presidenta electa señaló que en Tlaquepaque quieren imponer un cacicazgo.

El proceso de entrega-recepción deberá iniciar a más tardar el 1 de septiembre, ya que de otro modo se estaría cometiendo un delito en Tlaquepaque

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Metrópoli	Página: 03

Dejan la silla vacía del alcalde electo de Bolaños, Yuniur Vázquez, en un conversatorio donde sería ponente

La Fiscalía confirmó la muerte de Yuniur Vázquez y Antonio Carrillo, quien fue su coordinador de campaña. Fueron encontrados en una camioneta desbarrancada en carretera

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

En Jalisco sí hay avances en la inclusión de los pueblos originarios wixaritari y nahua en posiciones de gobierno municipal, en las elecciones locales del pasado 2 de junio, ya que integrantes de esas etnias van a gobernar tres de los cinco municipios con población indígena.

Se trata de Bolaños, Tuxpan y Zapotitlán de Vadillo, quienes serán encabezados por alcaldes y presidentas municipales de los pueblos wixaritari y nahua, respectivamente, subrayó la consejera electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Silvia Bustos Vásquez, durante el conversatorio "Pueblos Indígenas, Avances y Desafíos de su Representación Política en Jalisco", organizado por el organismo electoral.

Sin embargo, en el foro realizado en la Comisión Estatal Indígena faltó Yuniur Vázquez Rosalío, presidente municipal electo de Bolaños, quien fue encontrado muerto tres días después de que desapareció en Colotlán. En el momento de la charla, el alcalde electo estaba en calidad de desaparecido. Por ello, la consejera electoral Silvia Bustos, hizo el siguiente pronunciamiento:

"Tocando el tema del respeto a los derechos humanos, no podemos abrir este conversatorio, sin detenernos para hacer como IEPC, un posicionamiento fuerte, rotundo, claro, respecto a la declaración formal de desaparición desde el pasado sábado de Antonio Carrillo González y Yuniur Vázquez Rosalío. El último, es hoy candidato electo a la presidencia municipal de Bolaños, Jalisco, participante de este panel y a quien por respeto no sustituiremos con ninguna otra persona guardando su espacio, esperando tenerlo pronto con bien y a salvo, en casa, con su comunidad", expresó la consejera.

Durante el conversatorio, se hicieron expresiones de las y los ponentes para que Yuniur Vázquez y Antonio Carrillo fueran localizados a la brevedad.

La presidenta municipal electa de Zapotitlán de Vadillo, Maricela Reyes Benicio, integrante de la etnia nahua, subrayó las dificultades que ha tenido que enfrentar para llegar hasta hoy, cuando estará al frente del Ayuntamiento de su municipio.

"Sufrí, violencia de género, sufrí racismo, porque, cómo alguien de una comunidad va a venir a decirnos qué hacer a los de la cabecera municipal. Esa fue su campaña, hicieron todo, hasta lo imposible (para que no llegara), yo estuve sola, me hicieron montajes de desnudos, solo aquí la compañera de Campo AC, me habló y le dije 'estoy bien'. Nunca me rendí, no es fácil", enfatizó.

Maricela Reyes señaló que aún falta mucho para lograr una plena inclusión y representación de los pueblos originarios en los gobiernos municipales. Además, hace falta, sobre todo, eliminar la discriminación, el racismo y el clasismo.

Estuvieron presentes también Osvaldo Romero Chávez, regidor electo en Tuxpan, Jalisco, quien pertenece a la etnia nahua y Arturo de la Cruz Carrillo, regidor electo en Mezquitic, de la etnia wixaritari.

Con las medidas afirmativas para lograr una mayor representación de los pueblos indígenas, en Jalisco, además de los tres ayuntamientos encabezados por personas pertenecientes a etnias, habrá 39 regidurías indígenas: 16 del pueblo wixárika y 23 del pueblo nahua.

Más tarde, la Fiscalía Estatal confirmó la muerte de Yuniur Vázquez y de Antonio Carrillo, quien fue su coordinador de campaña. Ambos fueron encontrados en una camioneta que se desbarrancó en la carretera Villa Guerrero-Bolaños, en la región Norte de Jalisco •

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Comunidad	Página: 02

Aprueban bancadas Presupuesto 2025 del Congreso

Defienden aumento de gasto

Señala Hagamos se ha evadido la reingeniería de la nómina

MARTÍN AQUINO

Diputados de Movimiento Ciudadano, Morena, PAN, PRI y Partido Verde aprobaron por mayoría de votos el proyecto de Presupuesto de Egresos 2025 del Congreso local, el cual contempla un gasto superior a los mil 18 millones de pesos; la bancada de Hagamos se opuso, y la de Futuro no estuvo presente.

La Comisión de Administración avaló el miércoles un proyecto que busca "engordar" un 4.6 por ciento el gasto legislativo para el próximo año, pasando de 973.8 millones de pesos asignados en 2024 a mil 18.8 millones de pesos; y este jueves el Pleno del Congreso respaldó el documento que se enviará al Ejecutivo para que lo incluya en el Presupuesto de Egresos del Estado 2025, el cual debe remitirse a más tardar el 1 de noviembre ante diputados.

La coordinadora del grupo legislativo de Hagamos, Mara Robles, expuso que se opuso al proyecto de presupuesto porque los diputados han evadido aplicar una reingeniería a la "obesa" nómina legislativa.

"Voté en contra porque, como saben, todos estos años he luchado por una reingeniería del Congreso que incluya la disminución de la nómina; claramente a estas alturas, está dicho, que la mayoría de los grupos parlamentarios no quieren que se reduzca la nómina; entonces, por congruencia, voto en contra", señaló Robles.

"Le insistiré a la siguiente Legislatura (la 64) en que se tiene que transparentar el mecanismo de ingreso, promoción y permanencia de los trabajadores del Congreso", añadió.

La diputada de Movimiento Ciudadano, Rocío Aguilar Tejada, consideró que no es excesivo el incremento de 4.6 por ciento que plantea el proyecto de presupuesto para el próximo año que le tocará ejercer a la Legislatura 64, pues la 63 concluye funciones el 31 de octubre.

"No es el proyecto final, el preproyecto que presentó la Secretaría General está ajustado solamente a la inflación, que es un 4.6 (por ciento) arriba; y realmente no hay otro incremento que pudiera afectar o que pudiéramos decir que hay algo por ahí oscurito", declaró por su parte la morenista Ángela Gómez Ponce.

En el proyecto de Presupuesto de Egresos 2025, el Legislativo local prevé destinar 918.6 millones de pesos al gasto de servicios personales que incluye el pago de nómina, lo que significa un 3.4 por ciento más en comparación con los 888.2 millones asignados a ese rubro durante este año.

Maricarmen Galindo

Enviará Congreso dictamen al Ejecutivo para que lo incluya en el presupuesto estatal.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 04

Avala el Congreso del Estado solicitar más dinero para 2025

El Congreso de Jalisco avaló su anteproyecto de presupuesto para el año 2025 en los cuales dieron luz verde para pedir más dinero para el siguiente año.

Con 29 votos a favor de las bancadas de Movimiento Ciudadano, Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional, Morena y solo dos en contra de la fracción parlamentaria de Hagamos, el Legislativo estatal aprobó su presupuesto en el que contemplan gastos por más de mil 018 millones de pesos (MDP) para el siguiente año.

Destaca que más del 90 por ciento del total sería destinado al pago de la nómina y prestaciones de los trabajadores del Congreso estatal, además de la dieta de los legisladores, es decir, alrededor de 918 MDP destinados a este rubro.

El Congreso local pedirá 973 MDP al Ejecutivo estatal para el próximo año, lo cual deberá ser aclarado en los próximos meses cuando se presente el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Entidad.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 04

PROYECTO CONSIDERA MIL 18 MDP

Sin reingeniería, avalan incremento a presupuesto del Congreso de Jalisco

Sin una reingeniería para eficientar procesos, reducir nómina y optimizar recursos, diputadas y diputados locales avalaron en sesión extraordinaria el proyecto de presupuesto de egresos del Poder Legislativo para el ejercicio fiscal del 2025 por mil 18 millones 809 mil 109 pesos, cantidad que representa un aumento en comparación con los 973 millones 880 mil 581 pesos aprobados para 2024.

Solamente los diputados de Hagamos, Mara Robles Villaseñor y Enrique Velázquez González, votaron en contra del planteamiento, el cual se enviará a la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) para que se considere en el proyecto de presupuesto 2024 del estado. Será la nueva legislatura, que entra en funciones a partir del 1 de noviembre de 2024, la que aprobará el gasto del Legislativo y de los demás entes estatales.

Mara Robles explicó que votó en contra porque ha luchado por una reingeniería del Congreso que incluya una disminución de la nómina.

"A estas alturas está dicho que la mayoría de los grupos parlamentarios no quieren que se reduzca la nómina, por congruencia, voto en contra. Le insistiré a la siguiente legislatura en que se tiene que transparentar el mecanismo de ingreso, promoción y transparencia de los trabajadores del Congreso", mencionó la diputada.

ARCHIVO NTR / MPN

PERO NO SE HIZO NADA. Según un análisis del Instituto Mexicano para la Competitividad, alrededor de 600 empleados del Congreso local son prescindibles.

Con miras a realizar una reingeniería administrativa, en febrero de 2023 el Congreso de Jalisco dio a conocer los resultados de un estudio del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) sobre la nómina legislativa. Compuesta entonces por mil 69 empleados, el organismo externo indicó que alrededor de 600 eran prescindibles, pero nada pasó.

El análisis también reveló que el costo de la nómina del Congreso local era más elevado que el de otros congresos estatales en México por número de habitantes y que había disparidad en los rangos de sueldo anual de los empleados para un mismo nivel de escolaridad y jerarquía.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Metrópoli	Página: 07

Aprueban anteproyecto de Presupuesto 2025 del Congreso; proponen gastar mil 18 millones

Con el voto en contra de la diputada de Hagamos, Mara Robles Villaseñor, la Comisión de Administración y Planeación Legislativa aprobó el anteproyecto del Presupuesto 2025 del Congreso del Estado.

El Congreso local pretende gastar 1,018 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2025, de los cuales 918 millones de pesos se van a destinar al pago de salarios de los poco más de mil trabajadores de base y eventuales que tiene la Legislatura, incluidos los 38 diputados.

Este anteproyecto de gasto aún debe ser autorizado por el pleno del Poder Legislativo para luego pasarlo al gobierno del estado y que así quede integrado en el Presupuesto de Egresos 2025 del Gobierno de Jalisco.

El dictamen se votó en la Comisión de Administración, sin discusión alguna y recibió el voto a favor por las diputadas de MC, Rocío Aguilar; Ángela Gómez, de Morena, Érika Ramírez, del Partido Verde; y Verónica Flores, del PRI.

Del gasto total para 2025 del Poder Legislativo, 973 millones serán aportados por el erario estatal y apenas 7.7 millones de pesos serán ingresos auto generados • *(Ignacio Pérez Vega)*

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Metrópoli	Página: 04

Preocupa a diputados que 24 ayuntamientos no hayan entregado su cuenta pública de 2023

Si un ayuntamiento no entrega a tiempo su cuenta pública, le afectará para la distribución de las participaciones que reciben de parte del Gobierno de Jalisco

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

El próximo 31 de agosto vence el plazo para que los 125 ayuntamientos entreguen al Congreso sus leyes de ingresos y tablas de valores para el ejercicio fiscal 2025

Las tablas de valores de los 125 municipios de Jalisco ya fueron avaladas por el Consejo Catastral, informó la diputada de MC, Claudia Salas Rodríguez, presidenta de la Comisión de Hacienda y Presupuestos del Congreso.

Las leyes de ingresos incluyen los impuestos, derechos y tarifas de servicios que cobra cada uno de los 125 ayuntamientos, las cuales deben ser aprobadas por el pleno del Congreso de Jalisco.

Hasta ahora, el único atraso que les preocupa a los diputados es que 24 ayuntamientos no han cumplido con la entrega de su cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

"Tenemos asesoría técnica a los 125 municipios. Esperamos que para el 31 de agosto tengamos las 125 leyes presentadas, como ha sido cada año. Algo que nos preocupa un poco, nos llegó también el oficio por parte de la Auditoría Superior y nos refleja que hay 24 municipios que no han encontrado su cuenta pública".

"Si bien es cierto la cuenta pública venció el 30 de abril de este año, algunos municipios acostumbran presentarla en conjunto con su Ley de Ingresos y sus Tablas de Valores. Estamos en una labor telefónica con cada uno de los presidentes, para que sea presentadas las cuentas públicas", dijo.

Los ayuntamientos de Zapopan y de Tepatitlán han sido los más aplicados, al entregar ya su Ley de Ingresos para 2025.

La idea de los diputados salientes es que esta Legislatura apruebe las 125 leyes de ingresos, porque el nuevo Congreso del Estado asume el cargo el 1 de noviembre, dijo la legisladora Claudia Salas.

Si un ayuntamiento no entrega a tiempo su cuenta pública, eso les afectará para la distribución de las participaciones que reciben cada año, de parte del Gobierno de Jalisco, advirtió la legisladora.

"Porque es bien importante (que entreguen las cuentas públicas), la Comisión de Hacienda genera el coeficiente de distribución. El coeficiente es una fórmula que toma en cuenta la cuenta pública anual y la Ley de Ingresos, para poder tener acceso a las participaciones, que son los recursos federales y estatales con los que un municipio va a contar. Si un municipio no presenta cuenta pública, se queda afuera de cuatro fondos, los más importantes que hay. Son 5 fondos en total los que tienen la federación y el gobierno del estado, un municipio que no presenta cuenta pública se queda fuera de cuatro fondos. Así de grave es no presentar la cuenta pública", precisó. En 2023, hubo seis de los 125 municipios que no presentaron su cuenta pública y eso les afectó en sus ingresos para este año 2024.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 02

EN CONGRESO

Toman protesta a 6 de consejo de búsqueda

En sesión extraordinaria de este jueves, los diputados del Congreso de Jalisco tomaron protesta a cinco de los seis nuevos integrantes del Consejo Ciudadano de Búsqueda del Estado. Todos estarán en funciones durante tres años.

Norma Fabiola Rodríguez Díaz, Patricia Sotelo Alvarado, Juan Carlos Domínguez Orozco, Víctor Alejandro Nodal Silva y Alejandro Salvador Sánchez Torres son los nuevos integrantes del consejo, órgano de consulta del Comité Coordinador en la materia que se estableció en la Ley de Personas Desaparecidas de la entidad.

Además de ellos, Dalia Rocío Jiménez Manríquez, del colectivo Mas Uno Igual a Todos Somos San Juan de los Lagos, también fue elegida como integrante del Consejo Ciudadano de Búsqueda, pero no estuvo en el acto formal realizado en el Congreso local.

Por otro lado, en el Congreso se guardó un minuto de silencio en memoria del alcalde electo del municipio de Bolaños, Yuniur Vázquez Rosalío, y su jefe de campaña, Antonio Carrillo González, quienes fallecieron en un accidente automovilístico.

Asimismo, ayer se avaló el uso del salón de sesiones para el 28 de agosto a fin de llevar a cabo el Parlamento de Adultos Mayores 2024, en el cual participarán ciudadanos de 65 años y más.

Finalmente, los diputados avalaron la improcedencia de suspender por el impago de laudos a los alcaldes de los ayuntamientos de Juanacatlán, Tlajomulco de Zúñiga y Guadalajara por encontrarse en vías de cumplimiento. En ese mismo tenor se declaró la procedencia de suspensión de los munícipes de Atemajac de Brizuela y Puerto Vallarta por incumplimiento de laudos emitidos por el Tribunal de Arbitraje y Escalafón.

LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL CONSEJO

- Norma Fabiola Rodríguez Díaz
- Patricia Sotelo Alvarado
- Dalia Rocío Jiménez Manríquez
- Juan Carlos Domínguez Orozco
- Víctor Alejandro Nodal Silva
- Alejandro Salvador Sánchez Torres

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Metrópoli	Página: 07

Diputados de Jalisco asesorarán al Congreso de Guatemala para que cuenten con Ley de Cultura de Paz

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

Diputados del Congreso de Jalisco darán asesoría al Congreso de Guatemala, para que elaboren y aprueben una Ley de Cultura de Paz, como la tiene Jalisco desde 2021.

La diputada de MC, Rocío Aguilar Tejeda, presidenta de la Bancada de la Paz, precisó que viajó a Guatemala para compartir la experiencia de la Ley de Cultura de Paz y para que el Instituto de Justicia Alternativa (IJA) de Jalisco capacite a los diputados de Guatemala y a sus asesores, en materia de resolución alternativa de conflictos.

En septiembre, los Congresos de Guatemala y Jalisco firmarán un memorando de entendimiento sobre el tema de cultura de paz.

"Ellos comentaron que hicieron un tratado de paz, pero no está establecido en su Constitución. Entonces, con el memorando de entendimiento se tiene el objetivo de compartir las técnicas legislativas que nosotros como legisladores y que Jalisco es pionero de la Ley de Cultura de Paz, ellos tengan la oportunidad de tener su propia ley, de acuerdo a su entorno, a sus necesidades, pero sobre todo que esté plasmado en la ley de Guatemala", enfatizó la diputada Rocío Aguilar.

Verónica Pimentel, representante del proyecto Guatemala Migrante, señaló que esa nación salió de un conflicto armado y firmó Acuerdos de Paz. Sin embargo, no cuentan con una Ley de Cultura de Paz.

"Para mi esto es histórico, porque nosotros venimos de un conflicto armado muy duro, venimos de tener una representante mundial de la paz (Rigoberta Menchú), venimos de tener acuerdos de paz. Nosotros somos organizaciones sociales que firmamos acuerdos de paz y cuando conocimos a Rocío Aguilar, por medio del proyecto México Migrante, me enamoré de su proyecto. Dije 'que bonito sería legislar y poder tener esto como un respaldo' y de luchar por esa paz que tanto hemos anhelado", precisó Verónica Pimentel.

La Bancada de la Paz la conforman también las diputadas Hortensia Noroña, del PRI y Mirelle Montes, del PAN, quienes respaldan el acuerdo con el Congreso de Guatemala•

En septiembre, los Congresos de Guatemala y Jalisco firmarán un memorando de entendimiento sobre el tema de cultura de paz

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Comunidad	Página: 03

Ven crisis por desaparecidos

Quieren consejeros mejorar búsqueda; toman protesta ante el Congreso

MARTÍN AQUINO

La entidad jalisciense enfrenta una crisis sobre desaparición de personas y al Gobierno estatal le faltaría empatía hacia familiares de las víctimas, advirtieron consejeros ciudadanos del Comité Coordinador sobre Personas Desaparecidas de Jalisco que rindieron protesta este jueves ante el Congreso local.

El 12 de julio diputados designaron como integrantes del Consejo Ciudadano a los parientes de personas desaparecidas Patricia Sotelo Alvarado, Dalia Rocío Jiménez Manríquez, y Norma Fabiola Rodríguez Díaz, así como el especialista Juan Carlos Domínguez Orozco, y los representantes de la sociedad civil Víctor Alejandro Nodal Silva y Alejandro Salvador Sánchez Torres.

Durante sesión de Pleno realizada ayer, el Legislativo tomó protesta a cinco de los seis consejeros sobre desaparecidos, pues Jiménez Manríquez no alcanzó a trasladarse desde la región Altos Norte hasta el Congreso.

"Mis sueños están interrumpidos, porque ahora me dedico a la búsqueda de mi hermano (...). Quiero ser la voz de los desaparecidos, de mi hermano (...); yo considero que si vamos por colores, estamos en color rojo, que es grave (situación de desaparecidos), estamos en una inseguridad de que no sabemos si vamos a regresar a nuestra casa sanos y salvos", dijo la consejera Rodríguez Díaz, hermana de Rigoberto, desaparecido en 2021.

Sotelo Alvarado, por su parte, busca a su hija Fanny Areli Quezada Sotelo desaparecida en 2021, y además de advertir crisis sobre desaparecidos en Jalisco mencionó que al ser consejera podría mejorar la búsqueda de desaparecidos en la entidad.

"Lamentablemente el Gobierno ya fue rebasado por los malos, porque ya no pueden, ya no se puede con esta situación", apuntó.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Metrópoli	Página: 06

Acudieron 36 abogados a entrevistas con la Comisión de Justicia para elegir a una vacante de magistrado

Las entrevistas a los 36 aspirantes a magistrado, fueron hechas por los diputados Tomás Vázquez Vigil (Morena), Marcela Padilla de Anda (MC) y Hugo Contreras Zepeda (PRI)

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

Los legisladores que integran la Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso, realizaron entrevistas a 36 candidatos a ocupar la vacante para magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), para reemplazar el espacio que dejará vacante el magistrado Espartaco Cedeño Muñoz.

A los aspirantes a ser magistrado, se les cuestionó respecto a sus proyectos de trabajo; iniciativas para modernizar el sistema judicial; el uso de plataformas digitales en los procedimientos; reformas a la normas; así como la protección y respeto a los derechos humanos en las sentencias; y sobre la transparencia y mecanismos anticorrupción.

Quienes compiten para ocupar una vacante de magistrado ahora serán evaluados tras el examen de conocimientos que se les aplicó, el cual fue elaborado por el Centro Nacional de Evaluación (Ceneval), informó Enrique Rodríguez Villanueva, secretario técnico de la Comisión de Seguridad y Justicia.

"Entramos ya al proceso de evaluación precisamente ya de los resultados. Recordemos que el día 18 de agosto el Ceneval nos pasará los resultados del examen teórico-práctico, el Comité de Participación Social (CPS) que también integra este comité de evaluación nos pasará su dictamen y hechas ya las evaluaciones, haremos lo que denominamos el dictamen de elegibilidad", dijo.

Las entrevistas a los 36 aspirantes a magistrado, fueron hechas por los diputados Tomás Vázquez Vigil (Morena), Marcela Padilla de Anda (MC) y Hugo Contreras Zepeda (PRI). Además, estuvo presente Mónica Lizeth Ruiz Preciado, integrante del Comité de Participación Social (CPS) •

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Comunidad	Página: P / P

Donarán 73 inmuebles a fideicomiso 'El Zapotillo'

MARTÍN AQUINO

En vía de garantizar la posesión de viviendas a habitantes de Acasico, Temacapulín y Palmarejo, el Gobierno de Jalisco y la Comisión Estatal del Agua (CEA) donarán 73 inmuebles vinculados al proyecto de la Presa El Zapotillo, mediante la creación de un fideicomiso.

Durante sesión de Pleno realizada ayer, el Congreso local aprobó mediante trámite exprés una iniciativa del Gobernador Enrique Alfaro, en la cual se planteaba desincorporar del dominio público y constituir un fideicomiso con los 73 inmuebles relacionados con la Presa El Zapotillo.

"Se propone la creación de un fideicomiso que permita (...) la regularización de los predios que vamos a desincorporar", explicó la legisladora de MC, Claudia Salas, presidenta de la Comisión de Hacienda que se encargó de dictaminar la iniciativa de Alfaro.

Detalló que, de los 73 inmuebles que se entregarán al fideicomiso, 57 pertenecen a la CEA y 16 al Ejecutivo estatal.

"Estos predios formarán parte ya de un proceso donde los pobladores tengan al final del día no sólo la posesión de esas tierras, sino también la parte jurídica de esto, es decir, la escrituración", apuntó.

El coordinador de la bancada de Morena, José María Martínez, indicó que, para respaldar la iniciativa del Gobernador, se puso como condición el demostrar que se tomó en cuenta a habitantes de Acasico, Temacapulín y Palmarejo para la conformación del fideicomiso "El Zapotillo".

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 04

Dan luz verde para desincorporación de los predios en Temacapulín

El Congreso de Jalisco avaló la iniciativa para que el Gobierno del Estado desincorpore del patrimonio estatal inmuebles que fueron adquiridos en las comunidades Temacapulín y Palmarejo, además del predio Talicoyunque.

El gobernador del Estado anunció que la iniciativa fue presentada para desincorporar del dominio público estatal, 16 de ellas pertenecientes al Gobierno del Estado y las otras 56 a la Comisión Estatal del Agua.

También está el predio conocido como Nuevo Temaca (Talicoyunque) a donde fueron enviadas las personas de aquellas comunidades que fueron desplazadas ante la amenaza de inundación por la construcción del Zapotillo.

La iniciativa estableció la constitución de un fideicomiso "en el que se integren los inmuebles materia de la iniciativa de origen y tenga como fines beneficiar y promover el desarrollo integral de las comunidades referidas, a través de la enajenación, administración, traslación de dominio, conservación y mejora de los inmuebles afectos a su patrimonio".

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Metrópoli	Página: 07

Avalan desincorporación de 72 predios; eran propiedad del gobierno

En forma unánime, en sesión extraordinaria, el Congreso del Estado aprobó la desincorporación de 72 predios que eran propiedad del gobierno de Jalisco y de la Comisión Estatal del Agua (CEA), como complemento del Plan de Justicia para los Pueblos de Temacapulín, Acasico y Palmarejo.

Los 72 inmuebles que fueron comprados a habitantes por las autoridades, porque se iban a inundar los tres poblados por la construcción de la presa El Zapotillo, se donarán en forma gratuita a un fideicomiso, cuyo propósito será el desarrollo integral de las comunidades.

En el fideicomiso quedarán integrados los habitantes de Temacapulín y Palmarejo, quienes definirán las reglas para el uso y destino de los predios, explicó la diputada de MC, Claudia Salas Rodríguez, presidenta de la Comisión de Hacienda.

Los gastos de la creación del Fideicomiso correrán a cargo del gobierno del estado, aseguró.

"Aquí se plantea no solo el tema de poderles hacer justicia a ellos, sino también que hoy se quede un fideicomiso constituido, a efecto de que estos pobladores puedan tener en un breve tiempo la escritura pública que les garantice su derecho a la tierra. Esto no ha sido gratuito, ha sido incluso una lucha generacional de quienes están en esos poblados", explicó la legisladora.

Los 30 diputados que votaron en la sesión extraordinaria, avalaron también la donación de los terrenos y las viviendas del poblado Talicoyunque (llamado Nuevo Temaca) al Ayuntamiento de Cañadas de Obregón, para que se destinen en beneficio de la población. A esas casas se reubicaron algunos vecinos de Temacapulín en 2013.

El coordinador de los diputados de Morena, José María Martínez, explicó que votaron a favor del dictamen con dos condiciones: que se haya hecho una consulta previa con los pobladores y que, si el fideicomiso no actúa en beneficio de ellos, se aplique la cláusula de reversión para dejarlo sin efecto.

"La primera observación es pedir que se establezca que fueron consultadas las comunidades, es fundamental, para que no haya más atropellos. Y segundo, si vamos a beneficiar a estas tres comunidades y al municipio de Cañadas de Obregón, es importante que se establezca que el Fideicomiso que se pretende tenga como objeto el que se beneficie a estas comunidades y en caso de que no, se revierta en favor del estado", aseguró.

Durante la sesión legislativa, la diputada de Hagamos, Mara Robles Villaseñor, resaltó la lucha de los pobladores para evitar que fueran inundados y que el agua del río Verde se haya quedado para beneficio de los jaliscienses y no de Guanajuato. Además, hizo una llamado para que el Fideicomiso que se integrará con las 72 propiedades de Temacapulín y Palmarejo, se maneje con transparencia.

La lucha del Comité de Temacapulín, Acasico y Palmarejo duró casi 17 años, ya que fue a finales de 2007 cuando presentaron la primera queja ante la CEDHJ, por la violación a sus derechos• *(Ignacio Pérez Vega)*

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 03

Avalan desincorporar bienes del Zapotillo

LA PRESA SERÁ INAUGURADA ESTE SÁBADO

Los diputados del Congreso del Estado aprobaron a la par **la creación de un fideicomiso con los inmuebles ligados al embalse**; fue a propuesta del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez

ESPECIAL

OBRA HIDRÁULICA. Luego de que su construcción comenzara en 2005, El Zapotillo será por fin inaugurado este fin de semana.

El Congreso de Jalisco avaló la iniciativa presentada por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez para desincorporar del dominio público inmuebles relacionados con la Presa El Zapotillo ubicados en Cañadas de Obregón y crear un fideicomiso con ellos.

La propuesta es posterior a que se haya alcanzado un acuerdo con los pobladores de Acasico, Palmarejo y Temacapulín que por años se opusieron a la presa debido a que iba a inundarlos. El pacto se logró con la Federación en 2021 y destrabó la construcción del embalse, el cual será inaugurado formalmente este sábado.

El dictamen contempla la donación a título gratuito de 72 inmuebles ubicados en las comunidades de Temacapulín y Palmarejo, de los cuales 16 son propiedad del gobierno del estado y 56 de la Comisión Estatal del Agua (CEA). Asimismo, autoriza la desincorporación del dominio público y la donación a título gratuito del inmueble Talicoyunque, conocido como el Nuevo Temaca, donde autoridades buscaban reubicar a los habitantes de los poblados que iban a ser inundados.

De acuerdo con el oficio avalado, los representantes de las comunidades afectadas por la construcción de la presa están de acuerdo con la constitución del fideicomiso, pues se puede transmitir la propiedad de los inmuebles a las personas de Temacapulín y Palmarejo. Ello permitirá a los habitantes elegir –a través de figuras como la enajenación, administración, traslación de dominio, conservación y mejora– el destino de los bienes, lo que generaría un mayor beneficio a la zona.

El documento también indica que las contribuciones, honorarios y demás remuneraciones que se generen con motivo de la donación correrán a cargo del gobierno del estado.

La diputada local de Hagamos, Mara Robles Villaseñor, confirmó que los habitantes están de acuerdo con la decisión, mientras que el legislador morenista José María Martínez Martínez indicó que el fideicomiso tiene como objetivo el beneficiar la vida y el desarrollo de los habitantes de Acasico, Temacapulín y Palmarejo.

De acuerdo con el artículo cuarto del dictamen final, si no se constituye el fideicomiso quedará sin efecto la desincorporación de los inmuebles referidos.

LA LUCHA INICIÓ EN EL 2005

En el dictamen avalado se recuerdan las luchas de Acasico, Palmarejo y Temacapulín en contra de la construcción de El Zapotillo y su acueducto, la cual dio inicio en el año 2005 con la participación de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Comisión Estatal del Agua (CEA). El proyecto respondió a la crisis severa que sufrió el lago de Chapala entre los años 2001 y 2004.

En la ejecución de la presa se modificó la altura de su cortina de 80 a 105 metros de altura, lo que implicaba la inminente inundación de las comunidades de Acasico, en Mexticacán, así como de Palmarejo y Temacapulín, en Cañadas de Obregón, y provocó que el gobierno del estado y la CEA realizaran acciones tendentes a ofrecer alternativas de reubicación a los habitantes que así lo consideraron conveniente.

Para tal efecto el gobierno del estado adquirió 16 inmuebles en la zona de afectación y la CEA hizo lo propio con un total de 56, pero en 2021 se determinó modificar el proyecto hidráulico, reduciéndole la altura de la cortina de la presa, además de considerar obras hidráulicas complementarias como la construcción de seis ventanas vertedoras. Estas adecuaciones evitarán que las comunidades sean inundadas por el funcionamiento de la presa.

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 08

Obra. Inauguran libramiento carretero de San Juan de los Lagos

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez entregó el libramiento carretero de San Juan de los Lagos, en el que se invirtieron 220 millones de pesos y que será un detonante para la economía de la región y la seguridad de quienes transitan por esta vía de 10 km de extensión. Adelantó que en las próximas semanas regresará al municipio para entregar el Instituto Tecnológico de San Juan de los Lagos. ESPECIAL

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 04

CON 220 MDP

Inauguran libramiento a San Juan de los Lagos

El gobernador de estado, Enrique Alfaro Ramírez, entregó ayer el libramiento carretero de San Juan de los Lagos, obra que requirió de una inversión de 220 millones de pesos (mdp) para la construcción de tres tramos en 10 kilómetros de extensión.

"Entendí la importancia que iba a tener para la conectividad de esta región, para la movilidad de la ciudad y para mejorar la calidad de vida de las personas. Fue un proyecto mucho más grande de lo que nos imaginamos porque ya como lo vieron en el video, tuvimos que hacer la ampliación y la modernización de los puentes y tuvimos que hacer trabajos que fueron un desafío técnico", expresó.

La intervención incluyó el reforzamiento de señalamientos horizontales y verticales, cortes y terraplenes, bases hidráulicas, cunetas y obras de drenaje.

Por su parte, el director general de Infraestructura Carretera de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), Omar Paredes Flores, recordó que la construcción del libramiento inició hace 25 años y que para los próximos 20 se cuenta con el derecho de vía para una ampliación a seis carriles, tres de ida y tres de vuelta.

Diario antena noticias
www.antenanoticias.com.mx

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 04

Inaugura Enrique Alfaro libramiento carretero de San Juan de los Lagos

Gracias a una inversión de 220 millones de pesos, el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, entregó el libramiento carretero de la cabecera municipal de San Juan de los Lagos, que se prevé, contribuirá de manera favorable a la economía de la región e incrementará la seguridad de quienes transitan por la vía que se extiende a lo largo de diez kilómetros.

En el evento protocolario, el gobernador destacó las gestiones del empresario Manuel Romo, quien inició la ampliación del tramo que posteriormente culminó el Gobierno de Jalisco a través de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

"¿Cuándo se entrega una obra de 220 millones de pesos? Pues habría que preguntar hace cuánto no se hacía una obra de este tamaño aquí en el municipio. Entendí la importancia que iba a tener para la conectividad de esta región, para la movilidad de la ciudad, y para mejorar la calidad de vida de las personas. Fue un proyecto mucho más grande de lo que nos imaginamos porque ya como lo vieron en el video, tuvimos que hacer la ampliación y la modernización de los puentes y tuvimos que hacer trabajos que fueron un desafío técnico", explicó el mandatario estatal.

Para la obra del libramiento de San Juan de los Lagos se construyeron los tramos uno, cuatro y cinco, se reforzaron los señalamientos horizontal y vertical, se realizó el riego de sello en superficies faltantes para lograr uniformidad, hicieron cortes y terraplenes, subrasante, base hidráulica, señalamientos, cunetas y obras de drenaje. Además, se intervinieron los puentes Santa Rosa, Santa Cecilia y San Juan de los Lagos.

Alejandro de Anda Lozano, presidente municipal de San Juan de los Lagos, agradeció al gobernador los apoyos a la infraestructura educativa, carretera, deportiva y también la reciente entrega de la maquinaria del programa A Toda Máquina, para seguir trabajando en el sector rural.

"Estamos muy agradecidos por todo su trabajo, por todo lo que, en su gestión como gobernador, realmente no nos podemos quejar, nos fue bien como a muchas regiones, como a muchos municipios. Sabemos de antemano que fue un gran gobernador. Agradecemos su vista porque no fue esta la primera, fueron muchas vueltas las que estuvo aquí", indicó el alcalde.

Por su parte, Omar Paredes, director general de Infraestructura Carretera de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), explicó a través de un video, que este libramiento inició su construcción hace 25 años, con una primera fase que consistía en una carretera de dos carriles de ida y vuelta, lo que al cabo del tiempo resultó insuficiente. Esta nueva infraestructura quedó lista con visión a 20 años, ya que se cuenta con el derecho de vía para su expansión en un futuro a tres carriles de ida y el mismo número de vuelta.

"Este gobierno hizo un planteamiento para modernizar todo el libramiento de San Juan de los Lagos para pasar a una carretera de tipo A4 y dar servicio a una cantidad cercana a los 5 mil vehículos diarios", mencionó Paredes.

Al finalizar el evento, el mandatario Enrique Alfaro, entregó 218 títulos de propiedad, los cuales equivalen a una escritura pública.

QUADRATIN Jalisco

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 03

Inaugura Alfaro libramiento en San Juan de los Lagos

Con una inversión de 220 millones de pesos, fue entregada la obra que era muy solicitada por los habitantes de la región

Haremy Reyes/Quadratín Jalisco

Se trata de una obra que le pedían cada vez que visitaba los Altos de Jalisco, y ahora como parte de sus recorridos de entrega de obras en las regiones, el gobernador, Enrique Alfaro, inauguró el libramiento de San Juan de los Lagos donde la inversión fue de 220 millones de pesos.

"Hoy entregamos una obra importantísima para los Altos de Jalisco, el libramiento de San Juan de los Lagos. Una obra de 220 millones de pesos, 10 kilómetros de cuatro carriles con acortamientos y tres puentes vehiculares que significaron un reto en materia de ingeniería. Sin duda esta obra va a tener un impacto muy profundo en la movilidad de esta gran ciudad de los Altos de Jalisco, pero sobre todo va a ser un impulso fundamental para la economía de esta región. Les mando un abrazo desde San Juan de los Lagos, el mero día de la Asunción de la Virgen de San Juan. Venimos a entregar esta gran obra de ingeniería que le dejamos como legado a todo el pueblo de San Juan".

El libramiento de San Juan de Los Lagos constó de construir el Tramo 1, Tramo 4 y Tramo 5, con el reforzamiento de señalamientos horizontal y vertical, riego de sello en superficies faltantes para lograr uniformidad. Se hicieron cortes y terraplenes, subrasante, base hidráulica, señalamientos, cunetas y obras de drenaje. Además, se intervinieron los puentes Santa Rosa, Santa Cecilia (Coleto) y San Juan de los Lagos.

El mandatario aseguró que esta obra será un detonante para la economía de la región y la seguridad de quienes transitan por esta vía de 10 km de extensión.

"Entendí la importancia que iba a tener para la conectividad de esta región, para la movilidad de la ciudad, y para mejorar la calidad de vida de las personas. Fue un proyecto mucho más grande de lo que nos imaginamos porque ya como lo vieron en el video, tuvimos que hacer la ampliación y la modernización de los puentes y tuvimos que hacer trabajos que fueron un desafío técnico".

Gobierno de Jalisco

Enrique Alfaro encabezó el corte de listo de esta vialidad.

> *"Entendí la importancia que iba a tener para la conectividad de esta región, para la movilidad de la ciudad, y para mejorar la calidad de vida de las personas. Fue un proyecto mucho más grande de lo que nos imaginamos porque ya como lo vieron en el video, tuvimos que hacer la ampliación y la modernización de los puentes y tuvimos que hacer trabajos que fueron un desafío técnico"*
>
> **Enrique Alfaro**

Con la entrega de esta infraestructura, Alfaro Ramírez indicó que será en las próximas semanas que regrese a su séptima visita a este municipio, en el que entregará el Instituto Tecnológico de San Juan de los Lagos.

A través de un video, el director general de Infraestructura Carretera de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), Omar Paredes, explicó que este libramiento inició su construcción hace 25 años, con una primera fase de una carretera de dos carriles de ida y vuelta, lo que al cabo del tiempo resultó insuficiente. Esta nueva infraestructura quedó lista con visión a 20 años, ya que se cuenta con el derecho de vía para su expansión en un futuro a tres carriles de ida y el mismo número de vuelta.

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 10

Entrega Alfaro un Centro Comunitario en Arandas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Durante su gira por los Altos Sur de Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez entregó el Centro Comunitario del municipio de Arandas.

Los trabajos tuvieron una inversión de más de 73.90 millones de pesos y forman parte de las obras para la recuperación de espacios públicos.

El titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), David Zamora, dijo que el Centro Comunitario cuenta con una extensión de 1,900 metros cuadrados, en el que su principal atractivo es el auditorio para 172 personas, en el cual el próximo 6 de septiembre la comunidad estrenará el recinto con una función cultural.

Además, fue entregada la remodelación del Instituto Tecnológico Superior de ese municipio, cuyas obras consistieron en la construcción del módulo nuevo del edificio C de 634 metros cuadrados, módulo de baños y almacén, pintura, plazoleta, cancha de usos múltiples, la primera etapa del estacionamiento con concreto hidráulico, cercado perimetral, andadores, iluminación, así como canchas de futbol con pasto sintético y gradas.

La construcción del nuevo Centro Comunitario requirió de una inversión de más de 73.90 millones de pesos. ESPECIAL

Posterior a estos eventos, el mandatario se trasladó a la Primaria Marco Antonio Montes de Oca, totalmente renovada en la que se rehabilitaron los edificios, se construyó el segundo nivel y se realizaron intervenciones de accesibilidad universal en ingresos en obras que significaron los 8.25 millones.

Diario antena noticias
www.antenanoticias.com.mx

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 03

Recibe Arandas nuevo centro comunitario e infraestructura educativa

Durante su gira de trabajo por el municipio de Arandas, el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez entregó obras complementarias y de remodelación del Instituto Tecnológico Superior, donde otorgó mil 351 equipos de cómputo. Además, inauguró la escuela primaria Marco Antonio Montes de Oca y el Centro Comunitario en la cabecera municipal.

Las acciones realizadas suman una cifra aproximada de 188 millones de pesos invertidos para el municipio.

"Hicimos lo necesario para dejar un estado mucho más fuerte. Solo recuerden en dónde estábamos hace seis años, hace seis años cuando llegábamos al gobierno nosotros. En aquel momento, quienes estaban al frente de la Secretaría de Educación vendían plazas, habían saqueado Pensiones del Estado, tenían las escuelas totalmente tiradas, no había comunicación, era un martirio poder hacer los trámites administrativos, era un escenario muy distinto. Falta por hacer seguramente, a quienes vienen de nosotros les va a tocar seguir hacia adelante con esta obra", puntualizó el gobernador durante su intervención.

Las obras del Tecnológico Superior consistieron en, la construcción del módulo nuevo del edificio C de 634 metros cuadrados, módulo de baños y almacén, plazoleta, cancha de usos múltiples, la primera etapa del estacionamiento con concreto hidráulico, cercado perimetral, andadores, iluminación, canchas de futbol con pasto sintético y gradas, baños, vestidores y pintura, acciones que tuvieron un costo de 106.06 millones de pesos.

"Este es el tipo de infraestructura en la que se pueden formar a las nuevas generaciones de jaliscienses para que sean capaces de competir en un mundo que está cambiando muy rápido y que, por supuesto, exige que los estados y las ciudades formen talento altamente especializado y eso es justo lo que estamos haciendo aquí. Eso es, por lo que cuando estás a unos meses de terminar tu gobierno, puedes caminar con tranquilidad y ver a todo mundo de frente", indicó el mandatario.

El secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, explicó que el Instituto Tecnológico de Arandas destaca por su alto nivel educativo, que propicia una importante demanda de alumnos que habitan los municipios de la región. Agregó que las acciones realizadas en materia de educación serán visibles a mediano y largo plazo, con el legado de infraestructura y las nuevas formas de enseñanza que tiene Jalisco.

Además, durante la inauguración, representantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y autoridades municipales, efectuaron la entrega de computadoras a las y los docentes de Jalisco que trabajan al frente de grupos de preescolar, primaria, secundaria y educación especial en la Región Altos Sur. Los mil 351 maestros residen en Acatic, Arandas, Cañadas de Obregón, Jalostotitlán, Jesús María, Mexticacán, San Ignacio Cerro Gordo, San Julián, San Miguel el Alto, Tepatitlán de Morelos, Valle de Guadalupe, Yahualica de González Gallo.

Durante 2023 y 2024 se han entregado 23 mil 413 equipos a docentes de nivel especial, preescolar, primaria y secundaria en todas las regiones del estado.

El profesor de telesecundaria, Héctor Daniel Tapia Sánchez, agradeció a nombre de su gremio la gestión realizada para recibir las computadoras que calificó como un recurso tecnológico valioso que además de facilitar el acceso a la información y al conocimiento, representa un cambio en la manera de la enseñanza y el aprendizaje.

"Abre un mundo de posibilidades tanto para los docentes, como para los alumnos. Para los docentes estas herramientas nos permiten innovar en las metodologías y hacer más dinámicas y efectivas las clases, y adaptar los contenidos a las necesidades individuales de cada estudiante", explicó el profesor Tapia Sánchez.

Posteriormente, el mandatario estatal se trasladó a la escuela primaria Marco Antonio Montes de Oca, en la que se rehabilitaron los edificios, se construyó el segundo nivel y se realizaron intervenciones de pintura, construcción de lonarias, patio cívico, desayunador, muro, accesibilidad universal en ingresos.

El mandatario estatal, confió en que serán más las escuelas renovadas a través del Fideicomiso para la Infraestructura Educativa, el cual contará con más de tres mil millones de pesos anuales, provenientes del impuesto sobre la nómina que aporta el sector empresarial.

"Los proyectos educativos se trabajan pensando en un futuro. No importa si a mí no me toca ver lo que va a significar este modelo, pero eso sí, vamos a ver la diferencia entre lo que está pasando en el resto del país y lo que está pasando en Jalisco", ratificó Alfaro.

INAUGURAN CENTRO COMUNITARIO DE ARANDAS

Durante su gira de trabajo por la Región Altos Sur, el gobernador Enrique Alfaro entregó a las autoridades municipales de Arandas el Centro Comunitario, un espacio para la recreación y disfrute social, que contó con una inversión de 73.90 millones de pesos y que es parte de la agenda de recuperación de espacios públicos que encabeza el Gobierno de Jalisco.

"Por eso vengo hoy ya al cierre de mi gobierno, con la tranquilidad que da pues poder entregar cuentas, poder cumplir con la palabra y el poder demostrar con hecho porque la gente aquí nos dio su confianza porque evidentemente yo no sería gobernador sin el apoyo de Arandas, pues no se equivocaron", ratificó el mandatario.

Explicó que en Arandas se dio atención y apoyo a los ediles como en todos los municipios de Jalisco, y recordó que se entregó el primer hospital modelo de atención universal en todo México, además de infraestructura educativa, la reconstrucción de la red carretera estatal en la Región Altos y como hoy, obras de recuperación de espacios públicos para la recreación social e impulso a la cultura y las artes.

Asimismo, David Zamora Bueno, titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), detalló que el Centro Comunitario cuenta con una extensión de mil 900 metros cuadrados y su principal atractivo es el auditorio para 172 personas que será utilizado por primera vez el próximo 6 de septiembre con una función cultural.

"Se construyó la cafetería, la biblioteca, tiene talleres, tiene sus módulos de baños, la plazoleta que fue por donde ingresamos, una bodega y toda su conexión peatonal. Este proyecto de una u otra forma siempre fue de la mano del municipio", dijo Zamora.

QUADRATIN Jalisco

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 03

Entregan infraestructura educativa en Arandas

Redacción/Quadratín Jalisco

En visita a la región Altos Sur, el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, emprendió una gira de trabajo por Arandas, donde inauguró obras complementarias y de remodelación del Instituto Tecnológico Superior, donde realizó la entrega de mil 351 equipos de cómputo.

También fue entregado el Centro Comunitario en la cabecera municipal y la escuela primaria Marco Antonio Montes de Oca. En total la inversión fue superior a los 188 millones de pesos, expresó el mandatario.

"¿Nos faltaron hacer muchas cosas? Seguramente, pero hicimos lo necesario para dejar un estado mucho más fuerte. Solo recuerden en donde estábamos hace seis años, hace seis años cuando llegábamos al gobierno nosotros. En aquel momento quienes estaban al frente de la Secretaría de Educación vendían plazas, habían saqueado Pensiones del Estado, tenían las escuelas totalmente tiradas, no había comunicación, era un martirio poder hacer los trámites administrativos, era un escenario muy distinto. Falta por hacer seguramente, a quien vienen de nosotros le va a tocar seguir hacia adelante con esta obra".

Dentro de las obras del Tecnológico Superior está la construcción del módulo nuevo del edificio C de 634 metros cuadrados, módulo de baños y almacén, pintura, plazoleta, cancha de usos múltiples.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Portada	Página: P / P

Compran y aplican material para tapar baches en vía Ameca-GDL

Hacen ciudadanos chamba de la SICT

Sin mantenimiento de la Federación ya era intransitable, señalan involucrados

FERNANDA CARAPIA

Ellos hacen el trabajo que debería ejecutar el Gobierno federal.

Los ciudadanos pusieron "palas a la obra" para tapar los baches que hay en la Carretera Ameca-Guadalajara, debido a la falta de mantenimiento por parte de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), del Gobierno federal.

Con 15 toneladas de material, cuyo costo fue cubierto por particulares, integrantes de "Obras Cuisillos" iniciaron el bacheo en el tramo que va de Tala a la comunidad de Cuisillos.

"Tenía ya alrededor de seis meses en mal estado, poco a poco se ha ido deteriorando cada vez más al grado de que era casi intransitable", comentó Gilberto Torres, quien forma parte de "Obras Cuisillos".

Ángel Lamas

Ciudadanos compraron y aplicaron 15 toneladas de material para tapar baches en la Carretera Ameca-Guadalajara. Dijeron que eran constantes las averías en autos por caer en ellos.

Al ser cuestionado sobre cuántos baches han reparado, Torres no dio una cantidad, pero expresó que han sido tres kilómetros, donde había hoyos de todos los tamaños y profundidades.

Para este trabajo, se tuvo acercamiento con el Ayuntamiento de Tala para tener más cobertura y reparar esta vía que no sólo beneficiaría a la comunidad, sino a muchas personas que transitan esta carretera que va a Puerto Vallarta.

"Los comprometimos (al Municipio) a que nosotros, como grupo 'Obras Cuisillos' íbamos a poner un camión de 15 toneladas de balastre, para poderlo hacer, y el Ayuntamiento se comprometió con otras 15 para tener más alcance", abundó Torres.

El miércoles, cuando arrancaron los trabajos, ciudadanos se acabaron las primeras 15 toneladas y se espera que hoy se empiece a "tirar" el material que pondrá el Gobierno municipal.

"Obras Cuisillos" es un grupo de trabajo encabezado por Arturo Macías, director de la agrupación musical Banda Cuisillos, que realiza acciones en beneficio a esa comunidad y, en esta ocasión, al ver el estado de la Carretera Ameca-Guadalajara y el olvido de la autoridad federal, decidieron hacer el trabajo que le correspondería a la SICT.

MURAL publicó el 31 de julio que en otros puntos de Jalisco, ciudadanos y autoridades locales han tenido que bachear ante el abandono de las carreteras federales. Un caso fue la vía a Morelia, en un tramo de 16 kilómetros, entre San Agustín y el crucero del kilómetro 40 en Acatlán.

También en la vía La Barca-Atotonilco El Alto.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Portada	Página: P / P

Respaldan rechazo al agua del Siapa

MARTÍN AQUINO

Por considerar que se trata de agua "puerca", diputados del Congreso de Jalisco mostraron su respaldo a empleados de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) estatal que se resisten a beber, usando filtros, el líquido que abastece el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

MURAL publicó ayer que, en dos escritos del 11 y 15 de julio, 171 servidores públicos de la Semadet se dijeron inquietos porque la dependencia estatal les informó que se dejaría de abastecer líquido purificado en garrafón y, en su lugar, habría filtros para que el personal beba agua de la llave.

"Producto de la corrupción llega no sólo el agua puerca, sino llega no apta para consumo humano, y creo que lo que les pretenden hacer (en) Semadet, que tomen agua del Siapa, pues es una barbaridad, es un acto criminal a sabiendas de que se trata de agua completamente descompuesta y puerca", señaló el legislador morenista José María "Chema" Martínez.

"Tenemos conocimiento, desde hace muchísimos años, de la mala calidad del agua que tenemos en el área metropolitana por parte del Siapa, no se garantiza un derecho constitucional", dijo por su parte la panista Mirelle Montes.

La diputada Érika Ramírez, del Partido Verde, expuso que, como los empleados de Semadet, los ciudadano no confían en beber agua del Siapa, sin importar los filtros que se instalen.

"Cualquiera que tenga el mínimo sentido de lo que significa potabilidad del agua, y los de la Semadet saben lo que es agua potable o no potable, sabe que no se puede tomar agua de la llave en esta Ciudad", declaró la legisladora de Hagamos, Mara Robles.

QUADRATIN Jalisco

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 04

Suma de esfuerzos aumenta apoyos a grupos prioritarios

Redacción/Quadratín Jalisco

Las titulares del Voluntariado Jalisco, la SSAS y del DIF estatal, sostuvieron un encuentro de cara al cierre de la administración estatal

Para realizar un balance sobre sus alcances y oportunidades, las titulares del Voluntariado Jalisco, la Secretaría del Sistema de Asistencia Social y del DIF estatal, junto con representantes de Ayuntamientos y del DIF municipales de la entidad sostuvieron un encuentro, de cara al cierre de la Administración estatal.

En su intervención, la coordinadora del Voluntariado Jalisco, Joanna Santillán Álvarez, destacó el trabajo realizado en coordinación con los ayuntamientos, para buscar modificar la realidad de quienes más lo necesitan.

"Cuando la vida nos da esta oportunidad de poder cambiarle la vida a un ser humano, de poder transformar la realidad, de trabajar desde el amor y desde una plataforma que es muy sensible y que requiere de muchísimo amor, para entender que justo estamos en una posición donde siempre tenemos que atender los problemas de los demás y no ser indiferentes ante el dolor que ellos pueden estar pasando".

Por su parte, la titular de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, Fabiola Loya, destacó el compromiso para garantizar los derechos fundamentales de los grupos prioritarios en busca de mejorar su calidad de vida.

Gobierno de Jalisco

Al inicio contaban con solo 50 Grupos de Desarrollo Comunitario y ahora existen 118.

Recordó que al inicio contaban con solo 50 Grupos de Desarrollo Comunitario y ahora existen 118 grupos en beneficio de más de tres mil personas de 87 municipios.

"En esta administración, hemos trabajado de manera transversal, donde no solamente el DIF o el Sistema de Asistencia Social, sino todas las dependencias, nos volvimos uno para poder trabajar en favor de quienes más lo necesitan", subrayó.

En tanto, el director general del Sistema DIF Jalisco, Lucio Miranda Robles, resaltó la importancia de sumar esfuerzos para atender y mejorar la vida de las personas de mayor vulnerabilidad en el Estado.

> *"Cuando la vida nos da esta oportunidad de poder cambiarle la vida a un ser humano, de poder transformar la realidad, de trabajar desde el amor y desde una plataforma que es muy sensible y que requiere de muchísimo amor, para entender que justo estamos en una posición donde siempre tenemos que atender los problemas de los demás y no ser indiferentes ante el dolor que ellos pueden estar pasando"*
>
> **Joanna Santillán Álvarez**

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Metrópoli	Página: 05

Precio del transporte debe mantenerse en 9.50 pesos: Verónica Flores

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

La tarifa del transporte público debe permanecer en 9 pesos con 50 centavos. No se justifica ningún aumento en el Área Metropolitana de Guadalajara, pese a la petición que ha hecho la Asociación Estatal de Transportistas del Estado de Jalisco, advirtió la diputada del PRI, Verónica Flores Pérez, quien explicó que una de las quejas que más han expresado los usuarios en semanas recientes, es la deficiente frecuencia de paso de las unidades.

En diversas rutas, las unidades tardan entre 30 y 40 minutos, lo que afecta a 60% de los habitantes de la ciudad, quienes son usuarios regulares.

"A mí me parece que primero habría que exigirles a los dueños del transporte público, a los empresarios, que haya un transporte eficiente, que haya un transporte suficiente. Mira, por donde yo vivo pasa una ruta de camión y pasa cada media hora, cada 40 minutos y la verdad un servicio de este tipo no vale la pena un aumento en la tarifa. Hay que ver cuál es lo razonable de acuerdo a los costos que se están pagando", dijo.

La Comisión de Tarifas del Transporte Público tendrá que sesionar y definir el precio del transporte, en lo que resta de este año. Sin embargo, no hay elementos o razones que justifiquen cualquier incremento al precio del pasaje, señaló la legisladora Verónica Flores, quien ha dado seguimiento al servicio que otorga Mi Macro Periférico y ha hecho observaciones sobre las quejas de los usuarios por la saturación que registra el servicio, sobre todo en horas pico.

"Lo ideal es que primero se haga una valoración de cómo se está prestando el servicio, si vale la pena para que, en todo caso, en el Presupuesto 2025, el gobierno entrante que toma posesión el 6 de diciembre, se pueda hacer sus cálculos y pueda ver que tanto de subsidio puede otorgarle al precio del transporte para no afectar el bolsillo de los jaliscienses", subrayó.

Sobre si el gobierno de Jalisco debe mantener el subsidio que se otorga a transportistas, a fin de no incrementar la tarifa a los usuarios, la legisladora señaló que el nuevo gobierno estatal que asume el 6 de diciembre, tendrá que revisar junto con el Congreso local entrante cuál será la cifra de un posible subsidio para 2025.

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 10

SECRETARÍA DE TRANSPORTE

Ofrecen curso en uso de portainfantes

La Secretaría de Transporte Jalisco ofrecerá un curso en línea sobre el uso adecuado de las sillas portainfantes en los vehículos automotores para mejor resguardo de las y los niños. El objetivo es incrementar el porcentaje de niños y niñas menores de 12 años que en sus viajes en auto sean transportados en Sistemas de Retención Infantil a través de la difusión de información sobre los antecedentes, beneficios y el uso correcto de dicho sistema que ya es obligatorio en Jalisco, de acuerdo a su edad, talla y peso. Para participar deberá registrarse en www.milicencia.jalisco.gob.mx/curso/.

Diario antena noticias
www.antenanoticias.com.mx

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 04

Ofrecen curso sobre la importancia del uso de sillas porta infantes

Con el objetivo de concientizar y sensibilizar sobre la importancia de utilizar las sillas portainfantes o sistemas de retención infantil, la Secretaría del Transporte puso a disposición de la ciudadanía un curso en línea sobre el uso adecuado de estos dispositivos de seguridad en los vehículos automotores.

A través de la difusión de información sobre los antecedentes, beneficios y el uso correcto de dicho sistema –que ya es obligatorio en Jalisco– de acuerdo a su edad, talla y peso.

Lo anterior responde a la decisión de la actual administración estatal de trabajar en pro de la seguridad, pues estos aditamentos son clave para prevenir muertes y lesiones graves a causa de siniestros de tránsito.

La Dirección General de Seguridad Vial de la Secretaría de Transporte agregó a su plataforma de cursos para trámite de licencias www.milicencia.jalisco.gob.mx/curso/ la capacitación virtual, en la que se abordan temas como la velocidad, el cinturón de seguridad, sistemas de retención infantil y grupos de retención infantil, lo anterior en colaboración con Fundación Click Por Amor Abróchalos y Reacciona por la Vida.

Además, con el mismo objetivo se ha capacitado a padres de familia de estancias infantiles dado que existe subestimación sobre los riesgos de no usar sillas portainfantes. Es importante acentuar que el uso adecuado de los sistemas de retención infantil pueden reducir hasta 60 por ciento las muertes en menores por un hecho vial, aunque menos de 40 por ciento lo utilizan.

QUADRATIN Jalisco

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 06

Ofrece Setran curso sobre importancia de sillas porta bebés

Redacción/Quadratín Jalisco

Pese a que ya está en la Ley y se ha difundido mucha información sobre el uso de las sillas porta bebés en los automóviles, menos del 40 por ciento de las personas las utilizan en sus trayectos, por eso, la Secretaría del Transporte ofrece un curso en línea para la concientización y sensibilización de la importancia de estos dispositivos de seguridad en los vehículos automotores para mejor resguardo de las y los niños.

El uso adecuado de los SRI podría reducir hasta 60 por ciento las muertes en menores por un hecho vial, aunque menos de 40 por ciento lo utilizan.

El objetivo es incrementar el porcentaje de niños y niñas menores de 12 años que en sus viajes en auto sean transportados en Sistemas de Retención Infantil a través de la difusión de información sobre los antecedentes, beneficios y el uso correcto de dicho sistema que ya es obligatorio en Jalisco, de acuerdo a su edad, talla y peso.

Estos sistemas son clave para prevenir muertes y lesiones graves a causa de siniestros de tránsito, ya que uno de los grupos más afectados por los siniestros viales en México son las infancias (bebés, niños y niñas, principalmente), al no usar, o utilizar de manera incorrecta estos sistemas, también conocidos como "sillitas".

En el marco de la entrada en vigor del artículo 124, frac, VII de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco, que establece como obligatorio el uso de SRI certificados.

Por ello, en colaboración con la Fundación Click Por Amor Abróchalos y Reacciona por la Vida participan en estas capacitaciones, para más información pueden acudir al sitio www.milicencia.jalisco.gob.mx/curso/

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Metrópoli	Página: 08

Tequila Express reactivará sus recorridos por el Paisaje Agavero

El emblemático tren, que había suspendido sus actividades, regresa el próximo 14 de septiembre, confirma el gobernador Enrique Alfaro

Turismo

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

Será el próximo 14 de septiembre cuando regrese a la vida el emblemático tren Tequila Express; atractivo turístico que había suspendido actividades.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez había prometido empujar desde su administración el regreso de actividades de este atractivo turístico, el anuncio lo confirma durante los festejos del 136 Aniversario de la Cámara de Comercio de Guadalajara y entrega de galardones a destacadas personalidades y empresas.

"Después de un largo (tiempo), ahora sí, de años de trabajo, vamos a lograr inaugurar el 14 de septiembre, en un mes, en el marco de los festejos de las fiestas patrias, vamos a reinaugurar, vamos a volver a echar a andar el Tequila Express de Jalisco, el Tequila Express va a volver a correr por el paisaje agavero y nos debe de llenar de alegría", expone Alfaro.

Para lograr que el Tequila Express regresara se requirió la toma de acuerdos entre el Gobierno del Estado, la Cámara de Comercio, Ferromex y la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara.

"Y lo anuncio aquí porque el día 14 estaremos en el tren pero ese proyecto inició en la Cámara, con mi amigo Xavier Orendain Martínez Gallardo, cuando era el presidente de la Cámara entonces y concibió este gran proyecto con una visión extraordinaria y de la mano de personajes que lo hicieron posible", señala el gobernador.

"Lograron algo que se convirtió en un ícono de Jalisco a nivel nacional e internacional y hoy el Tequila Express volverá a correr inicialmente los viernes, sábados y domingo, pero el proyecto que hemos construido y que ha significado una inversión de 80 millones de pesos a través del fideicomiso de la oficina de visitantes y convenciones y que ha sido también un aliado en estos seis años para nuestro estado y una inversión de más de 200 millones de le iniciativa privada", añade.

Recuerda Alfaro que a un costado de JAPI se tendrá el Museo del Tequila LAB, un trabajo que se ha hecho de la mano del Consejo Regulador del Tequila.

FESTEJA CANACO 136 ANIVERSARIO

El gobernador Enrique Alfaro acompañó a Javier Arroyo Navarro, presidente de la Cámara de Comercio Guadalajara (Canaco), en la entrega de los galardones a empresarios y empresas que contribuyen al crecimiento económico de Jalisco.

Fueron reconocidos "#YoSoyCámara", de Hans Neufeld Solorzano; "Joven Emprendedor" entregado a Grupo Come Verde S.A. de C.V; "Medalla de Honor" entregada al Consejo Regulador del Tequila A.C.; "Mexicano Sin Fronteras", entregado a la Familia González; y el galardón "Mercurio Empresarial", entregado a la empresa jalisciense Akron.

"En medio de una serie de cambios locales, nacionales e internacionales a nivel político y social nuestra institución (Canaco) se muestra firme y fuerte y siempre respondiendo a nuestro máximo interés, al desarrollo social y cultural de Guadalajara, Jalisco y México", señala Javier Arroyo•

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 10

ATENCIÓN ESPECIAL

Refuerzan la atención a embarazadas

En apoyo a las mujeres embarazadas y con el fin de incentivar su asistencia a los servicios de salud para la atención prenatal, del parto y la vigilancia del puerperio, así como la atención de sus bebés en los primeros meses de vida, la Secretaría de Salud Jalisco ha conformado Clubes de Embarazo y Lactancia en 447 centros de salud en Jalisco, las cuales brindarán información sobre cuidados preventivos para llevar un embarazo saludable y se da seguimiento a embarazadas para la detección oportuna de emergencias obstétricas.

QUADRATIN Jalisco

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 05

Fomenta la SSJ el control prenatal

Redacción/Quadratín Jalisco

Un adecuado control prenatal es determinante para que tanto mamá como bebé tengan un óptimo fin del embarazo, para facilitar el proceso, la Secretaría de Salud Jalisco conformó Clubes del Embarazo y Lactancia en 447 centros de todo el estado, explicó la responsable del Componente de Salud Materno y Perinatal de la Región Sanitaria X Zapopan, Gabriela Jiménez Vallejo.

"En conmemoración de la semana de lactancia, se programó el día de hoy lo que es la sesión del club de embarazo. Nosotros mensualmente realizamos lo que son las reuniones de las embarazadas, que se le llama club de embarazo y lactancia. Estas se realizan una vez por mes, en el cual se les otorgan pláticas de todo lo que es el embarazo, datos de alarma, el tamizaje tanto del bebé como de ella, en el caso de los estudios, posturas, posiciones de lactancia, extracción para empezar a formar su banco de leche, todas estas cuestiones. Obviamente se fomenta lo que son las vacunas, tanto para la embarazada como para el bebé, y el tamiz neonatal".

El objetivo de estos clubes es incentivar la asistencia de mujeres embarazadas a los servicios de salud para la atención prenatal, del parto y la vigilancia del puerperio (cuarentena), así como la atención de sus bebés en los primeros meses de vida.

Con esta iniciativa se brinda información sobre cuidados preventivos para llevar un embarazo saludable y se da seguimiento a mujeres embarazadas o en la cuarentena para la detección oportuna de emergencias obstétricas.

Los clubes son lugares de encuentro para las mujeres embarazadas, donde cuentan con el apoyo de equipos multidisciplinarios de profesionales de la salud que las proveen de herramientas para los mejores cuidados de la madre.

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 10

Confirman tres casos de mpox en la ZMG

ANDREA MANZO
GUADALAJARA

Este jueves fueron confirmados tres casos de mpox, antes conocida como la viruela del mono, en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

El director de Vigilancia e Inteligencia en Salud de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), César Domínguez, explicó que esta alerta fue por una variante del virus clarolD.

Agregó que los tres casos ya fueron atendidos lo que significa que no hay casos activos en toda la entidad.

También indicó que en Jalisco se ha tenido constante monitoreo del virus, desde el 2022, por lo que estarían listos, en caso de que se registraran contagios.

Por otro lado, comentó que en la entidad, se cuenta con la capacidad suficiente para atender una demanda de contagios, con una obvia evaluación de la evolución de la situación.

QUADRATIN Jalisco

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 05

Tiene Jalisco 3 casos de Mpox

Las tres personas se encuentran fuera del periodo de contagio y se les da seguimiento puntual, reveló la SSJ

Redacción/Quadratín Jalisco

De acuerdo con el último corte, a la semana epidemiológica número 31 de 2024, en Jalisco se reportan tres casos de Mpox y ninguna defunción este año. Las tres personas se encuentran fuera del periodo de contagio y se les da seguimiento puntual.

Ante el anuncio de la Organización Mundial de la Salud que declaró el brote de Mpox como una emergencia de salud pública de importancia internacional por segunda ocasión desde su inicio en 2022, en el estado de Jalisco se mantienen las acciones preventivas y de vigilancia ante casos sospechosos de esta enfermedad, informó el Director de Salud Pública, Roberto Carlos Rivera Ávila.

"En Jalisco, ante la declaratoria que realiza la OMS como una emergencia de salud pública de importancia internacional con relación a Mpox, hemos mantenido las acciones de vigilancia epidemiológica y atención de casos desde año 2022, estas acciones nos han permitido que en lo que va del 2024 a la semana epidemiológica 31, hemos confirmado 3 casos, los cuales ya se encuentran recuperados y sin dejar más contagios. Si alguna persona tiene dudas puede acudir a cualquier unidad de salud si presenta síntomas como pueden ser las lesiones características en la piel".

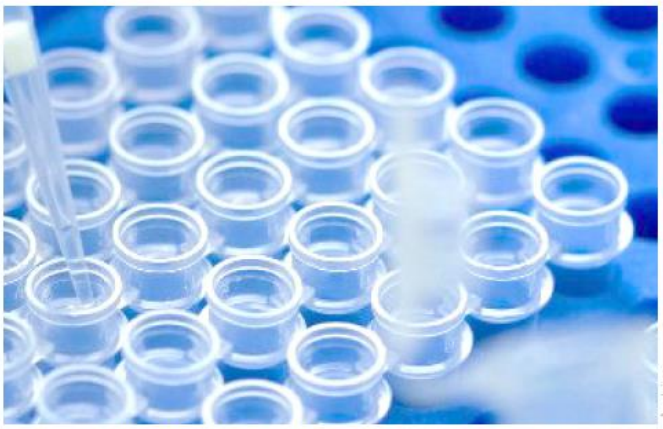

Archivo

La Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Mpox como una emergencia de salud.

El seguimiento será a través de la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria (UIES) de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

La OMS convocó a su Comité de Emergencias del Reglamento Sanitario Internacional ante la aparición de un nuevo caso del virus de la viruela Mpox, el cual se ha propagado rápidamente en la República Democrática del Congo y varios países de África central.

Rivera Ávila agregó que es importante que la población tenga en cuenta que esta enfermedad requiere un contacto estrecho de una persona infectada a otra o con las secreciones de la piel.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud Jalisco, en el estado se registraron 398 contagios en 2022, 12 en 2023 y tres en lo que va del 2024.

Desde mayo del año 2022 cuando se notificaron los primeros casos en Jalisco, la Secretaría de Salud estatal activó la difusión de las medidas preventivas, así como la atención telefónica a través de la Línea Salud Jalisco en el número telefónico 33-3823-3220 en la que se resuelven dudas y se orienta.

De igual forma, se puede acudir de manera directa a cualquiera de las unidades de Salud en los 125 municipios del estado.

A DÓNDE ACUDIR

En caso de síntomas o dudas

- A cualquier unidad médica del estado.
- Atención vía telefónica (de 08:00 a 20:00 horas): Línea Salud Jalisco 33-3823-3220
UIES 33 3030-5000 ext. 35059 y 35072

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Portada	Página: P / P

MICHELLE VAZQUEZ

POR LAS NUBES, PRECIOS DE CASAS

● SE COTIZAN. El precio de la vivienda sigue al alza en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Según el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), el indicador registró un incremento a tasa anual de 9.12 por ciento en el segundo trimestre de 2024. A nivel estatal también hubo una variación al alza, de 9.09 por ciento, respecto al mismo trimestre del 2023, lo que colocó a Jalisco en el lugar 22 a nivel nacional en el crecimiento de los precios de vivienda. Jalisco tuvo un precio promedio de casas de 1 millón 861 mil 553 pesos. *Lauro Rodríguez* ZMG 3A

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 03

REPORTA EL IIEG

Precio de la vivienda en la ZMG sigue en aumento

MICHELLE VÁZQUEZ

CIFRA. Durante el segundo trimestre de 2024 el precio promedio de vivienda en Jalisco fue de 1 millón 861 mil 553 pesos.

El precio de la vivienda sigue al alza en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). Según el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), el indicador registró un incremento a tasa anual de 9.12 por ciento en el segundo trimestre de 2024.

A nivel estatal también hubo una variación al alza, de 9.09 por ciento, respecto al mismo trimestre del 2023, lo que colocó a Jalisco en el lugar 22 a nivel nacional en el crecimiento de los precios de vivienda.

Los datos procesados por el IIEG los originó la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), la cual publica el Índice de Precios de la Vivienda por zona metropolitana, entidad federativa y municipios seleccionados

Según el último indicador, Jalisco tuvo un precio promedio de vivienda de 1 millón 861 mil 553 pesos durante el segundo trimestre de 2024, cifra mayor a la del trimestre anterior, de 1 millón 828 mil 823 pesos. Con ello se ubicó en séptimo lugar nacional con precios más altos.

Los datos difundidos muestran que en Jalisco ha habido un incremento variable en el costo de la vivienda desde, al menos, el primer trimestre de 2013. A finales de 2022 y durante el 2023 el aumento trimestral a tasa anual superó el 10 por ciento, siendo el pico más alto.

Por municipios, Guadalajara registró un crecimiento en los precios de las viviendas de 9.55 por ciento a tasa anual durante el último trimestre, ubicándose en el lugar 43 a nivel nacional.

San Pedro Tlaquepaque tuvo un crecimiento de 9.32 por ciento a tasa anual, lo que lo ubicó en el lugar 47, y Tlajomulco de Zúñiga registró un alza de 9.08 por ciento, quedándose con en el puesto 50 a nivel nacional.

Finalmente, Zapopan presentó un crecimiento anual de 8.73 por ciento y tomó la posición 56 a nivel nacional.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 10

EQUIPOS. El gobierno de Tlajomulco, en conjunto con el gobierno del estado, entregó uniformes a mil 576 oficiales de la Comisaría de la Policía Preventiva del municipio. Invirtieron 2.8 mdp.

Diario antena noticias
www.antenanoticias.com.mx

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 02

Entregan uniformes a elementos de la Policía Preventiva de Tlajomulco

El Gobierno de Tlajomulco realizó la entrega de mil 576 uniformes a los oficiales de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal, gracias a una inversión conjunta del gobierno municipal y estatal de 2.8 millones de pesos. El objetivo es mejorar las condiciones de los elementos policiales para garantizar un desempeño seguro y eficiente en la protección de la ciudadanía. En los últimos tres años, el estado ha invertido casi 25 millones de pesos en la Comisaría de Tlajomulco, proporcionando equipamiento y vehículos adicionales. Para este año, se espera la llegada de más recursos, incluidos tres SUV, una patrulla pick-up, chamarras, cascos y chalecos balísticos.

Entregan uniformes a policías de Tlajomulco

Fueron mil 576 kits que incluyen camisola, pantalón y botas; representa una inversión de 2.8 mdp del municipio y el Estado

Redacción/Quadratín Jalisco

En las instalaciones de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal, se llevó a cabo la entrega de mil 576 uniformes a igual número de policías de Tlajomulco.

En el evento se contó con la presencia de Gerardo Rafael Trujillo Vega, Presidente Municipal Interino; Agustín de Jesús Rentería Godínez, Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad y Omar García López, Comisario de la Policía Preventiva Municipal.

"Quiero expresar mi profundo agradecimiento al Gobierno del estado por su gran apoyo en la entrega de estos uniformes que, junto con la inversión de nuestro gobierno, nos permite hoy entregar mil 576 uniformes, que son esenciales para el desempeño seguro y eficaz de nuestros elementos", mencionó Trujillo Vega.

Los uniformes constan de camisola, pantalón y botas y representaron una inversión 2.8 millones de pesos. El municipio entregó 800 uniformes y el resto fue del estado.

"Nosotros vamos de paso, pero ustedes son los que se quedan, no le aflojen porque al final, ustedes y sus familias viven aquí, todos somos parte de un mismo esfuerzo, ustedes se esfuerzan por Tlajomulco y nosotros por el estado completo", dijo Rentería Godínez.

Indicó que en los últimos 3 años, el estado ha apoyado a la Comisaría de Tlajomulco con casi 25 millones de pesos en equipamiento y vehículos, y que para este año vendrán tres camionetas SUV y una patrulla pick up, así como chamarras, cascos y chalecos balísticos.

Por su parte, García López destacó que este apoyo es un aliciente para que los elementos sigan entregando buenos resultados que se traducen en una baja incidencia delictiva, así como en una mejor percepción ciudadana de seguridad.

Gobierno de Tlajomulco

La inversión para esta adquisición es municipal y estatal.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Comunidad	Página: P / P

Corre líquido por Bulevar Bosques de Santa Anita

Acusan derrame de aguas negras

Afecta a vecinos de Bosque de los Cedros en Tlajomulco

MAGGIE URZÚA

La planta de tratamiento del Fraccionamiento Bosque de los Cedros sigue tirando aguas residuales a la vía pública, sobre el Bulevar Bosques de Santa Anita, se quejan vecinos.

Esta semana, tan sólo entre lunes y jueves, los colonos documentaron el derrame, cuyo olor evidenciaba su condición de aguas negras, como relató Carlos Alcántara, vecino del fraccionamiento.

El líquido ha corrido sobre la calle hasta a un kilómetro cuesta abajo, en sentido hacia la Avenida López Mateos. Ayer, por ejemplo, el asfalto lucía mojado a la altura del Colegio Pedregal.

Entre los malos olores que arriesgan la salud y el daño al pavimento, los vecinos exigen una solución al Gobierno de Tlajomulco.

"Esta planta no es responsabilidad de Bosques Cedros sino del Ayuntamiento de Tlajomulco ya que ellos recepcionaron la primera sección hace cinco años. El mismo Ayuntamiento es quien opera y mantiene esa planta", subrayó Alcántara.

En efecto, el Municipio muestra en su inventario de bienes inmuebles la donación de la planta de tratamiento. Además, en el 2021 también cumplió con el proceso de entrega-recepción en la segunda etapa del coto.

Sin embargo, aseguran no hay atención aun con múltiples reportes.

"Se ha informado en repetidas ocasiones a la Fiscalía Ambiental del Municipio de Tlajomulco, haciendo caso omiso, violando los derechos humanos de las personas que vivimos en el corredor", añadió Alcántara.

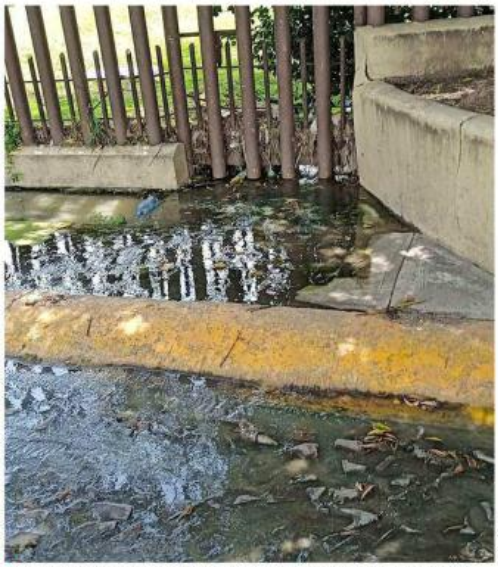

Cortesía

El problema se registra en el cruce de Bulevar Bosques de Santa Anita con Calle Bosque de los Cedros.

Afectación

Vecinos han observado el derrame desde el lunes.

MURAL informó el 29 de julio el problema encarado por la infraestructura de servicios públicos en el área de Bosques de Santa Anita. Luis Urioste, presidente de la Asociación Vecinal Bosque Las Moras, expuso cómo varias plantas de tratamiento derraman las aguas sobre la calle, pues el problema persiste también sobre Camino a las Moras.

El líder vecinal lamentó que el Municipio no tenga capacidad para su correcta operación.

Y más problemas podrían surgir, pues en el mismo polígono durante el último año el Ayuntamiento de Tlajomulco emitió licencias para construir, al menos, 596 casas que significarían más de 2 mil habitantes.

Asimismo, en septiembre de 2022 MURAL detalló que sobre el corredor López Mateos se autorizaron 11 nuevas etapas y 11 torres de departamentos. Los desarrollos aún no han sido concluidos ni habitados, las estimaciones son 20 mil vecinos más, pues, según el Censo 2020 del INEGI, hay 3.6 moradores en promedio por cada vivienda mexicana.

Carlos Alcántara
Vecino afectado

"Esta planta no es responsabilidad de Bosques Cedros sino del Ayuntamiento de Tlajomulco ya que ellos recepcionaron la primera sección hace cinco años. El mismo Ayuntamiento es quien opera y mantiene esa planta".

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Comunidad	Página: 06

Asesinan a dos hombres en Tlajomulco

MURAL / STAFF

Dos habitantes de la etapa 13 del Fraccionamiento Chulavista, en Tlajomulco, fueron asesinados a balazos la tarde de ayer.

De acuerdo con testigos, los agresores fueron dos hombres que huyeron en una motocicleta.

Poco antes de las 15:00 horas se escucharon al menos 10 disparos en la Calle Villa Barcelona, donde los habitantes vieron a cuatro sujetos sospechosos correr en distintas direcciones.

Además, los habitantes observaron a dos sujetos en una motocicleta ruidosa que salían de entre la maleza y manejaban por el cerro.

En la Calle Monte Azul, entre Sierra Redonda y Sierra La Estancia, fueron asesinados dos hombres.

Uno de ellos murió en el patio de una vivienda, mientras que el otro falleció a mitad de la calle y junto a él terminó una motocicleta.

Peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses recogieron varios casquillos en la zona, algunos estaban cerca de las víctimas, pero también localizaron otros que estaban a 50 metros de distancia.

Fuentes enteradas del caso indicaron que un hombre tenía una herida de bala en la cabeza y el otro, impactos en el pecho.

Ambos fueron reconocidos por los vecinos como habitantes de la zona e incluso la esposa de uno de ellos acudió al sitio de la agresión para identificarlo ante las autoridades.

Peritos encontraron varios casquillos.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 05

HOMBRE FALLECIÓ AL TRATAR DE GANARLE EL PASO AL TREN

ESPECIAL

DECESO. Protección Civil de Tlajomulco de Zúñiga confirmó la tarde de ayer que un automovilista falleció al intentar ganarle el paso al tren. El choque del vehículo particular contra el ferrocarril aconteció en la zona del Circuito Metropolitano Sur al cruce con la calle Independencia, en el ingreso a la población de Cruz Vieja. Al llegar al sitio, los elementos municipales localizaron un Chevrolet Matiz en color rojo con huella de choque en el costado izquierdo y dentro de él a un hombre de aproximadamente 34 años de edad que ya estaba muerto a causa de lesiones que sufrió por la colisión. *Lauro Rodríguez*

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 04

Asesinan a una mujer y cuatro hombres en ZMG

Violencia. Una pareja fue encontrada acuchillada en su casa; tres sujetos fueron agredidos a balazos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Una mujer y cuatro hombres fueron víctimas de violencia entre la noche del miércoles y este jueves en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En el municipio de Zapopan, una pareja fue asesinada acuchillada en un domicilio de la calle Costa Brava, esquina con Puerto Tampico, en la colonia Miramar.

El padre de la mujer llegó a la vivienda, luego de no haberse podido comunicar con ella durante todo el miércoles, y al llegar observó que la puerta estaba entre abierta. Al entrar, encontró a su hija y a su pareja sobre un charco de sangre en la cama de una habitación de la planta alta, por lo que pidió el apoyo de las autoridades.

Policías municipales y paramédicos de la Cruz Verde atendieron la emergencia, y confirmaron el fallecimiento del hombre de 50 años y el de la mujer de 39; ambos presentaban heridas de arma blanca. Al momento de su revisión, tenían alrededor de diez horas de evolución cadavérica.

En la misma demarcación, se reportó el asesinato de un joven de 26 años en un puesto de tacos del poblado La Magdalena. La víctima estaba cenando con un familiar en el negocio sobre la calle Hidalgo, casi al cruce con carretera a Colotlán, cuando de pronto se acercó un sujeto que le disparó de manera directa y después huyó en una motocicleta en la que lo esperaba una persona. El fallecido murió en el lugar por un impacto de bala calibre .40 en la cabeza.

Otro doble homicidio ocurrió en Tlajomulco de Zúñiga. Alrededor de las 14:30 horas de ayer, oficiales municipales acudieron a la calle Monte Azul, entre Sierra Redonda y Sierra La Estancia, de la colonia Lomas de Mirador etapa 13, tras recibir un reporte de detonaciones de arma de fuego. En el lugar encontraron a dos hombres sin vida, uno tendido sobre la calle y otro en una banqueta.

Agentes de la Fiscalía del Estado abrieron las carpetas de investigación correspondientes para dar con los responsables de los crímenes.

Con información de: Juan Carlos Munguía, Usi Toledo y Vicente Torres

Y ADEMÁS

Cae por homicidio

La Fiscalía del Estado detuvo a Aurelio "D" por su presunta responsabilidad en el homicidio de un hombre con arma de fuego en la colonia El Tapatío, de San Pedro Tlaquepaque, ocurrido en 2022. Según las investigaciones, el acusado junto a su hermano le disparó a la víctima, que falleció mientras recibía atención médica.

Diario antena noticias
www.antenanoticias.com.mx

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 05

Aseguran 40 mil litros de hidrocarburo en Tlajomulco de Zúñiga

La Fiscalía General de la República (FGR) cumplimentó una orden de cateo otorgada por el juez de control para un inmueble ubicado en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, en el que aseguraron hidrocarburo.

Fue gracias a una denuncia anónima donde se informó que en un inmueble ubicado en la colonia Minerales se almacenaba y comercializaba hidrocarburo ilícitamente. En consecuencia, el Ministerio Público Federal solicitó la diligencia de cateo para dicho predio, que fue ejecutada por la Policía Federal Ministerial de la Agencia de Investigación Criminal con el apoyo de peritos especializados de la institución.

En el lugar se aseguraron ocho tractocamiones, un tracto camión acoplado, 24 cajas secas, 24 camiones de pasajeros, tres camiones de carga tipo caja seca, una camioneta de carga, un dispositivo electrónico y un dispositivo grabador de video. Además, se aseguraron aproximadamente 40 mil litros de hidrocarburo y cuatro mil 700 litros de una sustancia líquida incolora que será analizada.

Lo asegurado fue puesto a disposición del Ministerio Público Federal, quien continuará con la carpeta de investigación correspondiente, por el delito de almacenamiento ilícito de hidrocarburo y lo que resulte.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 05

EN ZAPOPAN Y TLAJOMULCO

Registra metrópoli dos homicidios dobles

Dos dobles homicidios se registraron ayer en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El primero ocurrió en una vivienda de Miramar, en Zapopan, donde la comisaría municipal confirmó el hallazgo de dos cuerpos, una mujer de 39 años y un hombre de 50, con heridas en el cuello producidas con arma blanca.

El hallazgo se realizó luego de que la madre de la mujer hoy occisa acudiera a la casa para buscarla, ya que no la veía desde el miércoles.

Tras un reporte al 911, al sitio arribaron oficiales municipales y al interior de una de las habitaciones localizaron a la mujer recostada sobre una cama y a un hombre semi recostado.

La institución precisó que en el lugar se localizaron dos cuchillos de cocina.

El segundo caso se registró en Tlajomulco de Zúñiga, en donde a las 14:30 horas aproximadamente se reportó a policías municipales una agresión ocurrida en la colonia Lomas del Mirador etapa 13.

A su llegada los agentes informaron que, sobre la vía pública, encontraron a dos hombres lesionados aparentemente por proyectil de arma de fuego. Inmediatamente los oficiales solicitaron la presencia de paramédicos del municipio, quienes confirmaron su deceso.

El personal de la Unidad de Investigación de Homicidios Intencionales acudió al sitio e inició con las primeras pesquisas para el esclarecimiento del hecho.

ARCHIVO NTR / MPN

HERIDAS. Las víctimas halladas en Zapopan tenían lesiones en el cuello aparentemente producidas por arma blanca.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Comunidad	Página: 06

Violentó a hija y a su ex

MURAL / STAFF

Un servidor público de la zona metropolitana, identificado como Israel "R", fue vinculado a un proceso penal luego de que presuntamente intimidó a su hija y a su ex pareja sentimental.

El hombre se encuentra libre, pero el juez le impuso medidas cautelares que le prohíben acercarse a las víctimas.

Presuntamente, el sujeto se encontraba molesto porque su ex pareja se negó a retomar la relación y le envió mensajes de texto, vía WhatsApp, a la hija que tienen en común, una adolescente, en los que se advirtieron comentarios ofensivos, humillantes y denigrantes para las dos.

Los hechos sucedieron el 2 de enero en el Fraccionamiento Paseos del Prado, en Tlaquepaque, informó ayer la Fiscalía del Estado.

El señalado fue denunciado y tuvo que acudir ante el juez para responder por los delitos de violencia familiar y maltrato infantil.

El servidor público forma parte de un ayuntamiento metropolitano, pero la Fiscalía no especificó de cuál ni su cargo.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 05

EN LA CIUDAD

Procesan a servidor por intimidación

Israel R., un servidor público del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), fue vinculado a proceso por intimidar por mensajes a su hija y a su ex pareja, informó la Fiscalía del Estado (FE).

Según la institución, los hechos se habrían registrado el 2 de enero en el fraccionamiento Paseos del Prado, en San Pedro Tlaquepaque, cuando el señalado envió mensajes a su hija adolescente con señalamientos ofensivos y denigrantes hacia ella y su mamá.

El origen de los mensajes es "que (el sujeto) se encontraba molesto porque la mujer adulta se negó a retomar su relación con él", según la FE.

Tras investigaciones, el señalado fue vinculado por los delitos de violencia familiar y maltrato infantil; a la par se le impusieron medidas cautelares diversas durante medio año. *Nancy Ángel*

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Metrópoli	Página: 17

Últimos días de la edición 63 de ENART

La Exposición Nacional de Artículos de Regalo y Decoración Artesanal Mexicana (ENART) 2024, "El corazón de México en cada pieza", concluye el sábado 17

Tlaquepaque

Redacción
Crónica Jalisco

Con sede el Centro Cultural El Refugio de San Pedro Tlaquepaque, se realiza la edición 63 de la Exposición Nacional de Artículos de Regalo y Decoración Artesanal Mexicana (ENART) 2024, "El corazón de México en cada pieza", la cual inició el pasado martes 13 y finaliza el sábado 17 de agosto.

Son 154 expositores de 14 estados de la República Mexicana, quienes esperan la visita de más de tres mil compradores y una derrama económica de 70 millones de pesos para el municipio.

ENART es la exposición más grande de Latinoamérica, donde las y los visitantes encontrarán piezas y productos 100 por ciento mexicanos y artesanales, todos hechos a base de diferentes técnicas y materiales. Un espacio para admirar la belleza de las artesanías y riqueza de México, además es un motor económico para el municipio.

Se exhibirán una gran variedad de productos y piezas como de alfarería, cerámica, porcelana, esculturas, textiles, joyería, artículos decorativos, muebles, vidrio, madera, cobre, papel maché, barro, cobre, plata, hierro, sedas pinturas, entre otras.

Quedan dos días de la 63 edición de la Expo Enart, viernes 16 y sábado 17 de agosto, en el Centro Cultural el Refugio, ubicado en la calle Donato Guerra#160 en la zona Centro de Tlaquepaque. En un horario de 10:00 a 19:00 horas de martes a viernes y de 10:00 a 17:00 horas, los sábados.

Las y los expositores son originarios de los estados de Jalisco, Guanajuato, Puebla, Estado de México, Oaxaca, Guerrero, Morelos, Hidalgo, Chiapas, Michoacán, Nuevo León y Tlaxcala•

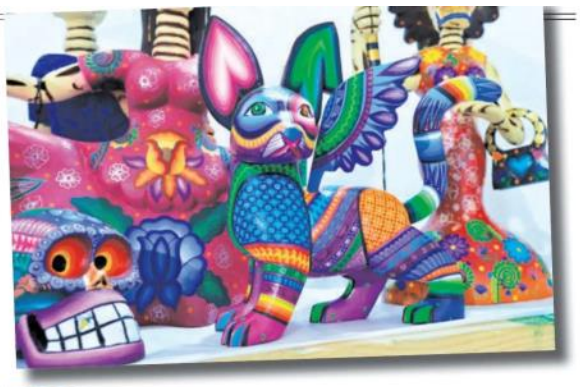

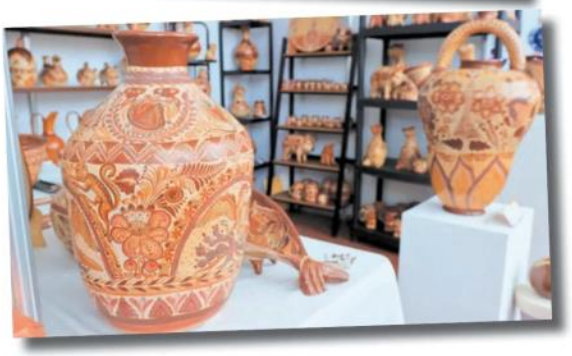

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Metrópoli	Página: 02

Promueven la Cultura de Paz en El Fresno, Guadalajara

La zona es una de las que más incidencia delictiva presenta en la capital de Jalisco

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

La colonia de El Fresno, en Guadalajara, identificada como una de las que más incidencia delictiva presenta en la capital de Jalisco, recibió a través del programa Polos de Desarrollo Comunitario una jornada para promover la Cultura de Paz para promover entornos seguros con un enfoque en la prevención de la violencia y la transformación social de las infancias, las juventudes y sus familias.

Fabiola Loya, titular de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) de Jalisco, recuerda el origen del programa Polos de Desarrollo Comunitario, el cual surgió del compromiso del gobierno de Jalisco a cargo de Enrique Alfaro en apego a la Ley de Cultura de Paz y como respuesta a las inquietudes del sector empresarial y organizaciones civiles ante las problemáticas sociales, de desigualdad y violencia.

"Desde las diferentes dependencias lo que tenemos que hacer es llevar actividades que puedan ir cambiando el enfoque y trabajando en la Cultura de Paz, involucrando a la sociedad civil, a los diferentes actores, pero también identificando a los liderazgos dentro de las mismas comunidades para que se sumen y puedan volverse embajadores de Cultura de Paz dentro de sus espacios; así es como empezamos Polos de Desarrollo".

Como parte de la jornada se realizó un recorrido por diferentes puntos de encuentro en la colonia, como el mercado y el parque lineal, para culminar en el Centro de Paz (GPI), en donde se llevan a cabo las actividades para promover el desarrollo a través de la educación, en beneficio de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de entre 6 a 21 años y sus familias.

En este se llevan a cabo capacitaciones en el proceso de toma de decisiones, aspiraciones profesionales y asisten en la construcción de su proyecto de vida, como inteligencia emocional, deporte, debate, habilidades, lengua de señas, escuela para padres, entre otras.

"Llevar en capas los diferentes servicios y desarrollar esa comunidad en que tengan acceso de forma plena a sus derechos, y que puedan contribuir como sociedad, que puedan pasar de condiciones de vulnerabilidad a condiciones de empoderamiento y que así se vuelvan replicadores de un modelo y que puedan contribuir a una Cultura de Paz", expone Loya.

Maye Villa, Joanna Santillán y Faby Loya

Destacan suma de esfuerzo en favor de grupos prioritarios

Titulares del Voluntariado Jalisco, la Secretaría del Sistema de Asistencia Social y del DIF estatal, junto con representantes de Ayuntamientos y del DIF municipales de la entidad sostuvieron un encuento como parte del Programa de Salud y Bienestar Comunitario, el cual tiene como objetivo atender las necesidades de los grupos prioritarios.

La Coordinadora del Voluntariado Jalisco, Joanna Santillán Álvarez, destacó el trabajo realizado desde el voluntariado en coordinación con los ayuntamientos y señaló lña necesidad de aprovechar "cuando la vida nos da esta oportunidad de poder cambiarle la vida a un ser humano, de poder transformar la realidad, de trabajar desde el amor". Por su parte, la titular de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, Fabiola Loya, reiteró el compromiso del gobierno de Enrique Alfaro para garantizar los derechos fundamentales de los grupos prioritarios y mejorar su calidad de vida.

Destacó que al inicio de la Administración contaban con solo 50 Grupos de Desarrollo Comunitario y a la fecha existen 118 en 87 municipios.

"En esta administración, hemos trabajado de manera transversal, donde no solamente el DIF o el Sistema de Asistencia Social, sino todas las dependencias, nos volvimos uno para poder trabajar", subrayó.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Metrópoli	Página: 09

Disfrutan 270 niños, niñas y adolescentes de cursos de verano en bibliotecas municipales

Los cursos de verano 'Mis Vacaciones en la Biblioteca 2024' se realizaron en 11 bibliotecas públicas de Guadalajara

Talleres

Redacción
Crónica Jalisco

El Gobierno de Guadalajara —a través de la Dirección de Cultura Municipal—, en colaboración con la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura de Jalisco, celebró la realización de los cursos de verano "Mis Vacaciones en la Biblioteca 2024", en las instalaciones del Museo Jalisco Paseo Interactivo (JAPI).

Los cursos iniciaron el pasado 15 de julio en 11 bibliotecas públicas de Guadalajara y terminarán este viernes.

Este año participaron 270 niñas, niños y adolescentes, quienes disfrutaron de diversos talleres dirigidos a impulsar su creatividad, la lectura y el sano esparcimiento, entre otras habilidades.

Francisco Ramírez Salcido, Presidente Municipal Interino de Guadalajara, destacó la importancia de llevar a cabo políticas públicas que pongan al centro a las niñas, niños y jóvenes.

"Queremos agradecer, primero a los padres y a las madres de familia que confían en las instituciones gubernamentales, y también al trabajo que, en conjunto, realizamos distintos órdenes de gobierno como la Federación, el Estado y el Municipio", afirmó el Munícipe Interino.

Ramírez Salcido agregó que se impulsarán estas acciones hasta el último día de la Administración.

Entre los talleres que disfrutaron en estas cuatro semanas de actividades, se encontraron Exploradores del aire y del espacio, El súper poder de la imaginación, Cuentos y tones para preguntones, ¡Al aire! Locutores de la lectura, y Entre fichas, dados y canicas.

Andrea Blanco Calderón, Coordinadora General de Construcción de Comunidad, destacó la relevancia de cerrar el verano con broche de oro, para que los niños y niñas pudieran aprender y adquirir herramientas para la creatividad, la innovación y el pensamiento crítico.

"Los libros son otros mundos, es conocer personajes nuevos, es acercarnos a otra realidad. Nos abren el mundo, la cabeza. Qué contentos estamos de haberlos recibido en las bibliotecas de Guadalajara, (quiero) agradecer muchísimo la confianza de todas las mamás y todos los papás que nos dejaron a sus hijos este verano", compartió.

Blanco Calderón reconoció el trabajo de las y las bibliotecarias, quienes pusieron el ejemplo para hacer que las y los niños se acercaran a la lectura y se apropiaran de herramientas que les van a servir el resto de su vida.

Miriam Villaseñor Muñoz, Directora del Organismo Público Descentralizado de Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco, se congratuló por la participación que tuvieron en estos cursos de verano y dio la bienvenida al Museo JAPI.

"Estamos muy contentos de recibirlos hoy en este museo, que tiene como particularidad, del resto del país, que usa a su propio estado como eje curatorial para el aprendizaje y para el conocimiento. A través de los diferentes ejes de Jalisco Paseo Interactivo, como naturaleza, creatividad, identidad, persona; podemos descubrir quizás cosas que no conocíamos antes de nuestro estado", explicó.

Sebastián Ismael Morales, participante de los cursos de verano en la Biblioteca Municipal Fernando del Paso, compartió su experiencia con las y los asistentes.

"Me divertí mucho por las diferentes actividades que nos ponían hacer, (...) que mezclaran las edades, y no solo fueran equipos de grandes y pequeños, y todos podían compartir", dijo.

En el evento estuvieron presentes las ediles Patricia Campos Alfaro, Rosa Angélica Fregoso Franco y Karla Leonardo Torres; Gisela Ruvalcaba, Coordinadora General de Jalisco Paseo Interactivo; José Luis Coronado Vázquez Director de Cultura Guadalajara; entre otras personalidades.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 10

APOYO. La empresa Barcel Occidente dio equipo a la Brigada Juvenil Blue Bunny de la Comisaría de Seguridad Ciudadana. A esta entrega se sumó una ludoteca en el Parque Valle del Álamo.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Comunidad	Página: P / P

Reconoce GDL fuga, pero niega afectación

FERNANDA CARAPIA

Pese a que distintos locatarios del Mercado San Juan de Dios denunciaron la falta de suministro de agua debido a una fuga en una tubería, el Ayuntamiento de Guadalajara negó que haya existido una afectación.

"Esta fuga se encuentra controlada y no representa molestias para los locatarios ni a usuarios del mercado. Es importante precisar que los locatarios no tuvieron afectaciones por la falta de suministro de agua potable (...) ya que la fuga se dio en una línea de abasto que no alimenta los locales comerciales", reportó el Gobierno Municipal a través de una ficha informativa.

MURAL publicó este jueves que, debido a la fuga, se cortaba el suministro de agua a los locatarios, lo que afectaba la operación de estos, principalmente en el área de comida. Los baños también tenían problemas.

El Municipio agregó que las filtraciones que se dan en el inmueble son causadas porque se abre la línea antigua de suministro, por lo que esta red será clausurada de manera definitiva para evitar futuras fugas.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Comunidad	Página: P / P

DAÑAN PALACIO MUNICIPAL

FERNANDA CARAPIA

Un hombre fue sorprendido por elementos de la Policía de Guadalajara cuando arrojó un líquido al edificio y prendió fuego.

Aldo Méndez, comisario regional de la dependencia, explicó que fueron tres los ventanales afectados.

"Los compañeros asignados a la Presidencia hacen el aseguramiento del sujeto y de inmediato proceden al sofocamiento del fuego con los extintores que tenemos en el lugar", precisó.

Como medida de prevención, se activó la alarma contra incendios del Palacio Municipal, por lo que se procedió a la evacuación del edificio. No se reportaron personas lesionadas.

Al mostrar un discurso contradictorio, precisó el comisario regional, se sospecha que el detenido tiene un trastorno mental.

Tras la revisión, los trabajadores regresaron a las oficinas.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 04

Alerta. Intenta quemar Palacio Municipal de GDL

Un hombre de 30 años, con aparentes problemas mentales, intentó incendiar el Palacio Municipal de Guadalajara. Oficiales detectaron que arrojó un líquido a tres ventanales del inmueble, y después les prendió fuego; en ese momento lo aprehenden y apagan las llamas que quemó parcialmente una lona. USI TOLEDO

QUADRATIN Jalisco

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 02

Cae hombre que intentó incendiar Palacio Municipal de Guadalajara

Una persona arrojó un líquido y prendió fuego a uno de los ventanales, de inmediato los elementos asignados al inmueble detuvieron al responsable

Antonio Sánchez/Quadratin Jalisco

Al parecer por un problema en sus facultades mentales, un hombre intentó incendiar el Palacio Municipal de Guadalajara con gasolina, por fortuna la brigada de seguridad del inmueble sofocó las llamas de inmediato y realizaron la detención del responsable.

Fue la tarde de este jueves cuando los elementos policiacos del lugar detectaron que un hombre arrojó un líquido y prendió fuego a uno de los ventanales, de inmediato los elementos asignados al inmueble detuvieron al responsable y sofocaron el fuego con los extintores ubicados en el punto. Como medida de prevención, se activó la alarma contra incendios del Palacio Municipal.

Como medida de prevención, se activó la alarma contra incendios.

Gobierno de Jalisco

La Brigada Interna de Protección Civil coordinó la evacuación del edificio de manera rápida, eficiente y sin incidentes. No se reportaron personas lesionadas.

Al detenido se le aseguraron dos envases con líquido inflamable y un encendedor. Al realizarle preguntas del por qué había provocado el fuego, el detenido mostró un discurso contradictorio, lo que sugiere la posibilidad de un trastorno mental, informaron las autoridades del lugar.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Comunidad	Página: 03

Ayudarán a víctimas indirectas de feminicidio

Darán actas gratis para los huérfanos

Habrá facilidades para familiares en la apertura de negocios

MAGGIE URZÚA

Víctimas indirectas de feminicidio y personas cuidadoras recibirán descuentos en el Registro Civil de Zapopan y en la apertura de negocios.

De acuerdo con el proyecto de la Ley de Ingresos 2025, aprobado el lunes por el Pleno del Ayuntamiento, quienes hayan perdido a una familiar directa por feminicidio, podrán solicitar de manera gratuita cualquier trámite ante el Registro Civil, como un acta de nacimiento.

Asimismo, darán el mismo beneficio a quienes estén inscritos en el programa municipal Nos Toca Cuidar y a viudos o viudas, resaltó la tesorera Adriana Romo.

"Queremos, como Municipio, brindar un apoyo en esquemas de Registro Civil, por ejemplo: las actas que puedan necesitar ellos, los hijos de las víctimas de feminicidio, las personas que cuidan y demás, las personas viudas, los trámites de Registro Civil, que puedan ser a título gratuito en el momento en que lo necesiten", abundó.

De prosperar la Ley de Ingresos propuesta, Zapopan también dará facilidades en la apertura de negocios a estos sectores a partir del próximo año.

Los beneficiarios quedarían exentos de pagar las licencias tipo A y B.

Algo de ayuda

En la Ley de Ingresos 2025 se estipulan facilidades para quienes hayan perdido a una familiar directa por feminicidio.

Beneficiarios
- Huérfanos de feminicidio
- Viudas o viudos
- Madres cuidadoras

Descuentos
- Trámites en Registro Civil
- Licencias tipo A (Tiendas de abarrotes; micro o pequeños negocios dedicados a la venta)
- Licencias tipo B (Venta de alimentos sin procesar, tortillerías, estéticas, imprentas, agencias de autos)

No cobrarían licencias de tipo A: para giros como tiendas de abarrotes y ventas en micro o pequeños negocios.

También exentarían los pagos de las licencias tipo B, con giros como imprentas, estéticas, carnicerías, laboratorios, tortillerías, marisquerías, rosticerías, refaccionarias y agencias de autos.

"Si toda esta gente quisiera hacer un negocio, quisiera poner un emprendimiento, las licencias tipo A y B y los permisos provisionales que se puedan otorgar, sean de carácter gratuito, lo cual pues viene a beneficiar el vivir diario de las familias", agregó la tesorera.

El Gobierno de Zapopan adelantó que en 2025 conservará programas como créditos a mujeres emprendedoras, academias municipales, atención psicológica, asesorías jurídicas, los Pulsos de Vida, entre otros.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 10

Zapopan ofrece trámites gratis

El gobierno de Zapopan informó que contempla la condonación de cobros para víctimas indirectas de feminicidio, en los trámites de las distintas oficialías del Registro Civil del municipio. La tesorera del municipio, Adriana Romo, destacó que las personas que forman parte del programa estatal de apoyo económico para los hijos de mujeres víctimas de feminicidio, así como las mujeres viudas y quienes forman parte del programa municipal Nos Toca Cuidar, podrán ser las beneficiadas del programa. El proyecto contempla un presupuesto de 12 mil 392 millones de pesos.

Diario antena noticias
www.antenanoticias.com.mx

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 05

Habrá trámites gratuitos en registro civil para víctimas indirectas de feminicidio

El Gobierno de Zapopan, en su proyecto de presupuesto para la Ley de Ingresos 2025, contempla la condonación de cobros en los trámites de las oficialías del Registro Civil para víctimas indirectas de feminicidio. Esta medida busca aliviar la carga económica de quienes han sido afectados por este delito, brindándoles acceso gratuito a servicios esenciales como la obtención de actas y otros documentos necesarios.

Adriana Romo, tesorera municipal de Zapopan, subrayó que las beneficiarias de esta iniciativa serán las personas que participan en el programa estatal de apoyo económico para hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio, así como mujeres viudas y las inscritas en el programa municipal Nos Toca Cuidar. Además, el proyecto de la Ley de Ingresos también incluye la exención del cobro de licencias para estas personas, con el objetivo de fomentar el emprendimiento y apoyar el desarrollo económico de las familias afectadas.

Las licencias exentas incluyen giros comerciales tipo A y B, que abarcan desde abarrotes y alimentos, hasta academias deportivas y galerías de arte, permitiendo que quienes deseen iniciar un negocio puedan hacerlo sin la carga de estos costos iniciales. Romo destacó que este apoyo no solo busca facilitar la creación de negocios, sino también mejorar la calidad de vida diaria de las familias beneficiadas.

El presupuesto de 2025, que asciende a 12 mil 392 millones de pesos, representa un incremento del 7.34 por ciento con respecto al año anterior, y además de las nuevas medidas de apoyo, mantiene programas ya establecidos como créditos para mujeres emprendedoras, asesoría jurídica, atención psicológica y diversas iniciativas de desarrollo empresarial.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Metrópoli	Página: 02

Llega la segunda edición del Festival por la Paz Zapopan

Buscan promover los valores y la paz, involucrando a las niñas, niños y adolescentes

Redacción
Crónica Jalisco

Con el objetivo de promover los valores y la cultura de la paz, involucrando a las niñas, niños y adolescentes, así como a sus familias, el próximo sábado 17 de agosto, se estará realizando la segunda edición del Festival por la Paz, en el Parque de las Niñas y los Niños en Zapopan.

La primera edición se realizó teniendo distintos invitados musicales entre los que destacaron los ganadores de la Voz Zapopan, Fanko, y el Coro Infantil de Zapopan, que junto al autor, Paco Padilla, estrenaron una emotiva canción que habla de las infancias.

El elenco musical para la segunda edición del Festival por la Paz contará con la presentación de Paco Padilla, el Coro Infantil de Zapopan, la emblemática banda musical tapatía La Celestina, además de las agrupaciones Japónica, Gipsy Coyotes y Dead Coloso, quienes estarán compartiendo sus éxitos de manera gratuita en el Foro Cometa.

Adicionalmente, habrá diversas actividades como mariachi, cuentacuentos y brigadas culturales.

Durante la primera edición de esta fiesta por la paz se reunieron más de mil familias que disfrutaron de las actividades gratuitas que se tuvo en el festival, para este año se buscará superar esa meta•

QUADRATIN Jalisco

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 08

Condonarán pagos a víctimas indirectas de feminicidio

Redacción/Quadratín Jalisco

Como parte del proyecto de presupuesto para la Ley de Ingresos 2025, el Gobierno de Zapopan contempla la condonación de cobros para víctimas indirectas de feminicidio, en los trámites de las distintas oficialías del Registro Civil del municipio.

Así lo informó la tesorera municipal de Zapopan, Adriana Romo, quien destacó que las personas que forman parte del programa estatal de apoyo económico para las hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio, así como mujeres viudas y quienes forman parte del programa municipal Nos Toca Cuidar, podrán ser las beneficiadas. Con esta propuesta, el Gobierno de Zapopan busca impactar con ahorro económico para las víctimas indirectas de este delito.

"Queremos, como municipio, brindar un apoyo en esquemas de registro civil, por ejemplo: las actas que puedan necesitar ellos, los hijos de las víctimas de feminicidio, las personas que cuidan y demás, las personas viudas, los trámites de registro civil, que puedan ser a título gratuito en el momento en que lo necesiten", detalló.

Adriana Romo destacó que, además, el proyecto de la Ley de Ingresos, también exenta a las personas registradas en estos padrones en el cobro de licencias, esto, con la intención de impulsar el emprendimiento.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 04

LOCAL

Fallece una corredora luego de caer al canal de Avenida Patria

La tragedia tocó las puertas de una familia, luego de que una mujer de 31 años cayó al canal de aguas pluviales ayer mientras corría por avenida Patria, esto al cruce de la Avenida Altamira, en la Colonia con el mismo nombre, en Zapopan, según dio a conocer la Comisaría General de Seguridad Pública.

Los oficiales de la dependencia zapopana dieron a conocer que se encontraban realizando un recorrido de vigilancia por las inmediaciones del canal pluvial, cuando un hombre les comunicó que su familiar había salido a correr desde la mañana de ayer y no regresó a su hogar.

De acuerdo a sus familiares, ella solía salir a hacer rutinas de ejercicio y volver a casa, pero el paso de las horas sin recibir noticias de ella les comenzó a preocupar.

Fue tras recibir el aviso de sus familiares que los uniformados comenzaron a buscar a la víctima, quien según reportes padecía de epilepsia, y en el lugar encontraron el cuerpo de la mujer, al interior del cauce de Avenida Patria.

Tras rescatar el cuerpo, la zona fue acordonada por elementos de Protección Civil y Bomberos, así como la policía.

Personal de Servicios Médicos del municipio corroboró que la mujer ya no contaba con signos vitales. La Policía de Zapopan notificó a las autoridades del ministerio público, los cuales realizaron las indagatorias correspondientes y llamaron al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Las autoridades informaron que el caso será investigado para deslindar responsabilidades.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Comunidad	Página: 05

Le sacan $4 millones de cuenta a anciana

MURAL / STAFF

Una pareja, conformada por Juan "G" y Alicia "G", fue aprehendida después de que se descubrió que habría sido la responsable de aprovecharse de una mujer de la tercera edad y transferir de su cuenta bancaria 4 millones de pesos.

La Fiscalía del Estado informó ayer que los sospechosos iniciaron una relación de amistad con la víctima en el año 2022 en Tequila y que, luego de generar confianza, le "recomendaron" abrir una cuenta de banca móvil.

La parte afectada se negó y posteriormente se dio cuenta de que se encontraba extraviada su identificación oficial.

Tras acudir a un cajero notó que tenía saldo insuficiente y el estado de cuenta reveló que habían sido transferidos 4 millones 424 mil 896 pesos.

Luego de la denuncia se estableció que los imputados hicieron los movimientos de la cuenta de la víctima, desde octubre de 2023 a marzo de 2024, a la de Alicia "G" y a otras de familiares de Juan "G", quien registró la aplicación de banca móvil.

Ambos fueron aprehendidos y quedaron en prisión preventiva tras ser vinculados a proceso por suplantación de identidad y robo equiparado.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 05

VINCULADOS

Suplantan identidad de anciana y roban 4 mdp

La Fiscalía del Estado (FE) dio a conocer que dos personas se enfrentan a un proceso penal por la suplantación de identidad de una persona mayor que terminó en un robo de más de 4 millones de pesos (mdp).

Fue a través de la Fiscalía Especial Regional del Distrito 10 que se inició la investigación contra los señalados, identificados como Juan G. y Alicia G., por su presunta responsabilidad en los hechos ocurridos en 2022.

Según la FE, en ese año ambas personas iniciaron una amistad con la víctima, a quien le recomendaron abrir una cuenta de banca móvil, pero ella se negó.

"(Posteriormente la adulta mayor) se percató que se encontraba extraviada su identificación oficial, a la par de que al acudir a un cajero localizado en la Zona Centro de Tequila se percató que tenía saldo insuficiente, por lo que solicitó un estado de cuenta y descubrió un faltante de su cuenta por 4 millones 424 mil 896 pesos, por lo que en busca de acceso a la justicia denunció los hechos", informó la FE en un comunicado.

Luego de diversas indagatorias, la FE obtuvo datos de transferencias de dinero de la cuenta de la víctima a las de Alicia G. y familiares de Juan G., sujeto que además registró la aplicación de banca móvil con su correo electrónico y número de celular. Los movimientos bancarios se realizaron de octubre de 2023 hasta marzo de 2024.

Con base en los hallazgos referidos, la FE capturó a ambas personas en la colonia Prados Vallarta, en Zapopan, y posteriormente se les vinculó a proceso bajo los delitos de suplantación de identidad y robo equiparado. A la par se les impuso seis meses de prisión preventiva.

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 10

Detenidos dos por suplantar identidad de adulto mayor

Por su posible relación en la suplantación de identidad de una persona adulta mayor y el robo de más de 4 millones de pesos, fueron capturados dos personas, identificadas como Juan "G" y Alicia "G".

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Comunidad	Página: 05

Acaban labores en fosa de Zapopan

Termina cifra en 50 bolsas

También exhuman 3 cuerpos completos de la finca de Paraísos del Colli

MURAL / STAFF

Las labores terminaron en la fosa de Paraísos del Colli.

Las labores de búsqueda en la fosa clandestina localizada en la Colonia Paraísos del Colli, en Zapopan, terminaron, confirmó el colectivo Corazones Unidos en Busca de Nuestros Tesoros.

De acuerdo con los informes que la agrupación recibió de la Fiscalía del Estado, el balance final de esa búsqueda cerró con 50 bolsas presuntamente con restos humanos y tres cadáveres exhumados.

Las labores comenzaron el 28 de julio en una finca en el cruce de Naranjo y Cedro. Fue Corazones Unidos el que comenzó la búsqueda luego de recibir un reporte anónimo de parte de vecinos.

Luego de 17 días, la Fiscalía y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses dieron por finalizadas las acciones de búsqueda de restos.

Lo que sigue es que los peritos determinen a cuántas personas corresponden los restos que los criminales metieron en bolsas; hasta ayer, el saldo oficial era de tres víctimas, que corresponden a los cuerpos ya contabilizados por el colectivo.

El grupo teme que esa finca sea reutilizada por los delincuentes como panteón clandestino, por lo que habían pedido a la Fiscalía que derribaran los muros perimetrales. No obstante, la autoridad ministerial solamente derribó los muros al interior del predio.

"Nosotros queríamos que tiraran las bardas que dan a la calle para que no estuviera el terreno tapado para que siguiera haciendo uso la delincuencia, y no lo quiso tumbar, tumbaron todo, menos esas bardas (perimetrales), y siguen tapando para que los delincuentes hagan de las suyas", comentó una integrante del colectivo.

De acuerdo con registros de la Fiscalía Especial de Personas Desaparecidas, con esta, Zapopan suma 31 panteones establecidos por criminales desde diciembre de 2018 hasta julio de este año.

Con esos casos, la ex Villa Maicera se convierte en el segundo Municipio con más fosas, pues por mucho Tlajomulco de Zúñiga se mantiene en el primer puesto, con 69 fosas en ese lapso.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Comunidad	Página: 05

Hacen colecta por retroexcavadora

ENRIQUE OSORIO

El colectivo quiere rentar maquinaria para sus búsquedas.

Un reporte anónimo llevó al colectivo Corazones Unidos en Busca de Nuestros Tesoros a una búsqueda en un predio en la zona del Colli, en Zapopan, el pasado domingo.

Tras horas de labores con ayuda de palas y picos y ya cuando iban a descartar el predio, varios vecinos se acercaron.

"No, no, se vayan", le comentó en voz baja una vecina a una integrante, "es ahí donde están, ahí es, pero hay que escarbar como dos metros para abajo", agregó.

Ya era de noche, pero ante la solicitud de los vecinos, el colectivo decidió no descartar el predio y volver.

Roxana, la fundadora de la agrupación, comentó que acudirán este fin de semana y comenzaron a preguntar por una retroexcavadora, pero los precios para una renta por día están por arriba de los 6 mil pesos, cantidad que no les es posible pagar.

La líder del grupo sabe que el trámite para acceder a maquinaria de ese tipo ante la Fiscalía del Estado es largo.

Para realizar un donativo al grupo puede hacerlo a la cuenta de Santander 5579-1003-0583-0919 o solicitar informes vía WhatsApp, al teléfono 332-192-5813, o en la cuenta de Facebook del grupo Corazones Unidos GDL.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 05

COLOTLÁN

Vinculan a agresor sexual infantil

La Fiscalía del Estado (FE) informó el inicio de un proceso en contra de George Luis S. por su presunta responsabilidad en la agresión sexual a una niña en un balneario de la colonia Tulimic de Guadalupe, en Colotlán.

Los hechos ocurrieron el 20 de abril, cuando el señalado presuntamente le dijo a la niña que la enseñaría a nadar; sin embargo, habría abusado sexualmente de ella al ingresar a las albercas de niñas y niños.

Según la FE, la niña no desconfió del hombre debido a que es el padre de su madrina; sin embargo, tras la agresión pidió ayuda a su familia, la cual acudió a denunciar los hechos.

Tras investigaciones iniciadas a George Luis se le vinculó por abuso sexual infantil y se le impuso prisión preventiva. *Nancy Ángel*

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Comunidad	Página: 06

Policías de Zapopan resguardaron la vivienda.

Hallan sin vida a una pareja

Ambos presentan signos de agresión; localizan en la finca dos cuchillos

MURAL / STAFF

Los cuerpos de un hombre y una mujer fueron localizados la tarde de ayer en una finca de la Colonia Miramar, en Zapopan; ambos presentaban heridas de arma blanca.

Eran alrededor de las 13:00 horas cuando policías de Zapopan acudieron a la vivienda, ubicada en el cruce de las calles Costa Grande y Puerto Tampico.

Un hombre reportó que no veía a su hija desde el miércoles, por lo que acudió al domicilio para buscarla y la encontró inconsciente, al igual que a su pareja.

Paramédicos confirmaron que la mujer, de 39 años, y el hombre, de 50, llevaban en ese momento aproximadamente 10 horas de haber muerto.

Ella quedó recostada en una cama, mientras que el hombre estaba a un costado.

Los dos presentaban heridas en el cuello ocasionadas con un arma blanca; además, en el sitio fueron encontrados dos cuchillos de cocina, informó la Comisaría de Zapopan.

Vecinos indicaron que constantemente se escuchaban discusiones desde el interior de la casa donde fueron hallados los cuerpos.

No hubo testigos que aportaran información sobre cómo ocurrieron los hechos, en tanto, la Fiscalía del Estado indaga si se atacaron entre sí, si uno agredió al otro o si intervinieron otras personas.

Por otra parte, durante la madrugada ocurrió otro homicidio en Zapopan, pero en la Colonia La Magdalena.

El hecho se registró alrededor de las 0:20 horas en la Calle Hidalgo y la Carretera a Colotlán.

La víctima fue un hombre, quien recibió varios disparos. El cuerpo fue identificado en el sitio de la agresión por su madre.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Portada	Página: P / P

Jalisco, entidad con más cuerpos en fosas

DATOS DE LA PLATAFORMA CIUDADANA DE FOSAS CLANDESTINAS

En promedio, **se extrajeron entre cuatro y cinco personas fallecidas por cada cementerio ilegal**, un porcentaje alarmante con relación a otros estados

Jalisco concentró 20 por ciento de los 6 mil 252 cuerpos hallados de 2006 al 2023 en más de 4 mil fosas clandestinas detectadas en el país, según la Plataforma Ciudadana de Fosas Clandestinas, a cargo de Artículo 19, Data Cívica y la Universidad Iberoamericana (Ibero).

Con ese porcentaje, el estado es líder nacional por el número de personas exhumadas de sitios de inhumación ilegal.

Los datos estatales en la plataforma, basados en información entregada vía transparencia por la Fiscalía del Estado (FE), indican que entre 2006 y 2023 en Jalisco se hallaron 262 fosas clandestinas, de las cuales se exhumó un total de mil 269 cuerpos. Eso significa que, en promedio, se extrajeron entre cuatro y cinco personas fallecidas por cada sitio, un porcentaje muy alto con relación a otros estados.

Por ejemplo, Sonora, estado que lidera en número de fosas, dijo a las organizaciones e Ibero que en el periodo observado encontró 750 fosas y, en ellas, 655 cuerpos, es decir, menos de un cuerpo por sitio.

Sonora, además de ser líder en número de fosas, es el segundo estado con más cuerpos exhumados de ellas, pero aun así Jalisco casi duplica su indicador.

MIL 269
CUERPOS DE FOSAS
se exhumaron en Jalisco entre 2006 y 2023

Artículo 19, Data Cívica y la Ibero precisaron que sólo Jalisco, Sonora y Veracruz concentran el 40 por ciento del total de cuerpos exhumados de fosas clandestinas en el país.

En Jalisco también se hallaron 2 mil 195 segmentos óseos durante el periodo referido, prácticamente la mitad de los hallados en todo el país.

La crisis de violencia y de cementerios ilegales continúa, pues durante los primeros siete meses de 2024 suman 15 nuevas fosas clandestinas y 72 cuerpos exhumados, según el registro oficial de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD).

ZMG 2A

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 02

Jalisco, con 20% de cadáveres de fosas

A NIVEL NACIONAL

Entre 2006 y 2023 se hallaron **6 mil 252 cuerpos en cementerios ilegales localizados en el país**, de los cuales mil 269 corresponden a Jalisco, según la plataforma ciudadana en la materia a cargo de Artículo 19, Data Cívica y la Ibero

Jalisco concentró el 20 por ciento de los 6 mil 252 cuerpos hallados de 2006 al 2023 en más de 4 mil fosas clandestinas detectadas en el país, según la actualización de la Plataforma Ciudadana de Fosas Clandestinas, a cargo de Artículo 19, Data Cívica y la Universidad Iberoamericana (Ibero).

Con ese porcentaje el estado es líder nacional en cuanto a personas exhumadas de sitios de inhumación ilegal, de acuerdo con la misma plataforma.

Los datos de la entidad, basados en información entregada vía transparencia por la Fiscalía del Estado (FE), indican que entre 2006 y 2023 en Jalisco se hallaron 262 fosas clandestinas, de las cuales se exhumó un total de mil 269 cuerpos. Eso significa que, en promedio, se extrajeron entre cuatro y cinco personas fallecidas por cada sitio, un número muy alto con relación a otros estados.

Por ejemplo, Sonora, estado que lidera en número de fosas, dijo a las organizaciones e Ibero que en el periodo observado encontró 750 y, en ellas, 655 cuerpos, es decir, menos de un cuerpo por sitio.

Sonora, además de ser líder en número de fosas, es el segundo estado con más cuerpos exhumados de ellas, pero aun así Jalisco casi duplica su indicador.

> *"Las instituciones siguen negando información, siguen poniendo trabas a la terminología, sus normativas, a la ley, algunas siguen sin responder, otras responden como quieren y hay que estarles tratando de arrancar esta información"*
>
> **WENDY SELENE PÉREZ**
> **CONSULTORA PARA ARTÍCULO 19**

Artículo 19, Data Cívica y la Ibero precisaron que sólo Jalisco, Sonora y Veracruz concentran el 40 por ciento del total de cuerpos exhumados de fosas clandestinas en el país, según los datos entregados por las autoridades estatales de procuración de justicia.

Además de los mil 269 cuerpos hallados, en Jalisco también se localizaron 2 mil 195 segmentos óseos en fosas durante el periodo referido, prácticamente la mitad de los encontrados en todo el país.

Y la crisis de violencia y de cementerios ilegales continúa, pues durante los primeros siete meses de 2024 suman 15 nuevas fosas clandestinas y 72 cuerpos exhumados, según el registro oficial de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD).

HAY SUBREGISTRO

Al presentar la actualización de la plataforma, las organizaciones y la Ibero precisaron que nació como una herramienta para que la ciudadanía tenga información accesible del tema, pero también para documentar y analizar los datos sobre fosas clandestinas.

Con base en información de las fiscalías estatales, la herramienta precisa que entre 2006 y 2023 se registró el hallazgo de 4 mil 565 fosas clandestinas en todo el país, los 6 mil 252 cuerpos referidos y 4 mil 662 fragmentos óseos exhumados de las mismas.

Pero todo apunta a que hay un subregistro. Wendy Selene Pérez, consultora para Artículo 19, mencionó que entre las autoridades sigue sin existir un consenso de qué es una fosa y qué no lo es, lo que puede provocar que no todos los sitios de inhumación clandestina sean registrados como tal.

"Las instituciones siguen negando información, siguen poniendo trabas a la terminología, sus normativas, a la ley, algunas siguen sin responder, otras responden como quieren y hay que estarles tratando de arrancar esta información".

A nivel local la FEPD ha reconocido vía transparencia a NTR que en su registro de fosas sólo incluye a los cuerpos que requirieron de una excavación para ser encontrados, es decir, deja fuera a aquellos encontrados en lugares como barrancas, lotes, arroyos, ríos, ladrilleras y otros más.

Aun con las deficiencias descritas en la entrega de la información, el análisis de los datos muestra que los hallazgos de fosas clandestinas van en aumento año con año, lo que es preocupante para el país, concluyó Selene Pérez.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 02

El desbordamiento de la presa La Tecata provocó una fuerte corriente de agua que se llevó viviendas y vehículos de siete colonias. FERNANDO CARRANZA

Por inundaciones, Zapotlanejo solicita declarar emergencia

Caso. El gobierno municipal pide acceder a recursos estatales para ayudar a la ciudadanía afectada

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Zapotlanejo realizó la solicitud de declaratoria de emergencia tras el desbordamiento de la presa La Tecata la madrugada del pasado miércoles, que provocó daños en más de un centenar de viviendas; y de esta manera acceder a recursos del Fondo Estatal de Desastres Naturales para atender a la ciudadanía necesitada.

Este jueves, las autoridades actualizaron el censo de afectación: 159 viviendas, diez con daños estructurales y dos inhabitables; 16 negocios, dos gasolineras y 15 vehículos. Los daños se registraron en siete colonias, las cuales son Mezquitera, San Martín, Las Tres Flores, Bellavista, La Cruz, Loma Dorada y Centro.

César Zambrano vio cómo el agua destruyó su casa, se llevó cuatro vehículos y por poco termina con su vida y la de su esposa, "salí disparado, el agua me arrastró; ya el agua se había llevado los vehículos".

Su vivienda está a solo unos metros del canal que conecta con la presa La Tecata, sobre avenida Zapotlanejo en la colonia Bellavista. Cuando se desbordó, el agua arrasó con las cuatro paredes perimetrales de su vivienda, y además de arrastrar sus automóviles y electrodomésticos, también iban él y su esposa. "Fue tanta la fuerza del agua que salí disparado; no sé cómo me incorporé, no tuve idea, pero la corriente me arrastró cien metros hacia la derecha y pude sostenerme de los barandales de las casas, y por hora y media me subía a un contenedor de basura que tienen los vecinos, que tiene una altura como de dos metros", recuerda.

Para César, todo quedó en daños materiales y raspones en sus brazos y piernas; su esposa logró aferrarse a uno de los pilares de su casa para sobrevivir.

En la calle Prolongación Reforma, de la colonia La Cruz, vive Guadalupe Olivares, quien perdió un automóvil y una motocicleta: "A mi camioneta se le activó la alarma como a las 4 de la mañana, en eso me levanté a ver qué es lo que estaba sucediendo cuando vi que mi cochera estaba inundada y mi camioneta también, pues todas mis cosas".

Hugo Cardona, vecino de la misma colonia, perdió cuatro motocicletas, además de ropa, zapatos y herramienta, "son como unos 200 mil pesos lo que perdí, arriba de... Al día siguiente de lo que pasó me levanté y vi mi casa y no lo podía creer, algo muy feo".

Para ellos no queda más que limpiar su casa, recuperar lo que no dañó el agua y esperar los apoyos gubernamentales para poder reconstruir su patrimonio.

El alcalde Gonzalo Álvarez aclaró que el fondo estatal no cubre el daño estructural de las fincas,

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 03

sin embargo, aseguró que no quedarán desprotegidas las familias: "Ese fondo está especialmente diseñado para daño a menaje; el daño estructural ya veríamos cómo nos organizamos con el propio estado, ya sea si vamos a intervenir estado-municipio y sociedad".

Hasta el cierre de esta edición, no se había dado a conocer la estimación económica de los daños materiales, "todavía se están haciendo los dictámenes para poder saber a cuánto ascienden los daños; la verdad es que cambia mucho de una zona a otra, una casa tiene un valor y otra otro, ahorita es difícil cuantificarlo", explicó el presidente municipal.

Una vez que se confirme la declaratoria, el apoyo económico para los damnificados podría ser expedido de manera directo a los beneficiarios en un periodo de entre 15 y 22 días. El Gobierno de Jalisco aporta 80 por ciento del recurso y el municipio un 20 por ciento.

En las labores de limpieza y apoyo a la población colaboran 215 elementos de los tres niveles de gobierno.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Portada	Página: P / P

Abandono de presa e invasiones causan tragedia en Zapotlanejo

Un día después de la inundación que llenó de tragedia a Zapotlanejo (un joven muerto y 159 viviendas afectadas), surgen dos explicaciones para establecer las causas de lo sucedido: el abandono en el mantenimiento de la presa La Tecata, así como las invasiones en el cauce del Río Zapotlanejo, con la complacencia de las autoridades.

En un recorrido de este medio por las inmediaciones de la presa, se atestiguó que La Tecata tiene estructuras de 50 años de antigüedad, sin mantenimiento y sin compuertas para dejar correr el afluente.

Josué Sánchez Tapetillo, especialista en gestión de recursos hídricos, afirma que aunque la presa colapsada sea una propiedad privada, no es justificación para que los Gobiernos federal y municipal no hayan realizado los trabajos de rehabilitación correspondientes.

Respeto a las invasiones al cauce del Río Zapotlanejo, varias viviendas dañadas no respetaron la zona del arroyo, sin que la autoridad lo evitara.

"El cauce está invadido en buenas partes. Y luego le pusieron mampostería (muros), que lo que hace es incrementar la velocidad y la sección no es suficiente para poder contener un escurrimiento extraordinario", explicó Fernando Rueda, consejero del Consejo Consultivo del Agua.

No obstante, estas explicaciones a posteriori no alivian el dolor de los habitantes de Zapotlanejo, como Mónica, cuyo hogar quedó inhabitable.

"El único apoyo ha sido de los mismos vecinos, que vieron cómo quedó mi casa y vinieron a ayudarme. Ayer el Gobierno nos pagó una noche en un hotel, pero nada más. Ya lo perdí todo, ya para qué reclamar".

Página 5

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024 | Sección: Local | Página: 05

ZAPOTLANEJO LO QUE EL AGUA SE LLEVÓ

Albergues, único refugio después de la tormenta

FOTOS: EL INFORMADOR • J. URRUTIA

EMERGENCIA. Autoridades habilitaron espacios para refugiar a los damnificados tras la inundación en Zapotlanejo.

Cientos de personas dependen de los albergues tras perder su pertenencias

El Ayuntamiento habilitó el espacio y ofrecen alimentos , ropa y un espacio para descansar

A marchas forzadas, entre los escombros, la maleza y la desesperación de cientos de personas que buscan comida, agua, ropa y artículos de limpieza, los albergues habilitados por el Ayuntamiento de Zapotlanejo han servido como refugio para las víctimas del desbordamiento del arroyo Zapotlanejo registrado la madrugada del miércoles 14 de agosto.

"Aquí vienen muchas personas a buscar comida, ropa y sobre todo artículos de limpieza, como jabón, trapeadores, escobas, trapos; y de primera necesidad, como cepillos de dientes, papel de baño y otras cosas. Aquí tenemos a los voluntarios que nos ayudan a doblar la ropa y a gente del Ayuntamiento y personas que, de gran corazón, decidieron venir a ayudarnos. Hacemos lo que podemos para aliviar a las personas que están pasando un momento horrible", comentó Guadalupe, ayudante del albergue habilitado en el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) Zapotlanejo, ubicado en Avenida Zapotlanejo número 73, en la Colonia Lomas de Huizquillo.

Guadalupe, servicial, atenta y eficaz, señaló que el albergue improvisado realiza recorridos a las 09:00 para entregar desayunos, a las 15:00 horas comidas y a las 21:00 horas cenas, a los habitantes de las colonias más afectadas.

"Hacemos lo que podemos con lo que tenemos. Hacemos comidas para 100 personas más o menos y las vamos a entregar en camionetas, motos, bicicletas o a pie, como se pueda […] Ante la emergencia hay que hacer lo que esté a nuestras manos".

Otro de los albergues habilitados por el Ayuntamiento de Zapotlanejo se ubica en la calle Vicente Guerrero número 179, Colonia Sagrado Corazón. Aquí, Mónica, amable y sonriente, recibe a las decenas de personas que van a donar ropa y comida, mientras que siempre está dispuesta a ofrecer un vaso de agua de jamaica o un café.

"Aquí habilitamos estas colchonetas con sábanas y colchas para que la gente viniera a dormir. Vinieron unos diez, pero imagínate, la gente prefirió quedarse en sus casas, como estuvieran, para no perder lo que les quedaba. Pero igual los recibimos con todo el gusto y les damos ropa, comida que nos dona la propia gente o restaurantes, agua y lo que se les ofrezca y que nosotros tengamos aquí […] Aquí estamos 'al pie del cañón', como se dice, ¿no?"

Mientras, ajetreado, contestando una llamada de teléfono, con un vaso de agua de jamaica en la mano, Guillermo alzó la mirada y preguntó a Mónica: "¿Hace falta más agua?".

RECOMENDACIONES

Damnificados deben mantener la seguridad en los refugios

Seguir las indicaciones del personal:
Es fundamental que los refugiados sigan las instrucciones de los voluntarios y personal del albergue. Ellos están capacitados para coordinar las actividades y asegurar que todos reciban el apoyo necesario. Esto incluye respetar horarios de comidas, asignación de camas y otros procedimientos establecidos para el bienestar común.

Mantener la higiene personal y del entorno:
Asegúrate de lavar tus manos con frecuencia, especialmente antes de comer y después de usar el baño. Utiliza los artículos de limpieza proporcionados para ayudar a mantener el albergue limpio y libre de bacterias. La higiene es clave para prevenir enfermedades.

Conservar los recursos disponibles:
Dado que los recursos pueden ser limitados, usa de manera responsable los alimentos, agua y otros suministros proporcionados. Si tienes necesidades especiales o requieres más artículos, informa al personal del albergue.

Buscar apoyo emocional y psicológico:
La experiencia de una inundación y la pérdida de hogar pueden ser muy estresantes. Habla con los trabajadores sociales o consejeros disponibles en el albergue para recibir apoyo emocional.

VOZ DEL EXPERTO

JOSUÉ SÁNCHEZ TAPETILLO, especialista en gestión de recursos hídricos.

Varios factores causaron la desgracia

"Se combinaron factores como una lluvia intensa en la zona, el gran tamaño de la cuenca, así como las invasiones a la zona de resguardo federal del cauce donde se ubicaron distintas construcciones que resultaron afectadas por el crecimiento del arroyo", mencionó Josué Sánchez Tapetillo.

"Llegando a la zona urbana, tiene que tomarse muy en cuenta que las propiedades que se vieron dañadas están, en algunos casos, a escasos metros del cauce. Varias de estas viviendas no respetaron la zona federal del arroyo, del cauce, lo que conocemos como llanura, la parte que se desborda", comentó.

Las intensas lluvias registradas durante la madrugada del miércoles provocaron el desbordamiento de la presa La Tecata y generaron inundaciones con la crecida del río mencionado; la presa, según el alcalde Gonzalo Álvarez, suele estar al 80 por ciento de su capacidad.

El agua reventó bordos de agua en zonas ejidales, puntos en los que el agua alcanzó hasta dos metros de altura y, en el más bajo, 30 centímetros al interior de las viviendas.

Sánchez Tapetillo opinó que "ante un evento de lluvia tan importante y si no hay seguimiento al estado en que se encuentran este tipo de obras, por supuesto que el riesgo de que pueda haber un colapso que pueda producir una crecida repentina del escurrimiento es lo que produzca este tipo de fenómenos".

La cantidad de agua deberá ser determinada por la CONAGUA, dependencia que cuenta con una estación meteorológica en la cabecera municipal de Zapotlanejo.

Fernando Rueda, consejero titular del Consejo Consultivo del Agua, comentó que se debe implementar un plan integral para solucionar y brindar medidas de control importantes a la zona de la cuenca donde se encuentra el río, por lo que planteó obras de mitigación importantes que reduzcan los riesgos de inundaciones y desbordamientos de los cauces.

Alerta para la ZMG

Dentro del área urbana de la Zona Metropolitana de Guadalajara hay ríos y arroyos que tienen el riesgo de desbordarse, como los arroyos del Guayabo, el Garabato o el mismo Arroyo Seco, que desembocan en el canal de Las Pintas en el municipio de Tlaquepaque, o vasos reguladores como El Dean, que han generado inundaciones en años anteriores, afectando a cientos de viviendas.

ACUMULACIÓN

Niveles de presas en Jalisco

- Las presas y cuerpos de agua de Jalisco continúan incrementando su nivel con el avance del temporal de lluvias.
- Según la plataforma del Sistema Nacional de Información del Agua Monitoreo de las Principales Presas de México habilitado por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), el lago de Chapala, principal fuente de abastecimiento de la Zona Metropolitana de Guadalajara se encuentra al 44% de su capacidad.
- La presa Calderón (Zapotlanejo) se encuentra al 36 por ciento.
- La presa La Red (Acatic) se encuentra al 62 por ciento.
- La presa El Salto, en Valle de Guadalupe, está al 83 por ciento.

DÍA UNO DESPUÉS DE LA TRAGEDIA

"El apoyo sólo ha sido de los mismos vecinos del lugar"

Después de más de 24 horas desde que el desbordamiento del arroyo Zapotlanejo se llevara todo el patrimonio de Mónica y dejara prácticamente inhabitable su hogar, ella aún continúa rescatando lo poco que quedó. Con la ayuda de vecinos y trabajadores de la Colonia Bellavista, está sacando todo el lodo y agua que todavía permanece en su casa.

"Lo perdí todo, ya para qué reclamar", dijo, entera y firme, Mónica, mientras sacaba el agua de su habitación con una cubeta.

En un recorrido que realizó este medio por la Colonia Bellavista, una de las más afectadas de Zapotlanejo luego del colapso de la presa El Tecate, nombre real de la estructura según vecinos de la zona, cientos de personas aún continuaban sacando muebles, colchones, refrigeradores y demás pertenencias de sus hogares, mientras otras barrían y trapeaban sus cocheras y comedores.

Por su parte, Gonzalo Álvarez, presidente municipal de Zapotlanejo, señaló que hasta el momento se tiene registro de al menos 159 viviendas afectadas, 10 de ellas con daños estructurales y dos inhabitables, además de 16 negocios y dos gasolineras. Asimismo, se incluyeron las colonias de La Mezquitera, San Martín, Las Tres Flores y Loma Dorada como zonas de emergencia. El alcalde aseguró que se brindarán apoyos económicos a todas las personas afectadas.

"Como es un apoyo económico, directo al afectado, se expide un cheque directo al propietario del lugar. Estamos estimando alrededor de 15 a 22 días, que fue lo que platicamos con el secretario de Gobierno, por indicación del gobernador. Y es un 80-20: el Gobierno pone un 80 por ciento y 20 por ciento el municipio", agregó Álvarez Barragán.

Pero Mónica, después de perderlo todo, sólo pide que le ayuden a sacar lo poco que le quedó y, quizá, a comprar otra casa luego de que la suya resultara destrozada.

"Estamos cansadas mi hermana y yo, ya estamos grandes y hemos estado aquí desde la mañana que vinieron, como hasta las siete u ocho de la noche de ayer. Y hoy también, desde la mañana, sacando todo el lodo, aunque no sé para qué, de todos modos ya no puedo seguir aquí. Ahorita vinieron mi hija y otras personas de la colonia a ayudarme, pero pues ya nos llevamos todo lo que servía. Ahorita sólo limpiamos por limpiar… Pues prometieron apoyos, pero ya no quiero nada, nada más una casita, ¿verdad? Si no, ¿a dónde me voy? Ni modo que esté de arrimada con alguien más", comentó, entre risas, Mónica.

También agregó que no quería irse de su domicilio para no dejar sus cosas, "pero ni modo que durmamos en el piso", sentenció.

SOLIDARIDAD. Vecinos se comprometen a ayudar a los damnificados en los refugios de Zapotlanejo.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Comunidad	Página: P / P

Piden recursos de fondo estatal

Van autoridades por Declaratoria de Emergencia para Zapotlanejo

FRANCISCO DE ANDA

Autoridades estatales y municipales trabajan en la elaboración de la Declaratoria de Emergencia para el Municipio de Zapotlanejo, tras la tormenta registrada la madrugada del miércoles que provocó el desbordamiento de la presa "La Tecata".

El Alcalde de dicha localidad, Gonzalo Álvarez, recordó que con esta declaratoria se podrá acceder a recursos económicos para la reposición de menaje en las 149 casas que registraron este problema, mientras que el apoyo para las 10 viviendas con daño estructural quedaría en veremos.

"Estamos trabajando en la Declaratoria de Emergencia", dijo el Edil en entrevista.

"Vamos a ver hasta dónde viene el apoyo del fondo del Estado (Fondo Estatal de Desastres Naturales), que es sencillo, ayer (miércoles) lo explicó el maestro (Enrique) Ibarra (secretario general de Gobierno). Decía que ese fondo está especialmente diseñado para daño a menaje.

En el daño estructural ya veríamos cómo nos podemos organizar con el propio Estado, ya sea si vamos a intervenir, Estado, Municipio y la sociedad, porque es un trabajo en equipo, creo que son cosas de desastre natural", agregó.

Alvarez recordó que la Declaratoria de Emergencia tiene que gestionarse dentro de las 48 horas de que se presentó el daño.

"Se hace una reafirmación de los daños para poder ingresar a todos y todas quienes han tenido algún daño en sus hogares", explicó el Alcalde de Zapotlanejo.

"Se expide un cheque directo al propietario del lugar. Estamos estimando alrededor de 15 a 22 días (a partir de la declaratoria)".

Gonzalo Álvarez explicó que los daños en su Municipio se presentaron en siete puntos diferentes, de ahí que el valor de las casas que presentan daño en su estructura puede ser variable.

Gonzalo Álvarez
Alcalde de Zapotlanejo

> "Se hace una reafirmación de los daños para poder ingresar a todos y todas quienes han tenido algún daño en sus hogares".

Manda DIF ayuda

FERNANDA CARAPIA

Luego de que una tromba causara estragos en el Municipio de Zapotlanejo, el Sistema DIF Jalisco trasladó insumos básicos para apoyar a las familias afectadas.

De acuerdo con Luis Rodríguez, director de Ayuda Humanitaria del organismo asistencial, fueron enviados artículos de limpieza para las viviendas como desinfectantes, jabón, cloro, escobas y trapeadores, así como kits de higiene personal tanto para varones como para mujeres.

Despensas, cobijas y colchonetas forman parte de los artículos enviados a las familias que, tras el desbordamiento de los ríos Zapotlanejo y Peñitas, perdieron el menaje de casa y sus viviendas presentaron algunos daños.

"Se continúa con el registro de ayuda y la distribución de insumos en esta zona", afirmó el funcionario estatal.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 02

CASAS AFECTADAS YA SON 159

Declaran emergencia en Zapotlanejo tras daños por desbordamiento de presa

El Ayuntamiento de Zapotlanejo declaró estado de emergencia en el municipio tras los daños causados por el desbordamiento del arroyo Zapotlanejo y la Presa La Tecata, ocurridos la madrugada del miércoles tras una lluvia intensa.

Ayer el Municipio actualizó el recuento de los daños y en él destaca que la cifra de casas afectadas pasó de 137 a 159.

"Tuvimos 149 casas-habitación inundadas con daño a menaje, 10 (más) con daños estructurales, (entre ellas) dos viviendas inhabitables, 16 negocios afectados, dos gasolineras afectadas, cuatro lesionados arrastrados por la corriente del río, a consecuencia de esto un occiso dentro de esos cuatro, y también afectación en lo que es en la red hidrosanitaria por tapas de los drenajes, así como daños a líneas de servicios básicos de luz, teléfono e Internet", informó el gobierno municipal. Las afectaciones se concentran en al menos seis colonias.

Las lluvias también provocaron el colapso de una malla perimetral del estadio municipal, daños a un puente vehicular y peatonal, y 5 kilómetros de vía pública inundados con material sólido, así como ocho árboles caídos y 15 vehículos afectados.

Según la declaratoria aprobada, necesaria para que el Municipio reciba ayuda estatal, los desbordamientos se originaron tras "una tormenta fuerte a las 3 AM con una precipitación que fue de 40 milímetros por hora (...) desbordándose el arroyo que cruza en la zona de las colonias Lomas Doradas, Sagrado Corazón, Residencial del Parque, La Mezquitera y El Plan, (así como) en las calles Reforma, Ávila Camacho, Zona Urbana, avenida Zapotlanejo, Manzanos y Naranjo", agregó.

En el municipio metropolitano se mantienen los trabajos de limpieza y remoción de escombros, a cargo de elementos de los tres órdenes de gobierno. Pertenecen a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Guardia Nacional (GN), Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), Unidad de Protección Civil y Bomberos de Zapotlanejo, Seguridad Pública del Municipio, entre otras dependencias.

ESPECIAL

SANEAMIENTO. En el municipio continúan los trabajos de limpieza y remoción de escombros.

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Metrópoli	Página: 04

Sorprende a vecinos de Zapotlanejo desbordamiento de presa; hay una víctima fatal

Vecinos de Zapotlanejo se despertaron durante la madrugada inundados por el desbordamiento de la presa La Tecata.

La intensa lluvia presentada durante la noche subió el nivel del agua provocando un arroyo con una fuerte corriente, lamentablemente, un joven perdió la vida al ser arrastrado el auto en el que viajaba junto con otras dos personas que salvaron la vida.

El agua subió más de un metro en algunos puntos ingresando a casas y locales comerciales, perdieron todo su menaje y el cálculo es de 120 viviendas inundadas, 10 de ellas con daños estructurales, de las cuales, tres han sido declaradas inhabitables; alrededor de 10 vehículos resultaron dañados. Se vieron afectadas dos gasolineras y 17 comercios.

Personal de Protección Civil y Bomberos de Zapotlanejo y de Jalisco auxiliaron a la población afectada; retiraron el escombro y lodo que arrastró la corriente y dejó a lo largo de cinco kilómetros, interrumpiendo en algunos puntos el paso de peatones y vehículos.

El secretario General de Jalisco, Enrique Ibarra Pedroza junto con el alcalde de Zapotlanejo Gonzalo Álvarez y personal de protección civil, recorrieron las zonas más afectadas por el desbordamiento de la presa, como la colonia Bellavista.

Ante el tamaño del desastre provocado, acudieron al auxilio elementos de protección civil de Guadalajara, Tonalá, Poncitlán y San Juan de los Lagos, además, de la Guardia Nacional, Conagua, Sader, SSAS, DIF Estatal y municipal, son alrededor de 150 elementos trabajando en labores de saneamiento de vías públicas y viviendas.

Cerca de 40 personas han sido evacuadas de manera preventiva, se encuentran resguardadas en un refugio temporal bajo la supervisión de las autoridades municipales, donde reciben atención y apoyo• *(Ricardo Gómez)*

El agua subió más de un metro en algunos puntos ingresando a casas y locales comerciales, perdieron todo su menaje y el cálculo es de 120 viviendas inundadas

QUADRATIN Jalisco

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 06

DIF Jalisco envía apoyo humanitario a familias damnificadas de Zapotlanejo

Redacción/Quadratín Jalisco

Llevaron kits de limpieza de vivienda; productos de higiene personal para mujer y hombre; despensas, cobijas y colchonetas

Con el objetivo de hacer más rápido y eficiente el proceso para atender las necesidades urgentes de las familias afectadas por el desbordamiento del río Zapotlanejo y Río Peñitas a consecuencia de la lluvia de la noche del pasado martes, en el municipio de Zapotlanejo, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia a través de la Dirección de Ayuda Humanitaria, trasladó los insumos asistenciales indispensables.

Llevaron los materiales indispensables para completar el stock de emergencia con: kits de limpieza de vivienda, kit de higiene personal para mujer y hombre, despensas, cobijas y colchonetas en apoyo a la población que de acuerdo al censo preliminar arroja 137 viviendas afectadas con pérdida de menaje y cerca de un centenar de comercios dañados.

"El DIF Jalisco continúa con el registro de Ayuda Humanitaria y con la distribución de insumos en esta zona para que si la gente dentro de su domicilio todavía no ha recibido la evaluación asistencial o no ha tenido la visita de los evaluadores pueden acercarse aquí al centro del Adulto Mayor a solicitar la revisión de su vivienda", afirmó Luis Rodríguez, director de Ayuda Humanitaria del organismo estatal.

Gobierno de Jalisco

El censo señala que hay 137 casas afectadas con pérdida de menaje y comercios dañados.

Cabe recordar que fue durante la madrugada del miércoles que la población de Zapotlanejo despertó con muy malas noticias y se vivieron momentos de angustia ante la pérdida de sus pertenencias y el mal estado en el que se encontraban las viviendas, vialidades y comercios.

De inmediato, autoridades de los tres niveles de gobierno se trasladaron a la zona para apoyar a la población damnificada. Se informó que los apoyos llegarían para que, cuanto antes pudieran regresar con sus actividades cotidianas, pero en primer lugar había que salvaguardar su integridad física. Poco a poco se van limpiando las calles y se rehabilitarán las viviendas y negocios.

EL DATO

Fue habilitado un centro de acopio en el sistema DIF municipal en la Casa del Adulto Mayor y un refugio temporal para las familias que han perdido su menaje de vivienda y requieran este apoyo.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 05

EL SALTO

Decomisan droga en paquetería

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que aseguró droga en una empresa de paquetería localizada en El Salto.

Vía comunicado, detalló que elementos de la Policía Federal Ministerial de la Agencia de Investigación Criminal recibieron una denuncia anónima en la que se indicó de un presunto intento de envío de un paquete con droga hacia otro estado. La paquetería señalada se localiza en Jardines del Country.

Bajo los protocolos correspondientes y con apoyo de un binomio canino, los elementos abrieron el paquete y en su interior hallaron 8 kilos 540 gramos de una sustancia parecida a la metanfetamina.

Por el hallazgo se inició una carpeta de investigación por el delito contra la salud. *Nancy Ángel*

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Local	Página: 05

TRAS CATEO

Asegura FGR arma larga y motos en *La Chona*

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que aseguró un arma larga y tres motocicletas tras un cateo a un inmueble en Encarnación de Díaz.

De acuerdo con la institución, el cateo fue realizado en un inmueble de El Mesón de Los Sauces por la Fiscalía Federal del Estado de Jalisco en cumplimiento a una orden de un juez de control de distrito especializado en el Sistema Penal Acusatorio.

En el lugar fueron asegurados un fusil, un cargador, cinco cartuchos y tres motocicletas con reporte de robo.

Lo asegurado fue puesto a disposición del Ministerio Público Federal, instancia que dará continuación a la carpeta de investigación abierta por el delito de posesión de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y lo que resulte.

ESPECIAL

PUNTO. El decomiso se hizo en un inmueble de El Mesón de Los Sauces.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 16 de Agosto del 2024	Sección: Comunidad	Página: 06

Por operaciones con recursos de procedencia ilícita

Procesan a agentes de Guardia Nacional

Uno de los cuatro elementos detenidos en Tepatitlán quedó en libertad

NOÉ MAGALLÓN

Tres de los cuatro elementos de la Guardia Nacional que fueron detenidos tras ser descubiertos con más de un millón de pesos en Tepatitlán, quedaron vinculados a un proceso penal.

El cuarto agente, de acuerdo con fuentes allegadas al caso, quedó libre luego de que pudo demostrar el origen del dinero que él traía.

Los imputados son el subinspector Javier Fabián "R" y los suboficiales Héctor Ubaldo "C" y Nancy Fabiola "T", quienes enfrentan cargos por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

La detención se registró el 30 de julio en el cuartel de la 70 compañía de la corporación, en la Colonia Las Calles de Alcalá, en Tepatitlán.

La irregularidad fue descubierta por personal de la misma dependencia, luego de recibir informes sobre la posible comisión de un delito.

El dinero fue descubierto por personal de la misma dependencia.

Aquel día, según el reporte preliminar, el inspector general César Augusto Hernández encabezó el operativo en el que descubrió fajos de billetes en posesión del subinspector, un oficial y dos suboficiales.

Al final, las autoridades reportaron el aseguramiento de 48 mil 820 dólares y 163 mil 500 pesos.

A Javier Fabián le encontraron 30 mil dólares y 100 mil pesos en una maleta, debajo de una malla protectora, y otros 53 mil pesos y 2 mil 820 dólares en las bolsas de un uniforme gris; a Héctor Ubaldo y Nancy Fabiola les hallaron 10 mil dólares y 3 mil 500 pesos, respectivamente.

A un oficial identificado como Jaime Francisco le encontraron 6 mil pesos, pero él pudo demostrar el origen del efectivo y quedó libre.

Las fuentes añadieron que los otros tres llevarán su proceso en libertad, aunque supuestamente ya habrían sido separados de su cargo.

En el operativo fueron encontradas cuatro armas que al parecer no estaban asignadas a los oficiales, aunque no se informó ya sobre el asunto. Otro suboficial también estuvo en investigación interna porque traía un arma 9 milímetros y una pistola de balines.